EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.278 — Montevideo, Viernes 13 de Agosto de 1915 — Redacción y Administración Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis meses	"	5.50
" doce meses	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.
Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.
De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 28, á las 10 a. m.
De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.
Salidas de Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 m.
Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.
Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.
Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m
Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28 á las 5 a. m.
Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.
De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.
Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.
San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.
Santa Victoria á Artigas los días 6 y 21.
Artigas á Puerto Gómez, los días 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS — Gran Compañía Lírica Italiana del Teatro Colón de Buenos Aires, en colaboración artística con la Scala de Milán. Empresa Da Rosa-Mocchi y Ca. Temporada Oficial del año 1915.

Mañana sábado 14 de Agosto. Inauguración de la Temporada Oficial de 1915.

Se representará la ópera en 5 actos del maestro Massenet, MANON (cantada en francés), por Enrico Carusso, Genevieve Vix, Mario Sanmarco.

Precios de las localidades, por función: Sillones de plateas con entrada, $ 12.00; Tertulias altas altas da, $ 6.00; Lunetas: otras filas, con entrada, $ 6.00; Lunetas de cazuela, otras filas, 3.50; Entrada general, 3.00; Entrada a cazuela, 1.50; Id a paraíso, 1.50.

URQUIZA—Compañía de variedades de Paquita Escribano. — Hoy viernes 13, a las 5 p. m.: sección vermouth: La comedia en un acto LA PRUEBA; transformaciones, por PETIT JUNYEUT, bailes por LA CRIOLLITA y tonadillas por PAQUITA ESCRIBANO.

De noche, a las 8.45, la comedia en dos actos EL AMA DE LA CASA, transformación por PETIT JUNYEUT, bailes por LA CRIOLLITA y tonadillas por PAQUITA ESCRIBANO.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scène sin entrada, $ 5.00; Id bajos y balcones, id id, 4.00; Id cazuela, id id, 2.00; Sillones con entrada, 1.00; Tertulias balcón id id, 1.00; Lunetas cazuela con entrada, 0.40; Delantera paraíso, id id, 0.40; Entrada á palco, 0.60; Id á cazuela, 0.20; Id á paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—En breve, debut de la compañía de zarzuela dirigida por José López Silva. — Hoy viernes 13, debut. A las 8 y 30 p. m.: 1.a sección, ALMA DE DIOS; 2.a, MOLINOS DE VIENTO; 3.a, LA REINA DE LAS TINTAS.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulias id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades, todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, 3.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos. Entrada gratis.

LUMIERE—Compañía de zarzuelas y operetas dirigida por Pablo López.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.20; Id bajos, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.25; Entrada a palco, 0.10; Entrada general, 0.10.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso con 4 entradas, $ 1.25; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Entrada de cazuela, 0.15; Delanteras de paraíso, 0.20; Asientos de paraíso, 0.15.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, $ 0.30 por tres publicaciones

25.000 PESOS se colocan en hipoteca sobre campos o casas. Se fracciona. Tratar: San José 830, J. Goñi.

A PLAZOS construyo casas sólidas, precios muy bajos. Planos a 4 $. 25 de Mayo 165, de 6 a 8 p. m. 2646-Ag.18.

AVES PLYMOUTH ROCK—Se venden en el establecimiento Los Cardos, Estación Guaycurú, a precios módicos. Dirigirse por informes a Piedras 338, Montevideo. 2647-Ag.18.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo" están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

CARREROS que tengan carros y animales, se les da flete para trabajar en el campo. Avenida Rondeau 1549. 2634-Ag.14.

ENFARDADOR DE PASTO que tenga enfardadora, se dará trabajo de enfardelaje por tanto cada fardo, Av. G. Rondeau 1594. 2635-Ag.14.

DESEO comprar, más o menos, 600 ovejas merino para cría. Ofertas hasta 31 corriente. No se admite corredor, J. de D. Goñi, Cerro Largo 1773. 2636-Ag.27.

PICHINCHAS — Permuto campos, casas, chacras, terrenos. Condiciones excepcionales. Cualquier suma, facilito hipotecas. Vendo casas a plazos. Operaciones rápidas. Bidart, Jackson 424. 2568-Ag.13.

COMIDA vegetariana con jugo de uva, Natura, Cerro Largo 1180. 2607-Ag.13.

SUS TARJETAS DE VISITA mándelas hacer en los Talleres de este diario. Calle Rincón 583-587. h.n.o.

ALQUILANSE piezas á la calle, á hombres ó matrimonios sin hijos, bien amueblados. Plaza Independencia 822. 2569-St.6.

SE ALQUILA barraca con espléndido galpón y escritorio a 150 metros de la Estación Central F. C., Orillas del Plata 1084. Ocurrir, Río Negro 1561. 2563ag21.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO —Bordados—Trasladó su domicilio á la calle Buenos Aires 585. 2550-h.n.o.

"999 PREGUNTAS Y RESPUESTAS" — Guía práctica de Avicultura, por Pedro Bustamante, Avicultor. Venta: Librería Barreiro. 2542-ag.14.

CHACRA EN TOLEDO—53 hectáreas, 8 de alfalfa y 6 de avena, gran casa, monte, aguadas y mejoras, vendo barata, facilidades.—Daymán número 1209.—Lages, de 5 á 7. 2541-ag.14.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

VEINTE MIL PESOS directamente se desean colocar en hipoteca. Tratar: Arapey 1285.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1482.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas en la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik, Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219 h.n.o.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus. El kilo vale $ 0.25.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 ojo más baja que cualquier diario. 1395-h|n|o.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias 1397-h|n|o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados. —Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados. —Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 521. 1287-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados —Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas. —Estudio: Joaquín Requena 221. Teléfono: La Uruguaya 1334 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538.

TRAVIESO JOSE M.a Y EDUARDO—Han trasladado su consultorio á Uruguay 980 entre Daymán y Arapey, Teléf: La Uruguaya 453 (Central). 4973-h.n.o.

AZAROLA GIL HECTOR—Dentista. Ciudadela 1387 (frente á la Caja Nacional). Consultas diurnas: de 9 á 5; nocturnas: de 8 1|2 á 11. 2559-St.5.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 3 a.m. á 5 p.m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 2 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a.m. á 3 p.m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1232-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.— Ha reabierto su estudio, Mercedes 911. Agt.31.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozontificación del aire. Estudio: Olimar 1472. 1037-pte.

MEDICOS

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807 —Consultas de 2 á 5 p. m.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas, de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio á la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 á 4, excepto los jueves.

Dr. JOAQUIN TRAVIESO — Piel, Sífilis, Rayos X. Consultas de 2 á 5, excepto los jueves. Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga; próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

ENRIQUE F. LLOVET— Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823. 290-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista, en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consulta de 3 á 7. 1992-pte.

Banco Italiano del Uruguay

Prestito Nazionale Italiano

Il Banco Italiano dell'Uruguay partecipa agli italiani residenti in questa Repubblica che, d'accordo colla Regia Legazione d'Italia e la Direzione Generale del Banco di Napoli (di cui il Banco Italiano é corrispondente) accetta sottoscrizioni al Prestito Nazionale, nelle sede di Montevideo e nelle Sucursali di Paysandú e Mercedes. Gli italiani residenti in altre località possono inviare le loro richieste per posta.

Il Prestito é emesso al tipo di 93 ojo, gode l'interesse del 4 1|2 ojo annuo, ed é esente da qualunque imposta presente e futura.

La sottoscrizione verrá chiusa il 31 Agosto prossimo.

Montevideo, 19 Luglio 1915.

2386-ag.31.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1256. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2140 Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 957, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matris y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación., con. el herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

Dr. CARLOS BUTLER— Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consultas de 3 á 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas. de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 1493. 107-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-Cirujano.—Reducto N.o 2115. Consultas de 1 a 2 1|2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central 6 773 Paso. 3874-pte.

PARTERAS

MADAME, NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416. (Cordón). 693-ag. 31.

JUDICIALES

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se convoca á los acreedores del comerciante de esta plaza don José B. Ferrer, para la reunión que tendrá lugar el día veintiocho de Agosto próximo, á las catorce, en el local de este Juzgado, calle 25 de Mayo, á efecto de ocuparse del concordato preventivo judicial propuesto por el deudor. Y se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor señor José B. Ferrer, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina Actuaria durante diez días, contados desde el inmediato siguiente al de esta convocatoria. — Trinidad, Julio 9 de 1915. Leopoldo Durañona y Vidal, escribano público. 2166-Ag.15.

GENERALES

Banco Italiano del Uruguay

Se avisa á los señores accionistas que desde el 4 del corriente se paga el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año.—Montevideo, 2 de Agosto de 1915. 2546-ag.15.

Comisión Auxiliar
25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portilo, secretario. 1990-St.16.

Cervecería Montevideana

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones que determina el artículo 32 de los Estatutos para que pueda tener lugar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 5 del corriente, queda transferida para el 19 del mismo á las 15, en el local social, calle Santa Fé 1085, para tratar la siguiente

Orden del día

Lectura de la Memoria anual.
Informe de la Comisión Fiscal.
Aprobación del balance general y distribución de las utilidades.
Elección de la nueva Comisión Fiscal de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Se previene que la Asamblea quedará legalmente constituída con el número de accionistas que concurra. El registro de acciones queda abierto hasta el día 14 del actual.—Montevideo, Agosto 4 de 1915.—El Directorio. 2547-ag.14.

SOCIEDAD ANONIMA BARRA A DEL Ante-Puerto

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de Acciones que establece el artículo 53 de los Estatutos para que pudiera tener lugar la Asamblea convocada para el día de hoy, se cita por segunda y última vez a los señores Accionistas, para la reunión que tendrá lugar el día 23 del corriente, en el local social, calle 25 de Mayo N.o 30, á las 3 p. m., a fin de considerar la Memoria y Balance del Noveno Ejercicio. Se previene á los señores Accionistas, que la Asamblea se verificará con el número que concurra. El registro de acciones queda abierto en el local social, hasta el 21 del corriente.—Montevideo, Agosto 9 de 1915.—El secretario. 2618-Ag.23.

AVISO

Participo al comercio y al público, en cumplimiento de la ley, que he resuelto vender las existencias de mercaderías y útiles, por liquidación de mi casa de comercio en esta plaza, a los señores don Severino García Lois y don José Moura, asociados al efecto bajo la razón comanditaria de García Lois, Moura y C.a, cuya entrega se efectuará el 31 del corriente, quedando á mi cargo las obligaciones pasivas de la misma.—Mercedes, Agosto 2 de 1915. — Luis S. Mouriño. 2612-St.5.

AVISO

Se hace saber al público, que por acto voluntario propio, dejó de formar parte del personal de mi casa de comercio, el señor Gerónimo Ghirardi, desde el 23 del corriente, — Mercedes, Julio 31 de 1915.—Luis S. Mouriño. 2613-St.9.

Dirección G. de Impuestos Directos

Alcantarillado de la Ciudad

Se avisa a los contribuyentes, que el pago de este impuesto por el ejercicio en curso, deberá efectuarse desde el 15 del corriente, hasta el 30 de Noviembre venidero.

Los que aún se hallen en mora en el pago del mismo, por el ejercicio anterior 1914-1915, podrán efectuarlo hasta el 30 de Setiembre próximo. Vencido dicho plazo, se procederá judicialmente al cobro, con aplicación de recargo y demás prestaciones.—Montevideo, Agosto 10 de 1915.—La Dirección. 2631-Ag.19.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

SEGUNDO Y ULTIMO LLAMADO

A los abastecedores de carne

La Asistencia Pública Nacional llama á licitación por segunda y última vez, para el suministro de carne a los establecimientos de su dependencia de la capital, desde el 1.o de Setiembre del corriente año hasta el 31 de Agosto de 1916.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría), todos los días hábiles, de 13 a 18, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Dirección, el lunes 16 del corriente a las 16.

Nota—Habiendo sido modificado el pliego de condiciones, se previene a los interesados que la Sección Presupuesto y Proveeduría en las horas indicadas en el presente aviso, dará todos los informes que le soliciten al respecto.—Montevideo, Agosto 11 de 1915.—La Dirección General. 2630-Ag.16.



Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal

3769-h.n.o.dom miérc vns.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

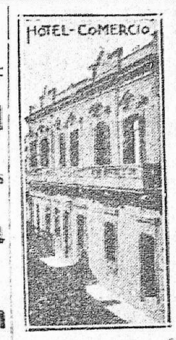
EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

8142-h n.o.

MERCEDES



de JOSE M. de PAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

2584 h. n. o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

1563-h.n.o.

SAN EUGENIO

HOTEL CONCORDIA

— DE —

Garelh y Méndez

CALLE URUGUAY

Cocina especial, servicio esmerado, higiene y confort, amplias habitaciones y departamentos especiales para familias y viajeros. Precios sumamente módicos. 2529-Ag.31.

SAN EUGENIO

GRAN HOTEL ORONOZ

— DE —

MARTIN ORONOZ

Calle Progreso esq. Uruguay

Recientemente ampliado y reformado, cómodas é higiénicas habitaciones. Cocina insuperable. Precios módicos. 2528-Ag.31.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

Calle Paysandú esq. Ituzaingó

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

De Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 220-pte.

Puerto del Sauce

(Dpto. DE COLONIA)

HOTEL INDUSTRIAL

DE

Abella y Gilardoni

Gran confort, comodidades para pasajeros y familias.

Cocina de primer orden; comodidad para carruajes.

Higiene, esmero y buen trato. 2140-Ag.31.

Ferrocarril Midland del Uruguay Ltdo.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del 1|o de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Francia de esta compañía, á Central (Montevideo), volviendo á regir la tarifa ordinaria de combinación, ó sea $ 27.82, por wagón, desde ambas estaciones.—Paysandú, Julio 31 de 1915.—La Administración. 2633-Oc.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión a San José—El domingo 15 de Agosto—Ida y vuelta en el día — Grandes partidos de football—Beneficio pro monumento del aviador Detomasi.

Salida de Central a las 7.45. Llegada a San José 10.10.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

Los boletos serán válidos para regresar en un tren que saldrá de San José el mismo día, a las 19.10.

C. W. Bayne, A. General. 2639-Ag.14.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos, "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS P ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Avisos del día

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés Scottish Prince

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 14 y 16 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación: pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Agosto 12 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes. 2645-Ag.14.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés Desna

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 13 y 14 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación: pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Agosto 12 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes. 2650-Ag.14.

José L. Laugarou

EL MARTES 17 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall, Agraciada 1733, esq. Cuareim. — De plantas finas, árboles frutales y forestales.

Variedades sobresalientes del acreditado establecimiento "Villa Teresa", de los señores Juan M. Basso y Compañía.

DETALLE:

50 tangerinos, 20 naranjos de ombligo, 20 naranjas dulces, 50 olivas de aceite, 30 limoneros, 1000 duraznero de 20 clases, guindos, ciruelos, manzanos, damascos, damascas, kakis, etc. etc.

200 rosales variados, diosmas, camelias, lataneas y cantidad de plantas de adorno.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluído el remate. 2651-Ag.17.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De 1 fracción de Campo EN CHAMIZO

Tercera sección judicial del departamento de San José. Mide 71 hectáreas 4015 metros 35 decímetros. Tiene frente al Camino del Paso de las Piedras y costas al Arroyo Chamizo. Campos de primer orden.

EL MARTES 31 del corriente a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Zabala número 1327 procederé á la venta al mejor postor de este hermoso lote, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Prudencio Reggio contra Herminia Llosas ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día treinta y uno del corriente a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo situada en Chamizo, tercera sección judicial del departamento de San José, compuesta de una superficie de 71 hectáreas 4015 m. y 35 decímetros, que linda por el Norte y Este, parte con el Arroyo Chamizo y el Camino del Paso de las Piedras, por medio con don Angel Pérez, por el Sud parte con don Felipe Pérez y parte con don Angel Pérez y por el Oeste con el citado Arroyo Chamizo. Se previene: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, calle Zabala número 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 12 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota: Más informes, en mi escritorio, Juncal 1422, de 12 a 15.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Mansavillagra y Nico Pérez.—El lunes 23 de Agosto 1915—Por tren ordinario—Con coche-restaurant.

Salida de Central 8.45, Mansavillagra 15.57, Nico Pérez 17.40.

Boletos de ida y vuelta: 5.00, 6.00.

Estos boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el martes 31 de Agosto.

Central a Tacuarembó y Rivera.—El sábado 21 de Agosto—Con coche-restaurant—Por tren ordinario.

Salida de Central 19.35, Tacuarembó 11.55, Rivera 15.40.

Boletos de ida y vuelta: $ 10.00 a Tacuarembó y 15.00 a Rivera.

Los boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el domingo 29 de Agosto.

Central a Melo y Treinta y Tres—El sábado 21 de Agosto—Con coche-restaurant—Por tren ordinario.

Salida de Central 6.30, Treinta y Tres 16.45, Melo 19.05.

Boletos de ida y vuelta: a Treinta y Tres 12.00, a Melo 13.00.

Los boletos serán válidos hasta el 29 de Agosto.

Central a Mercedes—El lunes 23 de Agosto de 1915—Con coche restaurant—Por tren ordinario.

Salida de Central 6.55, llegada a Mercedes 17.00.

Boletos de ida y vuelta: $ 6.00.

Los boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el martes 31 de Agosto.

Central a Colonia Suiza, Rosario y Colonia—El domingo 22 de Agosto de 1915.—Coche restaurant.—Por tren ordinario.

Salida de Central 8.25, Colonia Suiza 15.18, Rosario 15.44, Colonia 16.10.

Boletos de ida y vuelta: $ 4.00, 4.50, 5.00.

Los boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 30 de Agosto.

C. W. Bayne, A. General.
2656-Ag.13,15,18,20,21,22.

FF. CC. Norte, Noroeste, Midland y Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de Noviembre próximo, quedarán anuladas las tarifas especiales para el transporte de ganado en pie de las estaciones de los FF. CC. Norte y Noroeste del Uruguay y de las estaciones Francia y Tres Arboles del F. C. Midland del Uruguay, a Central (Montevideo), volviendo a regir, desde esa fecha, las tarifas ordinarias de combinación.—Paysandú, Agosto 7 de 1915.—Las Administraciones. 2658-Oc.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

A Nico Pérez — El sábado 14 de Agosto de 1915

Salida de Central 11.05, Yatay 11.15, Toledo 11.45, Sauce 12.09, Santa Rosa 12.24, Cazot 12.35, Castellanos 12.45. Primera clase (serie A), $ 4.00; segunda clase, 3.00; Serie B, 4.00.

De San Ramón 13.01, Chamizo 13.18, Fray Marcos 13.40, Casupá, 14.01, Reboledo 14.20, Cerro Colorado, 14.54; Mansavillagra, 15.06, Illescas 16.03, Nico Pérez (Ll.), 16.35.—Serie A: Primera clase, $ 4.00; segunda clase, 2.00; Serie B: 3.00.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Nico Pérez el lunes 16, a las 7.40 y los de la serie "B", por trenes ordinarios hasta el jueves 19 de Agosto. 2654-Ag.14.

Polvo de Mármol
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1318-h.p.o.

Grandes facilidades para viajar á precios muy reducidos

ENTRE LAS ESTACIONES

Central, San José, Florida y vice-versa

Los días Martes 24 y Miércoles 25 de Agosto de 1915

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, ha resuelto expender boletos especiales a los siguientes precios reducidos:

Boletos de ida y vuelta:

Central, Yatay y Piedras a San José: 1.a clase, $ 1.50; 2.a clase, $ 1.00.

Id id id id a Florida: 1.a clase, $ 1.50; 2.a clase, $ 1.00.

Estos boletos son únicamente válidos para viajar el día martes 24 y miércoles 25 de Agosto de 1915, por cualquier tren ordinario, con excepción de los nocturnos, y el regreso se hará por trenes ordinarios, con excepción de los nocturnos, hasta el jueves 26 de Agosto.

Boletos de ida y vuelta:

Florida, Berrondo, Isla Mala y Cardal a Central: 1.a clase, $ 2.00; 2.a clase, $ 1.60.

San José, Rodríguez y Capurro a Central: 1.a clase, $ 2.00; 2.a clase, $ 1.60.

Estos boletos son únicamente válidos para viajar el día martes 24 y miércoles 25 de Agosto de 1915, por cualquier tren ordinario, y el regreso se hará por trenes ordinarios, con excepción de los nocturnos, hasta el jueves 26 de Agosto de 1915.

Menores de 12 años, sólo pagarán medio pasaje.

Los boletos en número limitado, se pondrán en venta en las Estaciones y en la Casa Coates, frente al Correo, tres días antes de la salida de los trenes.

Prevención importante: Se hace saber al público que los empleados de la Empresa están obligados, bajo las más serias responsabilidades, a rechazar del tren a toda persona que pretenda cometer el abuso de viajar con boletos adquiridos fuera de boletería, los cuales son intransferibles, conforme lo dispone el artículo 8.o del Reglamento de Pasajeros aprobado por decreto del Superior Gobierno fecha 7 de Setiembre de 1900. En consecuencia, todo boleto que se revenda o transfiera será nulo, sin perjuicio del derecho de la Empresa a hacer efectivas las responsabilidades legales del caso.

Montevideo, Agosto 3 de 1915.

2655-Ag.22. C. W. Bayne, A. General.

Trenes de Excursión

AGOSTO DE 1915

La Empresa del Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes de excursión á y del interior:

AL INTERIOR

Sábado 14—Central á Nico Pérez. Regresa el lunes 16.

Domingo 15—Nico Pérez á Melo. Regresa el mismo día.

Sábado 21—Central á Tacuarembó y Rivera, tren ordinario. Regreso hasta el 29.

Sábado 21—Central á Melo, tren ordinario. Regreso hasta el 29.

Sábado 21—Central á Treinta y Tres, tren ordinario. Regreso hasta el 29.

Domingo 22 — Central á Colonia Suiza y Colonia, tren ordinario. Regreso hasta el 30.

Lunes 23—Central á Mercedes, tren ordinario. Regreso hasta el 31.

Lunes 23—Central á Nico Pérez tren ordinario. Regreso hasta el 31.

Martes 24—Central á San José. Regresa el 26.

Martes 24—San José á Mercedes. Regresa el 25.

Martes 24—Central á Durazno. Regresa el 27.

2549-ag.24.

Martes 24—Central á Minas. Regreso el 26.

Martes 24—Central á Florida, tren ordinario. Regreso hasta el 26.

Miércoles 25—Central á Florida, tren ordinario. Regreso hasta el 26.

DEL INTERIOR

Domingo 22—Rivera y Tacuarembó á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 28.

Domingo 22 — Melo y Treinta y Tres á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 28.

Lunes 23—Colonia á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 29.

Martes 24—Nico Pérez á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 30.

Martes 24 — Mercedes á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 30.

Martes 24—Durazno á Central. Regresa el 27.

Martes 24—Minas á Central. Regresa el 26.

Martes 24—San José á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 26.

Martes 24—Florida á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 26.

Miércoles 25—San José á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 26.

Miércoles 25—Florida á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 26.

Montevideo, Agosto 3 de 1915.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a tentaciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio constante. Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depositos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . . $ 4.000.000
" realizado . . . " 2.000.000
Fondo de reserva. . . . " 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . No abona interés
Depósitos a plazo fijo:
3 meses . . . 3 1/2 o|o anual
6 meses . . . 4 1/2 " "
12 meses . . . 4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 á $5.000 a vencer cada 3 meses 4 " "
Id. id. cada 6 meses . . . 5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . "

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 DE MAYO-427-Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150 San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abonará 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

396-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.994.64

CASA CENTRAL:
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia: Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordoñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Paysandú, Rivera, Rocha Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yi, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimiento, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta coriente á oro . . . 1 por ciento
En depósito á plazo fijo, 3 meses . . . 3 " "
Id id id 6 meses . . . 4 " "
Id id id mayor plazo . . . Convencional
En Caja de Ahorros . . . 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 . . . 5 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.00 . . . 4 " "
Id id id mayor suma . . . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id id con garantía de valores . . . "
Descuentos y cauciones "

Horas de oficina, de 10 á 15. Sábados: de 10 á 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . £ 5.000.000 —
Idem suscripto . . . " 4.500.000 —
Idem emitido. . . . " 2.250.000 —
Fondo de reserva . . " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París— 15 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 5 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 9 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1562.

Chile: Antofagasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia, Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza — De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses . . . 4 o|o
A 6 meses . . . 5 "
Por más tiempo . . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1723-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

118 — CALLE CERRITO — 118

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1135; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 3.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide Giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 y á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1915.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471—ZABALA—1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . " 1.100.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (g. Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Portugal, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta, Depósito á retirar con 30 días de aviso . . . 3 o|o anual
En cuenta, Depósito á retirar con 60 días de aviso . . . 4 " "
En cuenta, Depósito á 3 meses fijo . . . 4 " "
En cuenta, Depósito á 6 meses fijo . . . 4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . . 4 " "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES Nros. 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de París et des Pays Bas de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

3941-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vazquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2004

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto . . $ 160.000.000,00
Idem integrado . . . " 97.716.960,00
Fondo de reserva . . " 47.433.383,10
Prima á recibir . . . " 1.369.821,00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . . . 1 o|o anual
Depósitos á 30 días 1 ½ " "
" 60 días 2 ½ " "
" 90 días 3 ½ " "
" 180 días 4 " "
" 1 año 4 ½ " "
" 2 años 5 " "
" 3 años 5 ½ " "
" 4 años 6 " "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días . . 4 " "

COBRA

En cuenta corriente Convencional
En descuentos . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 1.o de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
Id realizado . . . . " 3.000.000
Fondo de Reserva . . . . $ 232.500
Fondo de Previsión . . . " 150.000 " 1.097.504

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista, después de cumplidos 30 días . 1 0,0 anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso . . 4 " "
Id id á 3 meses . . 4 " "
Id id á 6 meses . . 5 " "
Id id á 12 meses . . 5 ½ " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional
Tasa de intereses . . . Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 o|o
A retirar 30 días de aviso . . . 2 " "
3 meses . . . 3 " "
Id id de 6 meses . . . 4 " "
Id id de 1 año . . . 5 ½ " "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . . . 3 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses . . . 4 " "
Id id de 6 meses . . . 5 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

4-pte.

EL SIGLO

Montevideo Agosto 13 de 1915

La carrera administrativa

Es notorio que la Jefatura Política de la Capital ha resuelto proveer por concurso las bajas y acefalías que se produzcan en las oficinas de su dependencia, y que de acuerdo con ese propósito acaba de convocar á todos los que aspiran al empleo de oficial tercero, para un examen de competencia que deberá desarrollarse de acuerdo con el siguiente programa, previa comprobación de ciertas condiciones primarias relativas á ciudadanía, á conocimientos generales para el desempeño del cargo, á redacción corriente de notas y antecedentes morales de los aspirantes:

"Organización interna de la Oficina Central y relaciones con las demás dependencias de la repartición. Extracto, clasificación y archivo de asuntos, expedientes y sumarios administrativos.

"Jurisdicción de los Jueces de Instrucción y de los Jueces de Paz.—Aplicación de multas y carcelajes. Delitos y faltas.—Delitos de acción pública; de acción privada; del delito frustrado y de la tentativa; de la proposición y conspiración para delinquir; autores, cómplices y encubridores y responsabilidad penal de cada uno; robo, hurto, estafa, apropiación indebida y extorsión; falsificación y adulteración de monedas y documentos de crédito público; cohecho, soborno y concusión. De la usurpación de funciones públicas.

"Leyes: de reuniones; tesoro de Caridad; caza; correos; adjudicación indebida de grados militares; abastecedores y acarreadores de ganados; cateos; marcas y señales.

"Decretos: papel administrativo; explosivos; pólvora de cazar.

"Reglamentos: prostitución; corredores de hotel y carruajes; camareras.

"Ordenanzas municipales: vialidad; maltrato de animales; automóviles; tranvías; espectáculos públicos; depósito de materias inflamables".

Ya ha sido aplicado con éxito el concurso para la provisión de empleos subalternos en el Cuerpo de Bomberos, y con toda probabilidad se obtendrá el mismo éxito en el nuevo llamado del señor Sampognaro.

Se trata, sin duda, de una reacción saludable contra prácticas viciosas que han dado por resultado que el personal de muchas reparticiones carezca de aptitudes y que se arraigue en el país la creencia de que hay superabundancia de empleados, cuando lo único que podría decirse es que sobran los empleados que no están á la altura de sus tareas. El examen de competencia suprime los nombramientos por recomendación y franquea los puestos públicos á todos los aspirantes de aptitudes. En ese sentido, la reforma iniciada por la Jefatura de la Capital merece entusiasta aplauso.

Pero creemos que ha llegado ya la oportunidad de reglamentar de una manera general la carrera administrativa, mediante la sanción de una ley que establezca las condiciones primarias para entrar al desempeño de puestos públicos, las pruebas de competencia que necesitan rendir los aspirantes y el valor de la antigüedad de servicios á los efectos del ascenso.

Como creemos también que ha llegado la oportunidad de facilitar la acción moralizadora de la administración, mediante un precepto legislativo que diga que todos los empleos de las oficinas recaudadoras de rentas son de confianza, y que el mandato de los que los desempeñan es revocable en todo momento á voluntad del Poder Ejecutivo, en la misma forma que los de índole militar ó policial.

En una repartición tan vasta y complicada como la Aduana, solo excepcionalmente quedan huellas palpables de una incorrección, de un abuso, de un fraude, y solo excepcionalmente también puede encontrarse habilitado el Poder Ejecutivo para presentarse con pruebas ante el Senado, en demanda de una venia que en el mejor de los casos solo se acuerda después que el acto delictuoso que la motiva ha quedado olvidado. La declaración de que los empleos en que hay manejos de fondo son de confianza, contribuiría al progreso de la renta pública con tanta eficacia como un aumento en la cuota tributaria. Porque además de los que no proceden correctamente, conspiran contra el fisco los ineptos, los que por falta de aptitudes, aunque sin propósito de fraude, dan lugar a los fraudes y á las incorrecciones de afuera.

En el Ministerio del Interior ó en el de Hacienda, debe estar archivada desde hace quince años una ley proyectada por todos los principales jefes de la administración pública: el director de aduana, el contador general de la nación, el director de impuestos directos, el oficial mayor del ministerio de Hacienda, que proponía para la provisión de todas las plazas vacantes—exceptuadas las de los jefes ó directores de servicio, personal técnico y cargos especiales de confianza sujetos á reglamentos especiales—las siguientes bases:

Los empleados y meritorios que hayan desempeñado el puesto inmediato inferior, durante el período de tres años, tendrán derecho á la promoción, siempre que hayan acreditado cualidades de suficiencia, honestidad, disciplina, discreción y asiduidad, entendiéndose que la carencia de alguna de estas cinco cualidades inhabilita al empleado para ser promovido; si el jefe de la oficina declara la insuficiencia de uno de los candidatos, quedará á salvo el derecho de éste para presentarse al ministerio respectivo, solicitando ser sometido á concurso de suficiencia; cuando dos ó más empleados se hallasen en idénticas condiciones para optar á la vacante inmediata, será discernida ésta por concurso de suficiencia, ante un Jurado compuesto del oficial mayor del ministerio, del jefe ó director del servicio respectivo y de una tercera persona elegida de común acuerdo por los antedichos funcionarios de una lista de veinte examinadores que formularán el contador de la Nación y los fiscales de Gobierno y de Hacienda; quedan exceptuados de la formalidad de concurso las plazas de simple vigilancia, control y fiscalización, para las cuales solo se requieren conocimientos elementales, siendo condiciones indispensables para optar á estas plazas y á los ascensos inherentes, haber acreditado evidentes condiciones de moralidad, dedicación al trabajo y honradez, cuyas condiciones deberán justificarse mediante el testimonio de personas respetables, de arraigo y de responsabilidad, que calificará el jefe de la oficina; las vacantes á que den lugar las promociones podrán ser llenadas trasladando empleados de otras oficinas, mientras reunan las condiciones necesarias para las funciones á que se les destina; los que aspiran á ingresar en la administración pública, deberán previamente someterse á un examen de suficiencia, ante el jurado respectivo, y acreditar la corrección de su conducta con el testimonio de dos personas de reconocida honorabilidad; el Poder Ejecutivo podrá en cualquier caso de provisión de empleos, no previsto en este decreto, disponer un concurso de suficiencia.

En resumen: la excelente iniciativa del señor Sampognaro, podría y debería dar lugar, sobre la base de la declaración de que los empleos de oficinas recaudadoras son de confianza, y del proyecto de provisión y ascensos formulado en 1901 por la comisión especial que designó el gobierno de Cuestas, á una fecunda ley reglamentaria de la carrera administrativa que asegurara á los servicios públicos el concurso de aptitudes de que hoy notoriamente carecen.

Los gravámenes al consumo

Decíamos, días pasados, que la reforma fiscal relativa á los impuestos de consumo envuelve un problema complejo y delicado, pues, al lado de innegables y graves inconvenientes, que recordamos ligeramente, ofrecen esos impuestos algunas ventajas y pueden constituir, además, cuando recaen sobre artículos extranjeros, un instrumento poderoso de protección á la industria nacional.

El capítulo de cargos contra esos gravámenes parece decisivo: la amenaza del déficit considerable del Presupuesto en horas críticas; el acrecimiento del costo de la vida en estos países jóvenes, semi desiertos, en pleno período de desenvolvimiento, que deben esforzarse por ofrecer alicientes especiales al brazo y al oro del extrangero; las trabas á la producción cuando necesitamos, al contrario, dejar amplia libertad al espíritu de empresa y á las actividades industriales y mercantiles.

Pero, desde luego a la exención completa de todo artículo de consumo se opone la necesidad de estimular el ensanche de nuestra producción, de intensificar el trabajo y la industria del país como medio de robustecer su organismo económico y realizar en la medida de lo posible y de lo conveniente el ideal de bastarse á sí mismo.

No tenemos porque referirnos ahora al viejo debate sobre el libre cambio y el proteccionismo.

A las fórmulas doctrinarias antagónicas han sustituído, en la realidad, los hechos. Soluciones impuestas por las exigencias ineludibles y primordiales de los países nuevos y aún de las viejas sociedades que no han alcanzado todavía el grado de expansión y estabilidad industrial de que se consideran capaces.

El proteccionismo es indispensable en los países que están en los comienzos de su desarrollo económico y que carecen de los instrumentos y de los medios poderosos de progreso industrial que solo un alto grado de civilización y una organización social perfeccionada pueden suministrar.

Unicamente, pues, al amparo de los derechos de importación y de las franquicias á las materias primas y á los instrumentos de trabajo y de producción es como se podrá provocar el nacimiento de industrias nuevas y defender a las que no han tenido tiempo para adquirir solidez bastante como para resistir la competencia externa. Así lo prueba el maravilloso florecimiento industrial de Alemania y de los Estados Unidos.

Pero, si el proteccionismo es un sistema bueno aplicado en la medida necesaria y no más, sus exageraciones y deformidades son, en cambio, funestas y contraproducentes. Desgraciadamente, á ellas se sienten á menudo inclinados los gobernantes.

Racionalmente sólo deben ser estimuladas las industrias para las cuales el país tenga aptitudes naturales y las que sean susceptibles de aclimatarse en su suelo, mediante un aprendizaje más ó menos largo, pero provechoso y eficaz. Al contrario, es un grave error el empeñarse en arraigar en el país, con ayuda del impuesto, modalidades fabriles destinadas á vivir una vida artificial, con profundo daño de la población consumidora y á veces, de la propia industria nacional.

Claro está que no es tarea fácil la de determinar cuales son las industrias de una categoría y cuales las de la otra. Muchas veces eso no podrá establecerse "á priori" y habrá que apelar á la experimentación.

De todos modos, el ideal es disminuir todo lo posible los impuestos procurando la protección de la industria por otros medios.

¿Se ajusta nuestra legislación aduanera al principio que debe servir de norma en la materia?

Sin pretender sentar absolutas que sólo podrían desprenderse de un estudio detenido de nuestra complicada y frondosa legislación fiscal, no es aventurado afirmar que ella ofrece muchos puntos vulnerables á la crítica y ésto mismo es una razón más para emprender el estudio de la reforma fiscal que abarque todos nuestros impuestos de consumo, internos y aduaneros, con arreglo á un criterio científico.

Si bien los inconvenientes anotados en uno de nuestros números anteriores conducen á la conclusión de que el desideratum en esta materia es la eliminación casi absoluta de los impuestos de consumo, ésto no obstante hay algunos artículos respecto de los cuales no existen las desventajas apuntadas y pueden, por consiguiente, rendir su tributo al Tesoro.

Ya hemos dicho en más de una oportunidad que la tendencia fiscal contemporánea está orientada en el sentido de eximir de todo gravamen la mesa del obrero, liberando de impuesto los productos de primera necesidad.

Pues bien: fuera de esos productos pueden ser gravados algunos otros de uso no indispensable, de lujo, ó nocivos, ó simplemente agradables y de un consumo muy generalizado, como el tabaco, el alcohol y bebidas alcohólicas, té, café, etc.

Exclusivamente a artículos de esta índole deberían alcanzar los gravámenes que podrían, sin embargo, rendir al tesoro resultados apreciables.

Pero aún respecto de ellos habría que estudiar la forma de evitar las trabas a la producción y otras dificultades en lo que a la recaudación interna se refiere.

Tal nos parece ser, a grandes rasgos, la orientación de la reforma de que no hemos ocupado.

Remuneración extraordinaria de servicios

Resolución del Gobierno

En el acuerdo último celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, se firmó el decreto que a continuación transcribimos.

Vistos los varios expedientes que tramitan por el Ministerio de Hacienda relativos a gestiones por pago de remuneraciones especiales en virtud de servicios extraordinarios prestados a la Administración;

Considerando: Que entre las diversas causas originarias de las gestiones aludidas está el hecho de desempeñar interinamente cargos de remuneración superior, en cuyo caso el Decreto Orgánico de los Ministerios establecían las compensaciones que devengarían los empleados respectivos;

Considerando: Que no hay rubros en la ley de presupuesto general de gastos que permitan la inversión de sumas por remuneración extraordinaria que, aún cuando parcialmente sean de pequeño monto, pueden elevarse al cabo del año a una cantidad importante;

Considerando: Que dado nuestro régimen de especialización en los créditos que autoriza la ley de presupuesto, la enunciación de gastos está particularizada al detalle en las planillas, y aún cuando dicha ley permite en determinados casos la trasposición de rubros debe entenderse que tal uso de las partidas constituye la excepción, sólo justificada siempre que haya excedente en alguna de las partidas de créditos, después de haber atendido debidamente el respectivo servicio; y

Considerando: Que en general los rubros del presupuesto asignados a cada gastos concretos son más bien deficientes que excesivos, y, por consiguiente no podría haber base para imputarles desde los primeros meses del ejercicio gastos no previstos; el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o En todos los casos en que se considere justificada una remuneración por servicios extraordinarios prestados a la Administración, se resolverá acordarla con carácter condicional, subordinada a la resolución legislativa.

Art. 2.o Los expedientes con la expresada resolución pasarán a la Contaduría General, donde se llevará un registro de los mismos.

Art. 3.o Oportunamente se remitirá a la H. Asamblea una relación de las asignaciones condicionalmente reconocidas y se solicitará su inclusión en la planilla de Diversos Créditos.

Sancionado el presupuesto general se abonarán todas las asignaciones que hayan sido incluídas en el mismo.

Artículo 4.o En lo sucesivo toda resolución relativa a casos comprendidos en la situación prevista por el presente decreto, se resolverá con la fórmula siguiente: "Se reconoce a favor de..... la cantidad..... en las condiciones establecidas por el decreto fecha 12 de Agosto de 1915".

Art. 5.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—VIERA. Pedro Cosio.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Sesión de la Junta Directiva

Presidiendo el doctor Williman y con asistencia de los doctores Furriol, Repetto, Cibils Larravide y Martí y señores Potenze y Campos, celebró su acostumbrada sesión la Junta Directiva del Ateneo de Montevideo.

Además de algunos asuntos de orden interno y la aceptación de nuevos socios, fué considerado el presupuesto que para la instalación general de luz en todas las salas y dependencias presentó, como lo fué solicitado, el Directorio de la Usina Eléctrica.

Audiencias diplomáticas

El Encargado de Negocios de Bélgica, señor Enrique Ketels, el Ministro Plenipotenciario de Chile, señor Marcial A. Martínez de Ferrari, el Ministro Plenipotenciario de la República Francesa, señor Julio Lefaivre y el Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, señor Enrique B. Moreno, concurrieron á la audiencia de ayer, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y conferenciaron con el doctor Otero sobre diversos asuntos de interes internacional.

El señor Ministro de Chile hizo la presentación, al doctor Otero, del Secretario de su Legación, señor Guillermo de Irarrázabal Smith, quien, como es notorio, acaba de regresar de su país y se ha hecho cargo, nuevamente, de su puesto.

Rentas municipales

Producido de La Transatlántica

Durante el mes de Julio último, la Compañía de tranvías La Trasatlántica ha transportado por sus diferentes líneas 1.688.020 pasajeros y 6155 abonados.

El 3 o|o sobre el producido de este movimiento de pasajeros, que corresponde a la Junta, según el contrato de concesión, ascendió a la suma de $ 3,139.15, que ha sido vertido en la Tesorería Municipal.

Día de los Tuberculosos

Contribución de los Bancos

Los importantes Bancos Anglo Sud Americano, Hipotecario del Uruguay y Comercial, han prometido su valioso concurso en la misma forma generosa de años anteriores, lo mismo que las siguientes instituciones bancarias: Italiano del Uruguay, Italo-Belga, Cobranzas L. y Anticipos, Alemán Transatlántico, Francés Supervielle y C.a, Popular del Uruguay, Español del Río de la Plata, Seguros del Estado, Británico de la América del Sud.

De toda la República llegan noticias alentadoras sobre la trascendencia de los trabajos preparatorios del "Día de los Tuberculosos", cuya celebración congrega como en un elocuente plebiscito nacional, al país entero.

Es que su acción ha alcanzado á muchos millares de enfermos, y prosigue permanentemente por medio de numerosos organismos de protección y defensa social, establecidos en la capital y extendidos en casi la totalidad de los departamentos.

En la última sesión de la Liga que presidió el doctor Luis Piera y asistieron los doctores José Scoseria, Ernesto Fernández Espiro, José Maingnou y Andrés Lerena, miembros del Directorio; el Inspector General, señor Juan L. Pasqualini y el Sub Secretario, señor Julio Pérez Ellis, se dió cuenta del grado de adelanto de los complejos y múltiples trabajos realizado en todo el país, con felices resultados augurales del éxito.

Combatiendo un flagelo

La Sociedad de Medicina y el quiste hidático

Una conversación con el Dr. Prat

Hemos conversado con el doctor Domingo Prat—facultativo joven y de prestigio—sobre una de las enfermedades que amenazan constantemente á la población, y contra la cual esgrime la ciencia sus defensas fuertes y sabias. Nos referimos á la tenia "equinococcus", que origina el quiste hidático", y se trasmite al hombre, luego de sucesivas y raras transformaciones, en las que el perro interviene como agente de contagio peligroso.

Años atrás, la Sociedad de Medicina de Montevideo inició, con tesón digno de aplauso, la lucha decidida contra esa enfermedad; pero los afanes no lograron éxito sonado, quizás porque la propaganda no fué lo suficientemente insistente...

...Hoy el esfuerzo se intenta de nuevo, y la Sociedad de Medicina, al ejemplo de lo que ha poco se hiciera en Buenos Aires, prepara un vasto plan de campaña... y fué el doctor Prat el elejido por aquella corporación, para producir el informe...

Todas las ideas que inspiran al distinguido facultativo, son de previsión y de prudencia; adelantarse al mal y luchar con él en las fuentes, sembrando por la propaganda—al alcance de todos—enseñanzas y consejos. Es que la ciencia no combate solo la enfermedad, cuando ella se cierne sobre la víctima, sino que busca también, en la adopción de medidas comprensivas y fáciles, destruirla en su germen... difunde lecciones sencillas—sus medios son infinitos—hace del tema científico un tema familiar, y lo lleva á las cintas de cinematógrafo, y lo distribuye en cartillas, y lo ameniza en cuadros de colores, cuyas enseñanzas saltan á los ojos.

Dijo el doctor Prat:

—Hay que disminuir el número de perros... hoy abundan demasiado, sobre todo en campaña, y ellos trasmiten la enfermedad al hombre.

Interesante es el ciclo que cumple dicha tenia, que cambia de aspecto y de naturaleza, según sea huésped de animales diversos. La vemos en los vacunos y en los ovinos y en los cerdos, formando vejigas de agua—sacos membranosos que encierran multitud de "scolex"—cabezas de tenias. Y esas vejigas, se alojan con preferencia en los pulmones é hígados: achuras que ingieren luego los perros: ¡cuántos desperdicios abundan sobre todo en los mataderos de campaña! Y entonces sufre la tenia una transformación, rompe la envoltura, y los huevos salen al exterior, y acompañan á los residuos, que contaminan luego el agua, las verduras, y ataca después á los vacunos y á los cerdos, para de nuevo volver á su modalidad primitiva, y cumplirse así ese ciclo indefinido!... Y el hombre sufre lo mismo el contagio, por las legumbres, el agua y la carne de los animales... Las tenias rompen su cubierta, y como los "scolex" tienen ganchos pequeños que les permiten avanzar por los tejidos, el cuerpo humano, recorren el organismo, y se detienen, primero en el hígado, después en el pulmón... porque ambos son filtros poderosos que localizan la enfermedad... Rara vez, llegan al corazón... la enfermedad sería entonces grave, porque todo el organismo sufriría la epidemia, y sobrevendría la muerte.

¡Disminuyamos el número de perros! mas quizás es sacrificio grande, sobre todo para las poblaciones de campaña!

—Y sin embargo—exclama nuestro interlocutor—el perro no tiene hoy la utilidad inmensa que tenía antes. El ganado chúcaro requería años atrás, muchos perros guardianes; hoy la mestización ha vuelto dóciles á los animales de las estancias... Y aunque se aminore el número de perros, nadie sufrirá... En cuanto á los perros que restan, conviene no darles achuras de animales, y no dejar que los niños los acaricien, y darles ciertos preparados que los preserve contra la tenia... Así mismo, debemos abstenernos de beber agua de los arroyos y verduras sin previa cocción.

Tal es la propaganda, en sus bases sencillas, tan sencillas que han de hacer sonreír á muchos que cierran los oídos cuando sienten hablar de temas científicos, porque les parecen erizados de dificultades y trascendiendo á fórmulas incomprensibles. La propaganda será entusiasta y decisiva: todos los medios son propicios y prepararán el éxito, cuando preside su realización, un plan inteligente y animoso. Se repartirán cartillas en las escuelas, y el maestro destinará algunas horas por semana á explicar en términos breves la enfermedad: después los niños llevarán esas enseñanzas á los hogares. Múltiple será la propaganda, por medio de folletos, carteles gráficos en colores, que se darán á las Juntas de los departamentos, para que les señalen ubicación preferente... El cinematógrafo también cooperará como ciencia recreativa. Y la prensa de todo el país, publicará el mismo día el plan definitivo de labor—exposición ilustrativa y sintética—que á no dudarlo, dará notables resultados.

Y ofrecimos desde ya al doctor Prat, y á esos nobles fines, las columnas de EL SIGLO.

PRO-DEFENSA NACIONAL

LA REUNION DE ESTA TARDE

El Comité Patriótico Pró-Defensa Nacional y Servicio Militar Obligatorio celebrará sesión extraordinaria esta tarde a las 6, en el Ateneo.—Andrés C. Pacheco, presidente; Abelardo Rondán, secretario.

Interesante excursión por el Plata

El ministro de Obras Públicas visita el faro La Panela

IMPRESIONES RECOGIDAS

En la tarde de ayer recibimos una amable invitación. El ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blanco, se propone hacer un viaje de inspección al flamante faro La Panela y al servicio de balizamiento de nuestro estuario, y solicita nuestra asistencia.

(¡Se han cometido en ocasiones diversas, imposturas tan grandes, se han hecho afirmaciones tan extravagantes, respecto de estas luminarias del río, que bien vale la pena —se habrá dicho el ministro — que me acompañen algunos periodistas! Ellos podrán dar el mentís a tales asertos!)

A las cuatro de la tarde — hora convenida — estuvimos a bordo del "Oyarvide", gallarda nave de que dispone el ministerio de Obras Públicas, para estos servicios. Momentos después el doctor Blanco indica la partida, que se efectúa en forma casi imperceptible, merced a la tranquilidad incomparable de la bahía, sobre cuyo delicioso moaré se dibujan las sombras multiformes de los barcos quietos.

La nave avanza cada vez más apresuradamente. Abundan los comentarios sobre los grandes adelantos de nuestro puerto. Obras admirables se han levantado como por encanto de la mañana a la noche. De pronto, fuera ya del ante-puerto, nos llama la atención el sonido de una campana. Observamos. Es una boya, nos dice el ministro, colocada en la roca Tugán. La campana anuncia el peligro al navegante en los días de niebla. Es el movimiento del agua el que produce ese casi sincronismo en los toques, un si es no es melancólicos... Vamos dejando atrás el Cerro, el cual, al caer de la tarde, nos lo hace advertir el centelleo de su potente faro.

Unos instantes más, estamos frente al faro La Panela, luminoso guía de nuestra navegación fluvial. Es una torre de material, de regulares dimensiones, construída sobre un basamento circular de un diámetro de doce metros. Sus guardianes advierten la llegada del "Oyarvide" y se aprestan a recibirnos. El ministro saluda con amable distinción a los humildes subalternos, con quienes departe breves instantes. Luego nos invita a que visitemos los distintos departamentos, para lo cual tenemos que subir y bajar estrechas escaleras de hierro.

Consta el faro de un sótano en el que está instalado el motor de la sirena; en el primer piso, tienen instalado, sus habitantes, el comedor; en el segundo, el dormitorio; en el más alto, la lámpara con su aparato de relojería. El encargado, don Alberto Di Russo, veterano antiguo con diez y seis años de servicios en La Panela, nos explica el complicado mecanismo con minuciosos detalles. Anotamos los que parecen más interesantes. Consta de un lente recticular, dispuesto en forma tal, que cuatro destellos indican el escollo a los navegantes. Estos destellos se suceden a un segundo de tiempo, y su eclipse — luz mitigada — a dos segundos. Descansan lentes y lámpara sobre una olla de mercurio, y se mueve el sistema mediante un mecanismo de reloj. La luz, que se ve a doce millas de distancia, la da una lámpara de gas de kerosene cuya teoría es idéntica a la de los calentadores "Primus". El consumo de combustible es muy reducido, pues no pasa de tres litros por noche. Prestan servicios en el faro cinco hombres, de los cuales es jefe el señor Di Russo. Carlos Ramón Silva, Juan Mazzei y Ramón Bellás son los empleados con quienes hablamos.

Antes de regresar al "Oyarvide" nos hace notar el doctor Blanco la sólida construcción de la torre y nos enseña luego los doce enormes blocks que, no obstante, la protejen los vientos del Sur. El embate de las olas es tan grande a veces, nos decía Di Russo, que llegan a la cúpula de cristal del faro, haciendo extremecer todo el edificio.

Cuando volvimos al barco ya era totalmente de noche. La sirena de "La Panela" con sus "alertas" estridentes y tristes, nos conmueve. (El ministro dispuso que se ensayara el nuevo aparato, el cual no puede silenciar a voluntad porque es menester que agote antes todo el aire de un voluminoso recipiente.)

Uno de los acompañantes solicita del doctor Blanco la prolongación del paseo hasta las proximidades del pontón-faro argentino "La Recalada", a lo cual asintió el ministro.

Advertimos luego una cadena de boyas argentinas que cada día avanzan más en nuestras aguas... encontramos luego dos buques que llevan a cabo la obra tenaz y ultrajante... El conocido pontón "La Recalada" está allí no más, a una hora escasa de nuestro puerto!...

El "Oyarvide" describe una curva volvemos hacia la Metrópoli. A nuestros flancos, nuestras luminarias y las argentinas, aparecen por doquier. Estas últimas van luego perdiéndose hasta que entramos definitivamente en la ruta señalada por las nuestras.

El ruido de sus campanas nos es ya familiar. A las diez y media, el "Oyarvide" nos restituye a la darsena número dos.

El doctor Blanco desea aún darnos una buena sorpresa. Nos invita a visitar también el taller mecánico y de carpintería que es creación suya, y que funciona de noche en nuestro puerto.

Caímos en él de improviso. Trabajan allí diez o doce operarios, que parecen ignorar la presencia del personaje pues prosiguen su trabajo sin el menor signo de sorpresa. Unos ajustan una pieza de un eje de wagón, otros trabajan en la fragua y el yunque, otros liman pequeñas piezas. ¡Hemos terminado la excursión recibiendo esta agradable sorpresa! Este taller es una de las tantas buenas iniciativas que el país debe a la labor inteligente del ilustrado ministro.

LA CONFERENCIA DE HOY

EN EL MUSEO PEDAGOGICO

Tiene lugar esta noche en el Museo Pedagógico la conferencia con proyecciones luminosas organizada por la Comisión de Montevideo Día del Arbol, en la que tomará parte el agrónomo don Luis Guillot.

Será un acto interesante realzado con la importancia y variedad de las vistas que se exhibirán.

Es dedicado especialmente al Magisterio Nacional. Han sido invitados para concurrir a esa conferencia, el Presidente de la República, los Ministros de Estado, Intendente Municipal y altos funcionarios de la instrucción pública departamental.

Viaje presidencial á Minas

Ultimando preparativos

Su gira por el litoral

Se ultiman en estos momentos todos los detalles relacionados con la visita del Presidente de la República á la ciudad de Minas con motivo del acto rural que se celebrará en aquella localidad por iniciativa de la Comisión Nacional de Fomento. En Minas se proyecta la realización de un gran homenaje público á las primeras autoridades del país. En Salus se aprestan los preparativos para que el banquete que ofrece la Empresa al Presidente de la República y su comitiva oficial, sea todo lo digno de los huéspedes que pasarán en aquellos hermosos parajes breves horas. Los acompañantes del doctor Viera serán numerosos, pues la mayoría de los invitados han prometido concurrir al auspicioso acto de Minas.

En cuanto al viaje presidencial al Salto ha sufrido algunas pequeñas modificaciones de detalle. De Montevideo zarpará el vapor que lo conducirá hasta Paysandú, como se había resuelto el 2 del entrante mes de Setiembre, a fin de poder estar el 4 en San Eugenio, y el 5 de regreso en el Salto. En esta ciudad solo permanecerá dos días para poder estar en Paysandú el 7 fecha en que se pondrá la piedra inaugural del nuevo puerto que se construye en aquella ciudad, acto al que desea concurrir el doctor Viera.

De regreso hará el "Ciudad de Montevideo" escalas en Fray Bentos y Colonia, para fondear en Montevideo el 11 de Setiembre, es decir, 9 días después de su partida.

En la Estación Migues

Montevideo, Agosto 10 de 1915.—Señor Director de EL SIGLO: El anuncio del pasaje por la Estación Migues del Exmo. señor Presidente de la República, Dr. Feliciano Viera, en viaje para Minas, ha hecho sugerir la idea á los vecinos de esta localidad de formar una comisión compuesta por elementos de más valía con el principal objeto de llevar al señor Presidente y su distinguida comitiva un saludo afectuoso de este pueblo.

Con tal objeto reuniéronse anoche en el local del Club Fomento gentilmente cedido por su digna comisión directiva cambiando ideas al respecto y resolvieron entre otras cosas, constituir la comisión siguiente:

Presidente Honorario, Jefe Político, don Tomás Berreta; Presidente, escribano don Pedro Doufur; Vice Presidente, don José Viera; id id doctor Corallo Capilla; Tesorero, don Pedro Gastaldi; Secretario, Ramón Gómez (hijo); id id Jacinto Migues (hijo); Vocales: Don Faustino San Martín, M. J. Clarrié, Martín Basaistegui, Ramón Gómez, Isidoro Bordas y Pérez y Román J. Usariaga.

Para dar mayor realce al acto, se resolvió solicitar la Filarmónica del Tala, quien en ocasión anterior, también concurrió a la villa de San Ramón con motivo del paso por aquella del distinguido canciller brasilero doctor Lauro Muler y doctor Feliciano Viera.

Con este acto creemos que una vez más, Migues demuestra su cultura.—El Corresponsal.

Aclaración de la presidencia

A la invitación del secretario de la Presidencia, para el paseo á Minas, contestó el doctor Alejandro Gallinal excusando la asistencia. Decía este legislador en su carta que ya había sido nombrada una delegación por el grupo parlamentario á que pertenecía. El señor Brizuela le escribió de nuevo significándole que, en vista de tal argumento, el señor Presidente quería dejar constancia de que las invitaciones no iban dirigidas á uno ú otro grupo parlamentario y por lo tanto cuántos concurriesen no llevarían otra representación que la suya propia.

La carta fué entregada al doctor Gallinal ayer tarde.

DE ENRIQUE GOMEZ CARRILLO

CRONICAS DE ITALIA

LOS ALEMANES EN MILAN

¿Habéis oído hablar de la historia de los aeroplanos fantasmas de la campiña romana? Según la creencia popular, los austriacos enviaron á sus agentes secretos una docena de "taubes", en piezas sueltas, al principio de la guerra europea. Estos aparatos, una vez montados, fueron escondidos en tres ó cuatro misteriosas "villas", que los pilotos germanos alquilaron hace tiempo. De ahí es de donde, una noche obscura, han de levantar el vuelo para destruir el Capitolio, el Quirinal, el Panteón, las Termas...

Semejante novela hace reír á la gente seria. Pero después de reír, por seria que sea, la gente exclama:

—¡En el fondo son muy capaces de eso y de mucho más, con su organización internacional de espionaje y de invasión pacífica!

Lo que irrita á los italianos, desde que la policía ha comenzado á verificar pesquisas en las casas alemanas, es el notar que durante años y años, en plena paz, en plena alianza, en plena intimidad, los tudescos establecidos en Venecia, en Verona y en Milán se servían de sus relaciones y de sus situaciones para preparar una invasión austriaca. Como por una casualidad, en los lugares que dominan las carreteras y las vías férreas, se encuentran ahora "chalets" ó granjas inofensivas en apariencia; pero cuyas azoteas son de cemento armado y pueden muy bien soportar el peso de una batería. Sus propietarios, los banqueros y los industriales alemanes de las grandes ciudades, recibían allí en verano á sus amigos de tras los Alpes, que siempre tenían aficiones artísticas y se entretenían en fotografiar los alrededores.

Pero no solo en el campo servían los alemanes de "eclaireurs" á las hordas futuras. En sus almacenes, en sus oficinas, en sus Bancos, en sus fábricas, en todas partes, en fin, donde les era posible reunirse, el "espionaje" florecía. Los periódicos milaneses hablan con extrañeza de los descubrimientos de la policía en el establecimiento Roechling, en el Hotel Metropole, en la Societá Schimmilpfeng, en otros muchos lugares que hasta ayer parecían santuarios de paz.

Cierto Banco austro-tudesco, no contento con haber tratado de monopolizar las acciones de las fábricas que trabajan para las administraciones de la Guerra y de la Marina, llegó á crear un servicio de "fichas" que logró infundir terror entre los banqueros y los industriales italianos. Por medio de "detectives" privados averiguaba los secretos de las familias poderosas, y cuando tenía necesidad de apoyos ó de influencias, no vacilaba en hacer ver á los interesados las fotografías de los legajos que les concernían. El día mismo de la declaración de la guerra, los directores de este singular establecimiento desaparecieron como por encanto.

Menos afortunado, el propietario del Hotel Metropole fué una de las víctimas de lo que la prensa de Viena llama "las vísperas milanesas". Con una ligereza increíble, este hotelero recibía cartas de Austria, escritas en un lenguaje convencional, que sin duda á él y á sus cómplices se les antojaba indescifrable; pero que el correo italiano ha puesto en claro sin grandes dificultades.

"Milán—dice una de estas cartas —será destruída por la flota aérea, para provocar un movimiento de cólera contra el Gobierno; es necesario continuar demostrando que el Gobierno de Roma es el responsable de todo por intereses personales, y que la región milanesa será sacrificada".

En otro hotel se ha encontrado una instalación de radiotelegrafía escondida en una chimenea.

En la vía Santo Spirito, una casa en cuyas ventanas había grandes letreros de "se alquila", servía, desde hace años, de centro de reunión á los alemanes y austriacos afiliados al servicio de la cartografía militar. La policía ha descubierto en las habitaciones, desamuebladas, centenares de planos de las fortalezas de la costa.

El establecimiento Roechling se había especializado en la propaganda antifrancesa; pero no en la franca propaganda, con su marca de "made in Germany", sinó en una odiosa propaganda atribuída á los italianos. Folletos firmados con nombres italianísimos y tarjetas postales fechadas en Milán eran enviadas á París por Roechling, para hacer creer que los italianos odiaban a los franceses.

Y la famosa sociedad Schinmmilpfeng, que era, en apariencia, una de las instituciones más serias, más poderosas, más honradas, más respetables de Milán? "L'Idea Nazionale" va á decirnos lo que en realidad era:

"Sintomatico il fatto della Societá di informazioni commerciali Schimmilpfeng, posta in piazza del Duomo. Era una potentissima organizzazione che aveva in mano tutti i segreti della nostra vita finanziara e commerciale. Una di quelle organizzazione a doppio taglio che in tempo di pace servono per i commerci ed in tempo di guerra possono servire ad altri scopi. Ai milanesi; si puo muovere il torto di averla lasciata naccere o crescere indisturbata, di averla anzi fatta più autorevole concedendo ad essa la propria stima, ma non e questo il momento di vane lagnanze".

Todo esto á los italianos los indigna y los irrita.

—¡Cómo! — exclaman.—Mientras más amigos nuestros parecían, mientras más nos hablaban de los intereses comunes de nuestros respectivos países y mientras mejor acogida les dispensábamos, con mayor actividad consagrábanse á traicionar nuestra confianza.

Y agregan:

—En el porvenir, no nos dejaremos sorprender de nuevo por la hipocresía de esa raza, que no puede vivir en ninguna parte sin preparar una invasión.

E. Gómez Carrillo.

El Parque Hotel municipalizado

Otra negociación pendiente

El Hotel Casino de Carrasco

La Intendencia Municipal ha firmado ya el contrato "ad referendum" de compra del Parque Hotel, habiéndose solicitado del Poder Ejecutivo recabe la correspondiente sanción legislativa. La venta ha sido convenida en un millón cien mil pesos, pagaderos en obligaciones de 6 o|o de interés, amortizable semestralmente en cinco años de plazo. La empresa había pedido millón y medio de pesos.

Con motivo de esa adquisición, ya no será instalada la ruleta municipal en el Casino del Prado.

Al resultado feliz de esta negociación que hace algún tiempo venía tramitándose, no es agena las tratativas del Municipio, para adquirir el hermoso "Hotel Casino de Carrasco", una de las más estupendas playas balnearias de América. Nos consta que ante la seguridad de que estas negociaciones estaban bien encaminadas, la Empresa del Parque Hotel se decidió á aceptar la propuesta formulada por el Municipio, para tomar posesión del edificio y mobiliario del Hotel por la suma de $ 1.100.000 en las condiciones á que hacemos referencia en líneas anteriores.

El hecho de haberse ultimado ventajosamente esta operación, no quiere decir que el Municipio haya abandonado su propósito de adquirir también el Hotel Casino de Carrasco. Lejos de eso, se nos asegura que las negociaciones se encuentran muy bien encaminadas y que de un momento á otro se harán públicas. La Empresa de aquel magnífico establecimiento aún inconcluso, lo cedería al Municipio haciendo caso omiso del valor del terreno, de las obras accesorias, de la misma concesión de juego otorgado, y sobre el valor real de lo edificado haría una rebaja prudencial, ya que no es el objeto de la Empresa realizar negocio, sinó brindar al Municipio la oportunidad de que pueda llevar adelante el pensamiento que lo anima de municipalizar las playas balnearias de Montevideo.

EL NUEVO EDIFICIO DEL BANCO DE CREDITO

En el salón de exposiciones de la casa Moretti Catelli se hallan expuestos al público desde ayer los planos que fueron presentados al director del Banco de Crédito por un conocido grupo de arquitectos.

Hay entre ellos trabajos de verdadero mérito tanto del punto de vista arquitectónico como por la buena disposición interna de las distintas oficinas.

NOTAS DE FENIX

La América Latina

Un diario de Lima, "La Prensa", publica un discurso pronunciado en Wáshington ante el Club Republicano por el señor Federico Alfonso Pezet, ministro del Perú en los Estados Unidos, en el concepto de que es muy valioso para poder apreciar en su día el criterio diplomático americano acerca de los intereses de la América Latina. Al discurso en cuestión pertenecen los siguientes párrafos:

"¿Qué queréis decir por América Latina?". Como término genérico, nosotros de las varias nacionalidades de Norte, Centro y Sud América podemos aceptarlo para designar de manera más o menos aceptable las veinte soberanías de este Continente Americano que habla uno de los idiomas de origen latino.

Pero debo declararos y es bueno que lo sepáis, que individualmente no nos agrada el ser clasificados como colectividad.

No nos agrada ver que nuestra nacionalidad individual sea sumergida en un todo que comprende a una raza. Cada uno de nosotros tiene orgullo de su propia nacionalidad. Nos desagrada ser agrupados de cualquier manera o forma. Deseamos destacarnos ante el mundo, al igual de todos los demás pueblos y valiendo cada cual por sí, lo mismo que todos los demás pueblos de la tierra. Cada uno debido a su propio mérito y por razón de sus propios hechos.

Las veinte soberanías que constituyen lo que comunmente se ha dado en llamar América Latina tienen, cada una de ellas sus características distintivas y de igual manera tienen sus necesidades peculiares a cada cual. Ningún representante de una de estas puede asumir el hablar por todas. De igual manera que ninguna de las naciones de los otros continentes pudiera arrogarse el derecho de hablar por las demás, o, para hacer el ejemplo más específico, ¿tolerarían acaso los Estados Unidos que el Canadá hablase por ellos o aún que Oklahoma, la Florida o bien el Estado de Illinois, hablasen por todos los Estados Unidos en conjunto?

Es este un punto que he estado tratando de hacer conocer al pueblo americano. Es asunto muy esencial. No debéis perderlo de vista jamás. Cada una de las veinte nacionalidades independientes de lo que se llama América Latina es una soberanía distinta que se destaca, sola y por sí. Nosotros no favorecemos las alianzas, ni las tenemos. No existe el agrupamiento de unas naciones para cuidar de las demás. No aceptamos sino la igualdad implícita entre nuestras soberanías. A este respecto ninguno de nosotros puede aceptar el tutelaje de nación alguna o de cualquiera combinación de naciones sobre cualquier otra en nuestro libre continente americano.

Tened, pues, presente, al ocuparos de cualquiera de las veinte naciones libres, que comunmente llamamos "América Latina" que cada una de ellas es un todo igual al de los diez y nueve restantes, en soberanía o independencia. Recordad siempre que si unas naciones del continente han distanciado a otras en la carrera del progreso material, ello se debe a causas especiales en que más han pódido la posición geográfica, el clima y la topografía, que la mentalidad, cultura y capacidad de los habitantes en las otras".

En la Sierra de las Animas

Se ha dado comienzo, con fines industriales, a la plantación de árboles en la Sierra de las Animas, punto éste de singular belleza y considerado la mayor elevación de la república. En esa labor se invertirán cientos de miles de ejemplares de diversas especies, pues el propósito es formar grandes bosques capaces de proporcionar maderas para las necesidades más comunes del país.

Tal empresa, altamente recomendada, va a desarrollarse en los extensos campos que posee en aquel paraje el señor Miguel Jaureguiberry, hoy salpicados por grupos de árboles indígenas cuya lozanía denota la feracidad del suelo.

La escasez de medicamentos

¿Tiene usted "nana" y por ende requiere los servicios de la botica? Pues lo sentimos muchísimo. Gracias a la interminable conflagración europea escasean en todo el mundo numerosos productos que en su mayor parte proceden de fábricas alemanas. Viene a nuestras manos en este momento "Correio do Sul", de Bagé, y en él se dice que la industria de tejidos lucha en el Brasil con grandes dificultades por la falta de anilina y otras materias colorantes. Dirigimos la mirada a Europa y vemos que allá sucede lo mismo con los siguientes productos germánicos:

Adalina, Adamon, Agurina, Alipina, Anestesina, Airol, Antipirina, Aristoquina, Aristol, Aspirina, Bromalina, Betol, Bromural, Corifina, Creosotal, Codeína, Clorhidrato de fenocola, Colargol, Creolina, Dionina, Duotal, Dermatol, Diuretina, Euquinina, Eucaína, Fribolisina, Fenacetina, Guayacina, Hermitol, Herofina, Licetol, Luminal, Lisoformo, Lactofenina, Lanolina, Lisol, Maretina, Mesotán, Novocaína, Orfol, Ortoforma, Perhidrol de magnesia, Piperacina, Protargol, Peronina, Piramidón, Stipcina, Solución de cuerpos inmunizantes J. R., Somatosa, Sabromina, Sayodina, Salofeno, Sulfonal, Salvarsán, Tanoformo, Tuberculina Koch, Tanigeno, Theobromina, Tamalbina, Trigenina, Urotropina, Validol, Veronal, Xeroformo, Yodol, Yctiol.

A seguir así, puede llegar un día en que los medicamentos de uso general valgan un negro con pito y todo y sean artículos de lujo. En tal caso, y sin que ello signifique desacato a la ciencia y al Consejo Nacional de Higiene, habrá que reventar lisa y llanamente, si es que no se opta por refugiarse en los recursos de la flora indígena preconizados por la experiencia, tales como el apio cimarrón, la cepa caballo, la raíz de guaycurú, la yerba del pollo y la maravillosa bardana de reciente actuación.

Un enredo monetario

Desde que empezó la guerra se produjo en Bélgica una verdadera revolución en la moneda. No bien se vislumbró la conflagración, ya el público empezó a cambiar sus billetes y a reunir las piezas de oro y plata. Más tarde, ya emitidos los billetes de cinco francos, dos y uno, la situación monetaria quedó más tranquila; pero en el momento que los billetes alemanes, los "mark", hicieron su aparición con la invasión de los ejércitos del kaiser en la mayor parte del territorio belga, obligando a los ciudadanos a aceptarlos a razón de un franco veinticinco céntimos, otra vez se produjo el desequilibrio. Y es que, cotizándose el marco a más bajo precio en Holanda, de allí se compraban marcos a un franco y se vendían en Bélgica a un franco veinticinco. Los nuevos billetes alemanes, que gozan del letrerito de "pagaderos en moneda tres meses después de firmar la paz", esos no tienen gran valor en los demás países fuera de Bélgica y con ellos se han dedicado muchos negociantes a comprar oro francés y belga, que pagan con un quince por ciento de prima, y piezas de cinco francos de plata, que ya no se divisan ni en los escaparates de las casas de cambio, y cuyo precio es de cincuenta céntimos, o sea diez por ciento.

Esto y la compra de billetes franceses al mismo precio, hace que unos cuantos especuladores desorganicen la vida de tal forma que no hay medio de entenderse; pues no para ahí el comercio de la moneda divisionaria a cambio de "chifons de papier" (por lo menos durante tres meses, a partir de la conclusión de la paz), sino que ya el níquel, y esto es más grave para la vida personal ordinaria, ha empezado en Bélgica a ser raro y no hay medio de cambiar uno de esos billetes de ocasión, única moneda que va quedando para acompañar a los marcos papel.

Las administraciones de tranvías han colocado un cartelito en las ventanillas de los mismos, ordenando que "a causa de la "ausencia" del níquel, los señores viajeros deberán presentar a los cobradores el precio exacto del billete, porque de no hacerlo así están expuestos a no poder efectuar el viaje."

Un caso de fidelidad

Refiere la prensa inglesa que han llegado a Kabul (Afganistán) varios soldados indios que combatieron en Flandes, en las filas inglesas. Prisioneros de los alemanes se les condujo a Constantinopla, de donde para recuperar su libertad marcharon a pie durante cuatro meses. Han recorrido, pues, 4.400 kilómetros, efectuando una jornada media de 36 kilómetros diarios.

Dimas y Gestas

El insigne cronista Carlos Miranda acaba de castigar un hurto literario, separadamente realizado por Lorenzo Roldán y Emilio Martín Espinosa, el uno en "El Diario" de Pontevedra y el otro en "La Unión Mercantil", de Almería. La víctima de ambos ha sido el soneto "El alma dormida", del libro "Rosas de pasión".

Miranda califica respectivamente a los culpables de Dimas y Gestas, y entre otras cosas les dice éstas:

Reconocido al "honor"
que me han hecho, les anuncio
desde luego que renuncio
a los "derechos de autor";
y, aunque la paternidad
del soneto es sólo mía,
les cedo la "propiedad"
de esa humilde poesía.
Ni más pobre ni más rico
voy a ser; conque, a mí ¡plin!..
Lo que al Emilio Martín
Espinosa le suplico
es que, procediendo como
lo hizo el Lorenzo Roldán,
me deje según están
los sonetos de mi tomo.
Limítese a "fusilarlos";
pero no me los jorobe:
¡qué bien está el que los robe,
mas no así el estropearlos
"alevosamente" con
la avilantez de sus rimas!...
Imite usted a San Dimas,
robando a lo buen ladrón;
pues yo le juro ¡por estas
cruces! que, como otra vez
siga el ejemplo de Gestas
(el mal ladrón), ante el juez
municipal de Almería
presentaré una demanda
—juicio de menor cuantía—
por robo de "poesías"...
contra usted.

Carlos Miranda.

Bueno es que entre nosotros se divulgue el conocimiento del castigo aplicado por el padre legítimo a los raptores de su hijo, pues hace corto tiempo que un periódico de Dolores denunció un caso análogo al que dejamos mencionado, citando pormenores que patentizaban el delito cometido con premeditación y ensañamiento.

El volcán Calbuco

Comunican de Chile que allí se nota el curioso fenómeno de que las aguas del lago Llanquihué subieron gradualmente en los últimos tiempos hasta alcanzar un metro.

Se teme que se produzca una erupción del Calbuco, pues igual o parecido síntoma se observó en la erupción que hizo dicho volcán hasta veinte años.

Cultivando la tierra

En la provincia argentina de Corrientes han tomado los agricultores, con singular empeño, el cultivo del arroz y del tártago. El grano de esta última planta, —que dicho sea de paso crece con gran lozanía en nuestro suelo,—se vende allá a razón de siete pesos papel los 10 kilos.

FENIX.

Ejército y Armada

Visita de cortesía

En la tarde de ayer concurrió a las Legaciones francesa e inglesa, con el objeto de retribuir la visita que los representantes de esas naciones hicieron al ministro de Guerra y Marina y retribuir en su nombre esta atención, el jefe de la Sección Marina de dicho ministerio, teniente de navío don Enrique Taylor.

El teniente coronel Onetti

Con procedencia de Melo llegó ayer el teniente coronel Pedro Onetti 2.o jefe del Regimiento de Caballería N.o 8.

Licencia de un médico

Al Ministerio de Guerra y Marina se presentó solicitando una licencia por el término de un mes con el objeto de atender su salud, el doctor Arturo Garbarino, médico del Regimiento de Caballería N.o 15. Propone para reemplazarlo al estudiante de 5.o año de medicina Manuel Gontari.

Terminación de una condena

El Consejo de Guerra Permanente, comunicó que la condena impuesta al penado militar Marcelino Granito se extingue el día 6 de Julio de 1923.

EL SIGLO en la guerra

(De nuestro enviado especial)

La crisis mundial y el veraneo

Playas españolas: Santander

Los economistas estudian con abundancia de datos y cifras oficiales, proporcionados por los Ministerios y Estados Mayores, lo que está costando la guerra. De la honda crisis, de la terrible bancarrota no hay pueblo que salga indemne, pues a todos, beligerantes y neutrales, alcanza por igual el desastre producido por la carestía de las subsistencias, por la restricción del comercio, por la escasez de primeras materias y demás perturbaciones económicas. Puede asegurarse que, ahora, al cumplirse el primer año de guerra, las naciones beligerantes habrán gastado cerca de los cien mil millones de francos.

¡Cien mil millones! Una bagatela, un comenzo... una lírica habitación para que cualquier mortal, tú o yo, lector, conquistemos la felicidad. ¿A qué mayor gloria puede aspirar un ser humano? Todo sería que luego nos asaltara el remordimiento de haber privado a Europa de un capitalazo, perturbando el equilibrio del trabajo y de la sociedad. Esta idea constituiría nuestra desesperación... Todo nos hablaría de la decadencia del mundo: a través de la conciencia veríamos provincias arruinadas, ciudades moribundas, plebes hambrientas, pestes y rebeliones, templos en ruinas, leyes caducas a perder... Una gran tristeza se apoderaría de nuestra alma. Nos sentiríamos morir, ¿no?

Según las declaraciones de Mr. Privat en la Cámara de Diputados, Francia ha invertido en el aprovisionamiento de su ejército, desde el 1.o de Agosto de 1914 hasta el 30 de Abril de 1915, en cifras redondas 11.000 millones de francos. En esta suma se hallan comprendidos los gastos militares y los 455 millones de francos adelantados a los países aliados. Ahora bien, con motivo de varios refuerzos y de las operaciones emprendidas en los Dardanelos los gastos han aumentado y de un promedio mensual de 1.357 millones tienden á elevarse á 1.500. Nada, que el primer año de guerra le sale a Francia por la friolera de 15.000 millones de francos contantes y sonantes, sin tener en cuenta el importe de los daños materiales sufridos por la invasión germana. Mister Asquith y Lloyd George declararon recientemente en una sesión de la Cámara de los Comunes que Inglaterra gastaba mensualmente 1.125 millones de francos, pero que ahora llegarían a 2.000. Al año, pues, de guerra, ésta le habrá costado á Inglaterra 15.000 millones de francos, aparte de lo gastado en Australia, Canadá y otras colonias. Por los cálculos del Ministro de Hacienda ruso, se deduce que el Imperio moscovita ha necesitado para la campaña 11.500 millones de francos y Austria-Hungría 13.000. Según la prensa turca la guerra costará a su nación 5.000 millones al año. A Bélgica, a Servia y al Japón otro tanto. ¿Y a Italia? Haciendo un resumen total de los gastos enumerados puede afirmarse que á las naciones aliadas se les van en la contienda 50.000 millones de francos anuales y 40.000 á los imperios centrales; casi 8.000 millones de francos al mes, 250 al día, 12 a la hora. Es espantoso!

Esto, sin embargo, no asusta a la gente o si la asusta es por dentro, pues de dientes para afuera la gente se ríe y gasta dinero que es un gusto. Lo prueban los ingleses, los franceses, los alemanes, los rusos, los austríacos y demás turistas que se encuentran en España y que acuden como exóticos enjambres a los centros veraniegos más importantes de nuestro país. Con tal motivo San Sebastián, Santander, Algorta, Las Arenas y otras playas se hallan animadísimas. Ya ha resuelto España, aunque sea por este año solamente, el problema del turismo y en este sentido ha hecho más la tragedia europea que todas las Ligas y que todos los Centros constituídos para organizar y fomentar la propaganda de las bellezas del país y atraer así al extranjero. ¿Qué importa que los turistas vengan por necesidad? La cuestión es que vengan muchos.

No vamos a ocuparnos aquí de las pequeñas playas, de las playas místicas, donde la vida es un poco material—aunque para nosotros son la de más porción de poesía—donde las casas-quintas proveen de todo pródigamente y el vino, el aceite, la hortaliza, la fruta, etc., etc., tienen un sabor más intenso y más sano; en cuyas ahumadas cocinas se guisan banquetes que harían alegrar al viejo Júpiter, el dios que más comía y que más noblemente supo comer, banquetes que envidiarían los que se dan en esos palacios de la Europa superfina. Tampoco vamos a hablar de las playas de moda, playas elegantes, como San Sebastián que tanto se desvela los sesos por agradar al visitante, como por serle grato, habiendo llegado en su afán de urbanizarlo todo y de cosmopolitalizarlo todo, a dar la impresión de una urbe populosa cualquiera, en sus teatros, con sus mansiones, con sus puentes, con sus paseos y con sus tiendas. Vamos a decir algo de Santander, playa mitad seria, mitad mundana; playa libre en la cual se armonizan las riquezas y los privilegios de la aristocracia, con el trato llano y sencillo de los artesanos; el lujo con la sobriedad olvidada, la música de una orquesta de zíngaros, con el canto de los gallos; el esplendor de las salas de los palacetes con el brillo de las luciérnagas en las ramas y con un verso; el automóvil y el aeroplano con la boyada o con el carro que, cargado de hierba, gime en medio del camino; playa que crea ese momento raro en que la naturaleza y el alma fraternizan y conversan...

Si mal no recordamos, el año pasado informamos acerca de San Sebastián. Razón de más, por consiguiente, para que este año fuéramos a Santander las primicias de nuestras crónicas veraniegas. El viaje de Madrid a la capital montañesa, lo hicimos por Bilbao, trasbordando en la estación del Norte a la de Santander, suntuosísima y que más parece de Chicago o de Nueva York que de una provincia española con prosperar que crea. Con decir que el tren sale de un primer piso bajo un túnel por encima del cual pasa otro tren... En cuatro horas nos lleva el rápido ondulando, por entre montañas, por entre campos, entre viñedos y pinares, respirando el fresco aromático. Ya en Maliaño, ya en Nueva Montaña se divisa el mar, la bahía, el Sardinero, el Real Palacio de la Magdalena presidiendo magestuoso el conjunto de bellezas de este puerto de la costa cantábrica.

Santander ha sido siempre visitadísimo por un considerable número de veraneantes, muchos de ellos procedentes de los balnearios de las cercanías pero, el conjunto de forasteros que aquí se instalaban, para pasar la temporada de verano, nunca llegó a ser en cantidad ni calidad lo que viene siendo de hace dos años en que veranean los reyes. Esta evolución favorable á las playas del Sardinero, hizo pensar en la necesidad de implantar servicios y comodidades en consonancia con el movimiento progresivo de visitantes. "En materia de premura—nos decía un santanderino—andamos un poco descuidados, pues como se habrá podido observar, incurrimos un año y otro en el mismo defecto de hacer las cosas a última hora, pagándolas más caras y dejándolas peor hechas."

Hasta hace poco y siendo limitado el número de forasteros distinguidos que acudía durante el verano a Santander, bastaba con el Sardinero los hoteles situados en la primera playa donde la Sociedad "Amigos del Sardinero" tenían y tienen a su cargo cuidar: desinteresadamente por cierto, de que al forastero no le falte nada de cuanto es necesario a quien no conoce la población que visita, procurándole también en lo posible algún aliciente para hacerle más amena la estancia. En relación al movimiento de veraneantes se iban introduciendo positivas mejoras hasta que, con motivo del espléndido regalo que el pueblo de Santander hizo al rey del palacio de la Magdalena, que viene a ocupar con la familia real todos los veranos, la aglomeración de veraneantes puso de relieve deficiencias que se tratan de suplir. En la primera playa, por ejemplo, han comenzado ya las obras del Gran Casino y se han abierto avenidas donde se están edificando hotelitos con jardincillos. Dícese que todo esto no responde ni con mucho a las necesidades que se dejan sentir, por lo que sin duda, las corrientes de mejora van por la otra playa del Sardinero, de un kilómetro de línea, situada en una zona toda llena. A este fin responde el proyecto de ensanche, obra del arquitecto señor Lavín, en virtud del cual ha de convertirse esa segunda playa en una hermosa población moderna con paseos, con una gran plaza octogonal, con parques y estanques, con chalets, con dos grandes hoteles, todo á orillas del mar.

Las corporaciones y entidades locales saben que todo esto hace falta y si proceden con dilación en su ejecución ha sido por causas incidentales. Pero ahora parece que una empresa bilbaína se halla dispuesta a emprender las obras en condiciones excepcionalísimas, efectuándolas con arreglo a las exigencias del momento y lo que aún es más grato, mirando al porvenir, con carácter definitivo. Se presenta, pues, una era de engrandecimiento para el Sardinero cuyos beneficios han de alcanzar a la población en general, llegando a todas las clases sociales, tan necesitadas, las más de ellas de trabajo.

La nota de esta temporada son las magníficas corridas de feria—sin rival en España—que organizadas por la Asociación de la Prensa diaria de Santander y con la cooperación de la industria y del comercio se celebrarán este verano. Corridas de toros como éstas hace mucho tiempo que no se han visto en la plaza de Santander. Serán el núcleo del programa de festejos más atrayente, ha tal el punto de constituir por sí sólo motivo sobrado para reunir en la linda capital montañesa millares de forasteros ganados á San Sebastián y á Bilbao cuyos carteles taurinos, por diferencias entre las empresas y los principales matadores, están en decadencia.

Otra nota también muy simpática por cierto la instituye la fábrica de aeroplanos que en los espaciosos campos de la Albericia instala el opulento aviador don Juan Pombo, que acaba de regresar de un viaje á Francia á donde llevó á varios obreros santanderinos con el fin de que aprendieran prácticamente la industria para que pudieran ponerse al frente de los talleres.

Y ¿qué más? Un panorama grandioso de mar infinito, de extensas vegas de praderas y maizales, surcados de regatos y senderos, anchas zonas de oteros y sierras calvas, altos y silvosos montes con grandes manchas verdes y sombras bermejas y todavía más lejos y allá arriba picos y dientes plomizos recortando el fondo diáfano del horizonte: todos esos paisajes que inmortalizó en alcázares encantados de papel el Cervantes de Polanco, el gran Pereda, maestro incomparable de la novela española.

Por el "boulevard" de su nombre acabamos de ver á unas francesitas de crespón en el brazo, ahuyentando las preocupaciones y tristezas de la guerra con la inspiración, con el ingenio del artista. Unas iban leyendo "El sabor de la tierruca", otras "De tal palo tal astilla" y la que al parecer era la más sentimental, la más exquisita "Sotileza". Delicado y fervoroso testimonio de admiración que señalamos como un homenaje á la Patria del insigne montañés.

J. E. Izaranda Icaza.

Santander, Julio 15 de 1915.

CAMARA MERCANTIL

SU CONSTITUCION PARA EL NUEVO PERIODO

Se reunió ayer, bajo la presidencia del señor Antonio Raffo, la Comisión Directiva de esta Institución, asistiendo a la sesión los señores Baldomero Tellechea, Ruperto E. Butler, Gustavo Saint Gés, Juan Cavajani y Horacio E. Castellanos, faltando únicamente el señor Sixto Dutra.

Abierto el acto se procedió a la distribución de cargos, siendo confirmados en sus puestos, los señores Tellechea, Castellanos y Saint Gés, vice presidente, secretario y tesorero, respectivamente, y designándose prosecretario al señor Cavajani y vocales a los señores Butler y Dutra.

Se leyó una nota de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura invitando a la Cámara y socios de la misma a la distribución de premios de los concursos de podas de frutales organizados en el departamento de Montevideo y a las conferencias con proyecciones luminosas sobre diversos asuntos relacionados con el mismo ramo, que se darán en el mismo acto el día sábado 14 del corriente, a las 5 de la tarde en el local calle Cerrito 572.

Se acordó que concurran los miembros de la Cámara y fijar un aviso para conocimiento de los socios.

Se dió lectura a otra en que la Comisión Oficial de Distribución de Semillas, acusando recibo a la de la Cámara en que se le comunicaba su adhesión al concurso de trigos proyectado y estableciendo un premio de una buena sembradora, agradece dicha donación y la cooperación prestada en forma de propaganda.

Análoga comunicación pasa el Consejo General de Estadística para agradecer el concurso aportado por la Cámara, con motivo de la visita al país de la misión especial del gobierno francés, presidida por Mr. Pierre Baudin.

Se informa de una nota de la Comisión de la "Fiesta de la Raza Ibero-americana" solicitando la adhesión de la Cámara y propaganda posible en favor de la fiesta anual que aquella Asociación promueve en celebración del descubrimiento de América y con el propósito de difundir y robustecer más los lazos de confraternidad ibero-americana. Se acordó darle publicidad en la Revista.

Se aceptó como socio al señor Carlos Zaffaroni y se ordena la eliminación de varios otros que lo han solicitado por haberse retirado de las casas que representaban.

Con lo cual después de resolver algunos otros asuntos de orden interno quedó terminado el acto.

Pro-Cruz Roja Italiana

La Exposición Rifa de mañana

Mañana de noche, en los amplios salones de la calle Ituzaingó 1411 se inaugurará una magnífica Exposición de labores femeninas y plantas que se rifarán a beneficio de la Cruz Roja Italiana y de las familias de las víctimas de la cruel guerra. La distinguida comisión de damas que auspicia esta Exposición que promete verse muy concurrida, ha reunido con una perseverancia y entusiasmo una colección admirable de labores y plantas que sin duda alguna llamarán la atención y congregarán una concurrencia selecta atraída por los méritos de las cosas que se exhiben independientemente de los fines humanitarios que se persiguen con el resultado de la rifa.

Esta noche a las 9 1|2 se abrirá la Exposición para un núcleo reducido de personas entre las cuales estén comprendidas los periodistas, a fin de que pueden aquilatarse los méritos que encierran las labores expuestas.

Administrativas

Solicitudes de jubilación

Al ministerio de Instrucción Pública se han presentado solicitando su jubilación, el inspector de escuelas del departamento de Rocha señor Rafael Arias Buccelli y el director de la escuela urbana número 3 de Soriano, don Pastor Sotura.

Esas solicitudes fueron pasadas a informe de la Contaduría General de la Nación.

PRIVILEGIO DE INVENCION

Con fecha de ayer se expidió la patente de privilegio de invención, para un "Toldo marquesina sistema Vallone", del señor Eleuterio C. Vallone, de Montevideo.

El aniversario patrio

Como era de esperarse, el gobierno ha resuelto prestar su cooperación a las fiestas que con motivo del 25 de Agosto organiza un grupo de distinguidos compatriotas. Aparte de que el Ministerio del Interior contribuye con la suma de 500 pesos para sufragar los gastos que demande la manifestación a realizarse en la mañana del 25, el de Guerra y Marina dispondrá que las bandas de música y delegaciones de todas las unidades militares destacadas en la capital, concurran al expresado acto patriótico. Además, la fortaleza "General Artigas" hará en ese día tres salvas, a la salida del sol, a medio día y a la puesta, lo mismo que los buques de la escuadrilla nacional. El sábado a las 9 de la noche, volverán a reunirse los Comités en el Círculo de la Prensa, para adoptar importantes resoluciones relacionadas con los actos proyectados.

Las custodias de oro

En la Unión Industrial Uruguaya

La Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya se ocupó ayer, á pedido de uno de sus miembros, de las custodias de oro en el Banco de la República. De lo que se dijo y resolvió, quedarán enterados nuestros lectores por la siguiente nota que hemos recogido en la Secretaría del Centro:

Minuciosamente estudiado el asunto, se arribó á la conclusión de que el problema que actualmente preocupa á la opinión pública fué tratado desde hace ya varios meses por la Cámara de Industrias la que previendo los posibles fenómenos que hoy se manifiestan prestigió una fórmula que armoniza perfectamente con la tesis sostenida en la actualidad por el señor Ministro de Hacienda, según las informaciones que al respecto se conocen por publicaciones en la prensa, referentes al mantenimiento del régimen del depósito de oro en custodia y si fuera posible el aumento del límite actual. Constituyendo, pues, este problema una cuestión respecto á la cual la corporación ya se ha pronunciado, como lo comprueban las publicaciones efectuadas en su oportunidad, se resolvió no renovar en esta fecha la exposición de ideas y principios ya exteriorizados y que tienen por esencial fundamento la defensa de los intereses industriales que son los más afectados por las restricciones generales del crédito, siendo por lo tanto plausible toda fórmula que tienda a ampliar las facilidades en la concesión de préstamos por parte de los bancos.

Caruso en Montevideo

Los primeros aplausos

Ayer llegó Caruso. Y apenas apareció en la planchada del vapor para desembarcar, estallaron los primeros aplausos. Salió de Buenos Aires llevando en sus oídos el eco de



El Caruso de antes

las palmadas, y el mismo ruido, que aún no teniendo nada de musical es el más grato de todos los ruidos, el más harmonioso en su misma brus-



El Caruso de ahora

quedad y carencia de harmonía, acogiole en Montevideo a su llegada.

Eran unos cuantos amigos, devotos del artista, que aún estando anunciada la entrada del vapor para las diez de la mañana, esperábanle desde antes de la ocho, logrando así su propósito de darle la bienvenida, cuando poco después de las ocho y media el buque atracaba al muelle. Caruso ofrece su acostumbrado aspecto, sin que el hallarse un poco más grueso haya quitado a su fisonomía vivacidad, esa alegría del vivir contento que se refleja en sus gestos y ademanes.

Viene satisfecho de su estadía en la Argentina. Los triunfos se han seguido unos a otros incesantes, hasta que en la velada a beneficio de la Cruz Roja Italiana, dada anteanoche en el Colón, se despidió del público porteño. Aparecerá en el escenario del Solís cantando Manon de Massenet y es probable que el lunes 16 cante Pagliacci, en el Urquiza, embarcándose el 17 en el "Infanta Isabel" de regreso a Italia, realizando una tournée por Milán, Roma y Nápoles, cantando dos óperas en cada una de ellas. Mientras dure la guerra no piensa salir de su patria, por si acaso fuera llamada a las armas la clase a qué pertenece, aún cuando esto lo considera imposible.

El aplaudido tenor se siente en la plenitud de sus facultades, afirmando posee el mismo entusiasmo por su arte que en los principios de su espléndida carrera, a tal punto que se posesiona de los papeles que representa, como si él fuese el personaje que creó la imaginación del autor, impresión que aseguró se inicia antes de empezar la representación y perdura hasta mucho después que termina.

Ya está pues Caruso en Montevideo y pronto nuestro público volverá a extasiarse con su voz maravillosa, divina, que a estar a la crítica bonaerense, es hoy tan magnífica como en su primer viaje al Plata.

DIA DEL ARBOL

ULTIMANDO LOS PREPARATIVOS

En la Comisión de Montevideo Día del Arbol que funciona en la Municipalidad y en todas las subcomisiones formadas en las secciones del departamento, que suman alrededor de 120, ultímase en estos momentos los detalles de la hermosa fiesta escolar que, con motivo de efectuarse plantaciones de árboles, se verificará pasado mañana domingo.

Grande es el entusiasmo despertado, no sólo entre los niños y directores de las escuelas públicas, sino en el vecindario en general por la hermosa fiesta del árbol.

Las subcomisiones con el concurso de desinteresados vecinos se aprestan en la organización de estas plantaciones, las cuales se llevarán a cabo, ya en los patios mismos de las escuelas públicas, ya en las aceras próximas, o en los parques y plazas de la ciudad.

El Inspector Técnico de Parques y Jardines, señor Luis Guillot, distribuye entre los puntos elegidos para celebrar la fiesta, los árboles solicitados por las subcomisiones, los cuales llegan a una cantidad respetable y son de diversos tipos, como ser plátanos, paraísos, fresnos, etc.

Entre otros han sido elegidos ya por las escuelas los siguientes sitios para solemnizar la ceremonia del árbol:

La Escuela Rural N.o 23 del Paso de las Duranas lo efectuará en el Camino Millán N.o 349; la subcomisión de la Escuela de 2.o grado N.o 24 del P. Saldías en la Plaza Treinta y Tres del paraje; la Escuela Rural N.o 20, en la calle Comercio, próxima a la misma; la Escuela Rural N.o 21 en la Plaza Pública de Sayago; la Escuela Urbana de 2.o grado N.o 23 a cargo del señor Ernesto Pera, en la calle General Farías; la Escuela de 2.o grado N.o 18, en las inmediaciones del local escolar Camino Muñoz y calle Libertad, en los Pocitos; la Escuela Rural N.o 33 del Pueblo la Teja, en la Plaza Samuel Lafone, de la localidad; la Escuela Rural N.o 44 del Camps Español, efectuará las plantaciones en el propio local escolar.

Oportunamente publicaremos la lista completa de los sitios donde todas las escuelas urbanas y rurales del departamento efectuarán el domingo próximo la fiesta del árbol.

La subcomisión del Paso de la Arena ha quedado formada así: Presidente honorario, Raúl Martínez; presidente, Abelardo Sosa; vice presidente, Juan Laborde; tesorero, Agustín de la Torre; secretario, C. M. H. Anghileri; vocales: Luis Odazzio, Delfino Pacci, Manuel Sobrino, Juan Caviglia, Ignacio Méndez, Luis Triffoni, José Mandracho, Bernardo Carena, Sixto B. Cabrera.

La Comisión de Montevideo remitió nota ayer al Director de la Escuela Nacional de Industrias doctor Figari, solicitando la banda de música de ese establecimiento para amenizar el acto de la plantación de árboles que la subcomisión de 8 de Octubre efectuará en el Camino referido esquina Larrañaga, y en vista de que todas las bandas de música de los cuerpos de la guarnición han sido cedidas.

La subcomisión correspondiente a la Escuela Rural N.o 24 del Pueblo Saldías, en el Cerro, ha constituído su Directiva, en la forma siguiente: Presidente, Román Cardozo; vicepresidentes: Floriano Bentancur, y José Mesías; tesorero, Máximo Santos; secretaria, señorita Luisa Casterán; vocales: Luis Etcheverry, teniente coronel Agustín Laguarda (hijo), Matías Aguirre, Alfredo Benza, Lino Pérez, Juan Cruz Imaz, Juan Bentancur, Irineo Pedro Martínez, Pedro Masse, Juan Ardaitz y Francisco Castiñeyra.

La Escuela Rural N.o 21, del Pueblo Sayago ha comunicado su constitución con las siguientes personas: Presidente, coronel doctor Luis Fabregat; vice, ingeniero Santiago Whitelaw; tesorero, Víctor M. Castro Escalada; secretaria, María D. Picans de Callorda; vocales: ingeniero A. Rowan, Diego Piñeyrúa, Jacobo Picans, Mauricio Salvo, Juan Rodríguez Rial, Agustín Berruti, Juan B. Peluffo, Elineo Callorda y Julio Bellenda.

Esta Escuela efectuará la fiesta en la plaza pública de la localidad.

En el Pueblo Ituzaingó se ha formado la subcomisión local con las siguientes personas: Presidente, Guadalupe Alcoba; secretaria, Teresa Rusiñol; vocales: Domingo Negrone, Pablo Dacguino, Florentina V. de Colistro, Francisco Cabane, Félix Saravia, Manuel Velázquez, Alberto Selva, Lorenzo Manfredi.

Con respecto a la Escuela de 2.o grado N.o 33, de la calle Rivera, la subcomisión se ha formado así: Presidente, Alberto Gloodfvosky; vice, Jorge R. Hansen; tesorero, Jacinto de los Santos; secretaria, Margarita Villaverde; vocales: Walter C. Amy, Pablo Ricci, Luis Costa, Luis F. Traverso, Roberto Abadie Soriano, Pedro Mascaró, Reissig, Carlos Sorín y Gabriel Bernat Serra.

La subcomisión de la Escuela Urbana de 2.o grado N.o 4 quedó así formada: Presidente, José S. Vidal; vice, Antonio Pita; secretario, Agustín L. Gaggero; tesorero, Antonio Sabella; pro-secretario, Rómulo Maximino; vocales, Esteban Gaggero, Bernardo Fernández, Julio Halwin, Pascual Damarco, Gabriel Causillas, Francisco Abbadero, Pascual Trimarco y Tobías Villaverde.

El comercio francés

De los datos estadísticos del comercio de Francia en los seis primeros meses del año actual, resulta que ha importado por valor de 35.492.000 francos más que en igual período de 1914, de productos alimenticios. También ha importado por valor de 289.493.000 francos de objetos fabricados. En cambio ha importado 1.184.717.000 menos de materias necesarias a la industria. Las exportaciones acusan una disminución de 1.925.755.000 francos.

VIDA SOCIAL

LA EXPOSICION DE ANTIGUEDADES—Su inauguración en el Victoria Hall—

Como lo habíamos previsto, resultó todo un brillante acontecimiento mundano la Exposición de Antigüedades que desde hace varias semanas venía organizando ese prestigioso núcleo de niñas que son en nuestra sociedad los ases de la más digna cultura social.

Poco tendríamos que añadir a lo mucho que ya hemos ido diariamente anticipando sobre los valiosos ejemplares y colecciones que anoche guardaban las vitrinas que se exhibían en el Victoria Hall, puesto que, como decimos, ya lo hicimos conocer a su debido tiempo.

Ahora solo diremos que en conjunto, tales ejemplares formaban un valiosísimo exponente, que nos hizo resurgir toda una época de nuestra historia política y social, con sus más exquisitos modismos y costumbres.

Alvarez de Amézaga, Valentina Butler de Fynn, Consuelo Alvarez de Lasala, Rita Pons de Boffil, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, Azema Correa de Martínez, Lorenza Fynn de Horne, Rosa Carril de Fernández y Medina, Marta Costa de Carril, Blanca Viaña de Martí, Carmen Cuestas de Nery, Lola Estrázulas de Pineyrúa, Adelina González de Pacheco, Matilde Regalía de Roosen, Carlota Basañez de García, Ernestina Méndez Reissig de Narvaja, Herminia Fernández de Brown, María Emilia Castellanos de Seré, Carmen Seré de Varela Acevedo, Lola Díaz de Basañez, Amelia Alvarez de Mezzera Antonieta Platero de Real de Azúa, María de Castro de Figari, Pilar de Herrera de Arteaga, Faustina García Lagos de Secco Illa, Ema Marexiano de Garabelli, Celia Mouliá de Alvarez, Ana Saavedra de Cardoso, Ercilia N. de Gadea, Josefina Gómez Cibils de Pastori, Ana Balparda de Butler, Cristina Méndez de Pie-



Grupo de distinguidas damas con trajes de épocas distintas

Por todas partes donde anoche se dirigiese la vista, ésta se veía halagada por mil detalles evocadores que hablaban mucho de ese pasado glorioso que fué la iniciación de nuestra vida republicana.

Había vitrinas cuyo mayor mérito lo constituían reliquias de familia; otras en que se veían aprisionados todos aquellos objetos que pueden caracterizar una época; otras luciendo honrosamente los galardones con que fueron premiados los servicios de antepasados y en fin, algunas en que se transparentaba el gusto artístico de la selección.

La sala del Victoria Hall pocas veces ha presentado el aspecto de anoche. Todo nuestro mundo conocido parecía haberse dado cita allí ofreciendo un conjunto esplendoroso de vida y animación.

En todos los grupos se comentaba acerca de la esplendidez de la fiesta, formulándose los más favorables conceptos sobre lo feliz de esta iniciativa.

tracaprina, Rosa Williams de Gianetto, Amalia Zumarán de Caprile, Rosa Nebel Panelo de Brizuela, Elena Ruette de Fischer, Angela Cuestas de Grünwaldt, Dora Storm de Arteaga, Martina Thevenet de Preve, Celia Carvalho Lerena de Paullier, Ema Pareja de Shaw, Beatriz de Henderson, María Elena Nery, Carmela Prieto de Martínez, Mme. Ketells, Ester Jaraquemada de Irarrazabal Smith, Clara Urtubey de Puig, Elena Liendo de Castellanos, Carolina Crocker de Blanc, Josefa Salvañach de Braga, Amelia Braga de Azevedo, Isabel Castro de Lacueva, Matilde Testasecca de Guerra Romero.

Señoritas: Sofía Cardoso Sosa Días, Ester Alvarez Mouliá, Chulá y Margot Zumarán Arocena, María Angélica Castellanos Alvarez, Margarita Platero Fynn, María Teresa Braga Salvañach, Margarita Heber Uriarte, Delia Giuffra Simoes, Plácida Villegas Suárez, Dora García Gómez, Beatriz y María Celia Varela Acevedo.



Damiana María Gulla, que mañana contrae enlace con el escribano Eduardo F. Lupi

Constituyó el "clou" de la fiesta, el "minuet" que bailó un núcleo de niñas y jóvenes cuyos nombres ya los dimos a conocer.

Las niñas luciendo trajes del año 30 parecían esas reproducciones de óleos antiguos, dando así una nota realmente hermosa.

Lo avanzado de la hora en que escribimos esta pálida reseña nos impide entrar en otros de los importantes pormenores que dieron carácter a la fiesta, pero nos reservamos este derecho para el número de mañana.

Basta decir que fué una fiesta brillante, sugestiva de índole artística y original para nuestro ambiente y que congregó a todo aquello que en sociedad es nuestro más digno ornato y nuestro exponente más enaltecedor.

Y para aseverar esta digresión, ahí va la lista de concurrencia femenina:

Señoras: Sofía Sosa Días de Cardoso, Isabel Reyes de Rodríguez, Carolina Zumarán de Sienra, Lola Caprile de Casaravilla, Socorrito Martínez de Sosa Días, María Carolina Regules de Castellanos, María Carlota Avalos de Basañez, Mercedes Capurro de Arocena, Eloisa Ibarra de Seré, María Pérez Butler de Shaw, Violeta Supervielle de Lasala, Angelina Salvañach de Domínguez, Plácida Cibils de Pérez Butler, Blanca Usher de Heber Uriarte, Margarita Uriarte de Herrera, Ema Lerena de Yéregui, Luisa Sánchez de Saez, Malvina Urtubey de Saez, Amalia Saavedra de Supervielle, Sara Castellanos de Sosa Días, María Elena Pérez Butler de del Castillo, Josefina Romeu de Acosta, Albana Secco de Dreixemar, Adela Fynn de Maschwitz, Ema Platero de Fynn, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Celia Rosa Lanza, Catita y Lola Pérez Gomar, Mangacha y Lola Benzano, María Inés y María Teresa Garzón, Ildilia Azevedo Tourem, Isabel y Margarita Saavedra Barrozo, Valentina Fynn Butler, Sara y Georgina Sosa Días Castellanos, Sara y Mary Torres Cabrera, Elita Risso Antuña, María Inés de Arteaga, Lucía Capurro Rueno, Lili Susviela Guarch, Elina Butler, Esperanza y Rosa Basañez, Micha Villegas Marques, Elena y Margarita Marquez Maza, Ester y Matilde de Roosen Regalía, Chicha Piera, Ernestina Muñoz Oribe, Sara Caprile, Elisa Langdon Urtubey, Beba Nebel Panelo, Elita Cibils Hill, Rosa e Isabel Lacueva, Enriqueta de Castro, Paulina e Isabel Algorta Camusso, Luisa Saez, Azema Martínez Correa, Ema y María Antonieta Piera, María Sara Rodríguez Larreta, Isabel y Angélica Rodríguez Reyes, Cora Lerena, Marta Castro, Adelina Pacheco, María Elena y Delia Figari Castro, Zulma y Lola Burmester, Dominga y Pascuala Carvalho Alvarez, Silvia Azevedo Braga, Rafaela Araucho Arrien, Marta Navarro Nery, Sara Regules, Soledad Seré, María Nery Roxo, María y Elena Figari Legrand, Amalia Maeso, Clarita Risso, etc.

DEMOSTRACIONES—

Se efectúa hoy en el lujoso salón de banquetes del Grand Hotel Lanata, la demostración que con motivo de despedir de la vida de soltero al señor César Priario, le ofrecen sus amigos.

Se han adherido los siguientes señores: Antonio Rebollo, Marcos Quadri, Antonio Maranghello, Abelardo Priario, Aníbal Tabó, Enrique Saú, Domingo Rondini, Tomás Darder, y Aquiles M. Serrato.

—Mañana se realizará la comida con que los amigos del señor Pedro A. Cardeillac lo obsequian con motivo de su próxima partida para Europa.

Se han inscripto los siguientes señores, Hugo E. Frávega, Arturo A. Corradi, Alberto Fernández, Sagunto Espinosa, Arturo García y Díaz, Pedro Saenz, R. Rinaldi Guerra, Gilberto Corradi, Rodolfo Fernández, José Guerra, Gerardo P. Fernández, Pedro Narbondo, José M. Travieso, Eduardo Travieso, José Corgo, Oscar I. Cardeillac, Bonifacio M. Iribarren, Julio Sóñora, José Ruvertoni, Carlos García y Santos, Juan A. Scasso, Máximo Arana, Julio García y Santos, Alberto Calvo y Felippone.

—En breve le será ofrecida una comida al señor Eduardo Seitune despidiéndolo de la vida de soltero.

ENLACES—

Mañana se realiza el matrimonio de la señorita Damiana María Gulla con el escribano argentino señor Eduardo F. Lupi.

En el acto civil serán testigos los señores Eduardo Lois, César Pérez Liñan, Faustino Teysera y Venancio Lucas.

Apadrinarán la boda la señorita Florentina Gulla y el señor Antonio Spera.

RELIGIOSAS—

Como hemos anunciado se celebra en la Iglesia de la Caridad la novena de Santa Filomena. El elocuente orador sagrado Padre Aragone cautiva al numeroso auditorio que escucha con interés las conferencias que ha desarrollado notablemente en estos días, teniendo por tema: la verdadera piedad, la moral, las lecturas y diversiones mundanas.

Estas conferencias seguirán hasta el domingo, pronunciando también el panegírico en la misa de las 10 a. m.

También dá realce a esta novena el coro de señoras y señoritas que con acompañamiento de armonio y violines cantan con gusto exquisito. Lucieron su hermosa voz cantando los solos la señora Trabal de Bové y las señoritas de Terra y de Scanavino. Esta última cantará mañana el Ave María de Gounod que tanto gustó ayer y que fué acompañada con toda corrección con arpa, armonio y violín por las señoritas de Ugarteche, Visalres, Giannattasio, Silva y García.

—Muy concurrida estuvo la fiesta que se efectuó en el Colegio de la Misericordia, con motivo de la inauguración del edificio que servirá de sede a esta importante institución religiosa. Participaron las familias de Torres de Moreno, Lerena de Moratorio, Zorrilla de San Martín, Mullins de Nocetti, de Chiarino, Guani de Pareja, Espalter de Falcao, Castellanos de Etchepare, Echebest de Munyo, Cerrutti, Picardi, Torres Cabrera, Crosa, Lemus, Comas, Caprile de Casaravilla, Capurro de Arocena, Pastori, Sosa Idiartegaray, Ardoino, Castells, Moratorio, Labandera, etc., etc.

—Con mucho éxito se realizó el lunes, en el salón de actos del Colegio Francés de la I. Concepción, el festival que las congregaciones de la Iglesia del mismo nombre y alumnos del Colegio, ofrecían a su director el R. P. Román J. Descomps, que tantas simpatías cuenta en nuestro mundo católico, con motivo del día de su cumpleaños.

Los números del programa fueron cumplidos debidamente, sobresaliendo las niñas de González, Bercetche, Argul y Etcheverry. También alcanzó gran éxito la comedia que representaron los alumnos del Colegio, en la que se destacaron los niños de Arrieta, Ferry, Carrera y Bercetche.

Entre las familias asistentes recordamos a las de Lasala Alvarez, Carrera Ponce de León, Turenne, Niu, Peixoto Lasala, Piaggio Garzón, Quartino, Barrére, Ros, Reilly Linares, Ferry Quartino, González, Aguerre, Arrieta, Quartino Herrera, Herrera Silveyra, García, Bercetche, Scaglia Bula, Argul, Echeberry y otras muchas que escapan a nuestra memoria.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires parten el señor Ricardo J. Shaw y su señora esposa Julia Villegas.

—Auséntase mañana para su estancia en Maldonado, el señor Carlos Bürmester.

—Del interior llegaron ayer la señora Luisa S. de Beltrán y su familia.

—De Flores, á donde fué por asuntos relacionados con su profesión, regresó ayer el agrimensor Javier Alvarez.

—Mañana parte para Buenos Aires por varios días el señor Eduardo Martínez.

—Partió para Buenos Aires el doctor José Irureta Goyena.

—Con el mismo destino el doctor Carlos E. Lenzi.

—Para la vecina capital el señor Teodoro Buxareo.

—Ha regresado á Buenos Aires el señor Manuel Ortiz Basualdo.

—Partió para Buenos Aires el señor Francisco Lanza y su señora.

—De Buenos Aires regresó el señor Jorge Maschwitz Fynn y su señora Matilde Stewart Mac-Clean.

—De Buenos Aires regresó el señor Luis Piera (hijo).

—De la misma ciudad el señor Héctor Gómez.

—De Buenos Aires el señor Carlos Rogberg, cónsul de Suecia.

—Regresa á su estancia el señor Joaquín Serratosa Cibils y su familia.

—Partió para Rivera el doctor Juan A. Formoso.

—Regresó de su estancia de Río Negro el señor Juan J. Aguiar.

—Llegó ayer á Montevideo, después de haber inspeccionado los establecimientos de campo de la firma Mautone y Cía., el señor Wáshington Mautone.

ENFERMOS—

Completamente restablecida de sus dolencias se encuentra la señora María Storace de Lacordelle.

—Encuéntrase enfermo, el señor Eduardo Moratorio.

—Desde hace días se encuentra seriamente enfermo el señor Antonio Curci, perteneciente al personal de Aduana.

—Enferma, aunque no de cuidado, se encuentra la señora Elvira Franchi de Echevarría.

—Se encuentra enferma desde hace varios días la señora Inés V. de Piaggio.

—Se encuentra restablecida la señorita Paula Díaz.

—Continúa sin recaída la señora Ernestina Fossemale de Aguirre González.

—Enferma la señorita Mercedes Menchaca.

—Hállase enferma la señorita María Celia Galván Quesada, de la sociedad bonaerense.

—Muy mejorado el niño José Pedro Barriola.

—Continúa acentuándose la mejoría en la salud de la señorita Luisa Luisi.

—Continúa enfermo el señor Augusto Nory Platero.

—Se encuentra mejorada de sus dolencias, la señorita Adelita Romay.

Arte y Artistas

SOLIS—EL DEBUT DE LA LIRICA—

Después de muchos años oiremos nuevamente a Caruso, el tenor de más nombradía y el mas caro del mundo. Ya está aquí. Desde ayer pasea por nuestras calles, siendo el blanco de la curiosidad pública despertando a su paso, la atención de todos.

Son tantas las cosas que se han dicho y escrito de Caruso en estos últimos tiempos, tantas las novedades que el telégrafo trasmitió acerca de sus condiciones vocales, de sus aventuras y de sus sueldos fabulosos, que el hombre cobra contornos extraordinarios, de leyenda, casi mitológicos. No es extraño entonces que el pacífico transeunte vuelva la cara para verle pasar rubicundamente aburguesado.

Caruso aparecerá mañana en el escenario de Solís, y cantará "Manon" que ha sido uno de los éxitos mas resonantes de su reciente actuación en el teatro municipal. Tenemos sobre el auditorio porteño la ventaja de que se presenta con una obra de su cuerda, y no con "Aída".

Caruso tendrá como "partineire" a la Vix que aseguran es una deliciosa "Manón" desde el punto de vista vocal y artístico.

Completa el cuadro Sanmarco de cuyas condiciones tenemos el mejor concepto.

Pocas horas mas y la temporada será un hecho, iniciada bajo los mas halagüeños auspicios sociales y financieros, pues el abono ha sido cubierto totalmente y los espectáculos están garantidos artísticamente.

Y tanto como para "Manon" se apresta el público para "El barbero" donde Titta Ruffo tiene ocasión de expandir su arte gallardamente. También por oir al gran barítono existe mucho interés.

Desde la memorable noche del Urquiza que cantó con Bonci y la Barrientos arrebatando al público, Titta Ruffo dejó en el espíritu de todos, el deseo de volver a escuchar su voz poderosa, cálida y extensa. Con él la Galli Curci interpretará la partitura de Rossini y Cirino será el Don Basilio que ya le hemos aplaudido.

Queda para la tercera noche otro acontecimiento: la soprano Rosa Raisa de la que hacen calurosos elogios las crónicas extranjeras. En "Aída" podrá exponer sus cualidades de actriz y de cantante. Le acompañará el tenor De Muro de cuya voz metálica conservamos claros y fijos recuerdos.

El primer tercio de la temporada no puede ser mas interesante.

Las obras que se cantarán durante la temporada serán: Manon, de Massenet; Barbero, de Rossini; Aida, de Verdi; Cavaliere della rose, de Straus; Fanciulla del West, de Puccini; Rigoleto, de Verdi; Carmen, de Bizet; Jongleur de Nostre Dame, de Massenet; Ivan, de García Mansilla; Amleto de Thomás y Francesca da Rumini, de Zandonai.

Ayer quedó resuelta la función extraordinaria a efectuarse con Carusso y Titta Ruffo. Se efectuará el lunes próximo, en el Urquiza, con Cavallería Rusticana y Pagliacci, esta última cantada, por primera vez, con Caruso y Titta Ruffo. La resolución de dar el espectáculo en el Urquiza obedece al hecho, según se nos ha informado, de ser imposible ocupar el lunes el escenario del teatro Solís por exigirlo el ensayo de una de las obras a representarse, amén de que Caruso ha de embarcarse forzosamente para Italia el martes de la entrante semana por la tarde.

Mañana se conocerán todos los detalles de este espectáculo extraordinario y los precios que regirán para las localidades, las cuales se pondrán en venta el sábado.

Es verdaderamente sensacional esta noticia. Caruso y Titta Ruffo en una noche juntos, interpretando "Pagliacci", pues hasta ahora nunca habían cantado sino fragmentos de la obra de Leoncavallo, en actos de concierto o funciones benéficas. Así pues el acontecimiento es digno de señalarse. Marcará una época en los anales de nuestra vida teatral lírica.

URQUIZA—

Esta noche es a beneficio de la tonadillera Paquita Escribano, que correspondiendo a las demostraciones del público le dedica su función de gracia.

Paquita cantará con tal motivo los mejores números de su repertorio, entre los que se encuentra "El lenguaje de las flores", que tiene baladas obligadas a la platea. De seguro repartirá flores a los espectadores.

El Urquiza ha de verse muy concurrido, pues además de este atractivo, existe el de los bailes por La Criollita, quien también se beneficia mañana.

En el vermouth de hoy Porredón y su gente harán "La prueba" (no la de Duhau sino la de Alonso), y por la noche la comedia de Martínez Sierra "El amo de la casa".

El domingo últimas funciones.

18 DE JULIO—

Con las obras que ya dimos a conocer, "Alma de Dios", "Molinos de viento" y "La reina de las tintas", inicia sus espectáculos de género chico la troupe de López Silva, en la que figuran artistas conocidos y algunos aplaudidos con justicia.

LUMIERE—

Con bastante éxito ha debutado la compañía de Pablo López. El pequeño teatro se ha visto muy concurrido, aplaudiéndose a la tiple Crisanta Blasco que en "La viejecita" y "Lysistrata" tiene ocasión de lucirse.

Anoche en "La alegría de la huerta" escuchó merecidos aplausos junto con el tenor Farés que tuvo que bisar la jota.

Hoy se darán las mismas obras y "Marina".

ROYAL—

Hoy hay varios debuts en este variedades: Nelson, pintor relámpago; Electra, cantante internacional, y Polyglote, dueto.

Mañana se empezará el gran campeonato de lucha greco-romana.

Mary Brau es una romanciera que está obteniendo mucho éxito.

En tanto contribuyen al sostén del programa La Golfita, la Bella Gitana, Regina Zeo, la Huertanica, Alba y la Brunetti.

CASINO—

Tanto la matinée como la función nocturna de ayer se vieron muy favorecidas por un público numeroso.

La revista "Y'a d'la femme" sigue gustando cada vez más. Se hacen aplaudir Mlle. Viviana, Breville, Termonde, la Bach y Fregsol.

El público se distrae con los cuadros distintos y entretenidos de esta revista, puesta con gran lujo y aparato.

SALVANY Y Cía.—

Para Rocha ha partido un cuadro de zarzuela que dirije el actor Carlos Salvany y en el que son primeras partes Aida Arce y la Gasperis. Completan el conjunto Elvira Celmendi, Consuelo Carreras Enrique Salvador, Luis Nessi, Juan Ledesma y el maestro Samuel Arce.

En Rocha hará buen negocio, pues la zarzuela es un género que allí gusta y además lo servirán elementos experimentados en la materia.

Liga de Defensa Comercial

El Consejo accediendo a un pedido del de Administración del Puerto, resolvió pasar una circular a los asociados con un formulario ya impreso para los cargadores en el extranjero, a fin de que ordenen que toda la mercadería que les sea consignada, sea cargada en buques de los que atracan a la Dársena de nuestro puerto.

En la nota que se les transcribe se demuestran las ventajas de esta medida.

Los señores asociados que no reciban esa circular, pueden solicitarla a la gerencia de la Liga.

Igualmente se ha pasado una circular a los asociados, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo en sesión del 4 del corriente transcribiéndo una nota del Ministerio de Hacienda en que da a conocer las conclusiones del Congreso Pan-Americano Financial Conference de Wáshington cuya fórmula corresponde a nuestra delegación relativa a información comercial, descuentos de pagares entre los países americanos.

Dicha fórmula que tanto favorece al comercio en general facilitando sus transacciones se recomienda por la Liga a la consideración de sus asociados.

Habiéndose propuesto al Ministerio de Hacienda por la Dirección de Aduanas un proyecto de tarifas de avalúos y derechos de importación para las drogas y productos químicos, especialidades farmacéuticas y artículos de farmacia y laboratorio, etcétera, el ministerio antes de resolver, ha pasado el asunto a la Liga para oir su opinión al respecto...

Se ha resuelto comunicar a los asociados el dictamen del abogado dando instrucciones para evitar penalidades por infracciones a la ley de Pesas y Medidas y aconsejando temperamento en los casos a que se refiere.

Segundo congreso científico panamericano

Comunicación del Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo del II Congreso Científico Pan-Americano, ha recibido de la Secretaría general de Washington una extensa comunicación a propósito de la cooperación que la Comisión Ejecutiva establecida en Estados Unidos, espera de nuestro país.

El subsecretario Sniggett, manifiesta en su nota que en Washington han tenido conocimiento por medio del Departamento de Estado de los Estados Unidos, del nombramiento hecho por el gobierno del Uruguay, de un comité de cooperación, tomando nota con particular agrado de los nombres de los miembros que integran dicho Comité, a los que presenta los respetos de la Comisión Ejecutiva del Congreso, manifestando la esperanza de que, por medio de la espléndida cooperación de ese distinguido grupo, el Uruguay será dignamente representado cuando se reuna el Congreso, tanto por sus delegados, como por los trabajos que presente.

A nombre de la Comisión Ejecutiva, se envían algunos temas importantes para ser discutidos en conferencias al celebrarse el Congreso, y se pide encarecidamente se envíe a la brevedad posible, por cablegrama los nombres de los delegados que han de concurrir a Washington para discutirlos.

Publicamos a continuación los temas a que se refieren los comunicados con especialización a los propuestos en el programa general.

1.o Propuesto por W. Holmes. Conveniencia de una ley uniforme en todos los países americanos, para la protección y el estímulo de las investigaciones de carácter científico reconocido, que tienen por objeto el estudio y recolección del material y datos antropológicos y arqueológicos.

2.o Tema Pan-Americano. Propuesto por el doctor Rogers. Desarrollo de las estadísticas demográficas en los países pan-americanos.

3.o Propuesta por Samuel Portier. Participación de los gobiernos en el fomento de la inmigración.

4.o Proposición Melvin. ¿Es factible en los países americanos, la reglamentación uniforme, para la prevención de la introducción y propagación de las enfermedades de animales?

5.o Proposición Brand. Efectos de la apertura del canal de Panamá, sobre la distribución de productos agrícolas.

6.o Proposición Graves. Actitud del gobierno en materia de bosques nacionales. b) Relación de la selvicultura con el desarrollo futuro de Sud América.

7.o Proposición Pairchild. Cooperación Pan-Americana en la cuarentena de las plantas.

8.o Proposición Van Hise. Conservación de los recursos naturales de una nación, mediante la propiedad y la administración del gobierno.

9.o Proposición Jennings. Comprende: a) Minería; b) Metalurgia; c) Minería y Metalurgia; d) Minería, Metalurgia y Geología económica.

10. Proposición Brown. ¿Cuál debe ser el fin primario y cuál el secundario de las altas escuelas de instrucción? ¿Hasta qué punto deberían determinarse los cursos escolares en las altas escuelas, por los requisitos de admisión al colegio y hasta qué punto, por las exigencias de la vida industrial y civil?

11. Proposición Seligman. Relaciones generales entre las rentas federales del Estado y locales.

12. Proposición Borth. ¿Es deseable y posible, establecer uniformes tarifas, métodos y clasificaciones en los puertos de carga, reglamentos aduaneros y clasificaciones entre las Repúblicas del Norte, Centro y Sud América?

Se agrega al comunicado, los temas a tratarse sobre la enseñanza industrial. Estos han sido propuestos por el presidente Swiggett.

El Presidente Beltler propone el cambio de profesores y estudiantes entre los países Pan-Americanos. Organización y desarrollo y plan para obtener el reconocimiento mútuo de los grados concedidos.

El presidente Marvin propone que cada país Pan-Americano someta un informe sobre condiciones presentes, necesidades y perspectivas de los trabajos meteorológicos dentro de su propio territorio, dando la lista de observatorios y otros detalles.

Los temas preferentemente a tratarse se refieren a cuestiones de enseñanza en general, Agricultura e industrias derivadas.

El Comité designará, previa consulta, a las personas que deben contestar a algunas de las proposiciones formuladas en el programa.

Con ese motivo, en estos días se convocará a una reunión general con el objeto de ir repartiendo y concretando las tareas de los miembros que integran la Comisión.

IV Sección—Instrucción

Se cita a las personas que forman parte de la IV Sección, Instrucción, para la reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las 18 horas en el Ateneo.—El comité seccional.

Asistencia Pública Nacional

Sesión del Consejo

Celebró sesión el último miércoles, el H. Consejo de la Asistencia Pública Nacional, presidiendo el doctor Claudio Williman, con asistencia de los señores: doctor Agustín Sanguinetti, ingeniero Leopoldo Peluffo, doctor Ricardo Vecino, doctor Andrés Lerena, doctor Ernesto Fernández Espiro, doctor Augusto Turenne, doctor Miguel Becerro de Bengoa y el Director General, doctor don José Scoseria, actuando el secretario señor Jorge R. Hansen.

Leídas y aprobadas las actas respectivas, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio del Interior, comunica que el P. E. ha confirmado las resoluciones del H. Consejo, concediendo los siguientes créditos: de $ 1.150 para reparaciones en los pabellones Doecker del Asilo Doctor L. P. del Campo; de $ 583.97, para caminos interiores de la Maternidad; de $ 1.500, para reparaciones en las salas Santa Rosa, Padre Ramón y Hermandad de Caridad del Hospital Maciel, y de $ 7.000, para adquisición de los terrenos contiguos al Hospital de San José.—Comuníquense, insértense y archívense.

—El mismo, hace saber que el P. E. ha prorrogado hasta la sanción de la ley de presupuestos para la Asistencia Pública, el aprobado administrativamente para el ejercicio 1914-15.—Comuníquese y archívese.

—El mismo, aprueba la propuesta a favor del señor Roberto A. Lerena, para auxiliar de la Secretaría.—Insértese el nombramiento correspondiente, inscríbase y archívese.

—El mismo, transcribe el decreto del P. E. aprobando los presupuestos para el funcionamiento de las salas de Auxilios de Durazno y San Eugenio.—Archívese.

—La Dirección General, devuelve informado el expediente relativo a los servicios higiénicos de la Escuela de Veterinaria.—Devuélvase con nota al Ministerio del Interior.

—La misma, solicita el pronto despacho de su nota relacionada con el presupuesto para el servicio médico de Asistencia Permanente y Domiciliaria.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

—La misma solicita algunas modificaciones en el presupuesto del Hospital del Salto.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

—La misma, solicita los siguientes créditos: de $ 450, para adquisición de camas y útiles destinados a la Sala de Auxilios de Artigas; de $ 303, para reconstrucción del cerco del Hospital de Flores, y de pesos 168.63, para el pago de un automóvil.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

—La misma, da cuenta del déficit producido en el presupuesto del ejercicio ppdo.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

—La mayor parte de la sesión fué dedicada a un cambio general de ideas a que dieron lugar los datos suministrados a la Corporación, por el señor Director General, relativamente al estado de hacinamiento en que se encuentran casi todas las dependencias, especialmente algunas de ellas, y al que es preciso poner remedio en el más breve término.

—Se habló de la necesidad de alejar un buen número de niños del Asilo Dámaso Larrañaga, que requieren asistencia preventiva, así como de destinar locales a los enfermos que, dados de alta en los hospitales, no tienen donde recuperar sus fuerzas en un ambiente más propicio, y aún cuando no se arribó a conclusiones definitivas, el debate dió mérito a que se propusieran diversas soluciones, tendientes todas al mismo fin, o sea al ensancho de las dependencias donde más se hace sentir la carencia de local.

—Fué luego aprobado un informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas, aconsejando elevar á 120 pesos mensuales el haber que goza el interventor del Sport de Carreras Extranjeras, en razón del mayor número de tareas que desempeña actualmente el referido funcionario.

—Se despacharon, además, otros asuntos de orden interno.

Una aclaración

La impresión de unos carnets

El señor César Alvarez Aguiar, Director de "Anales Mundanos" ha remitido días atrás a los organizadores del festival realizado en Solís a beneficio de la Cruz Roja Alemana-Austro Húngara y Turca, la siguiente carta:

"A la Comisión Organizadora de la Velada pro Cruz Roja Alemana, Austriaca y Turca. — Distinguidos señores: — Siendo público el hecho de haber aparecido entre los clichés que adornaban el programa de la velada de beneficencia realizada el 5 del corriente mes en el Teatro Solís, uno, cuya ejecución entrañaba un propósito evidentemente ofensivo para la colectividad alemana, desde que en él se adulteraba el escudo Imperial, en mi carácter de director de "Anales Mundanos" en cuyos talleres gráficos fué impreso el programa en cuestión, me creo en el caso de dirigir a Vds. estas líneas para evitar torcidas interpretaciones y dejar constancia de mi formal protesta por el atentado cometido.

Como ya tuve ocasión de manifestar a Vds. de las averiguaciones practicadas resulta que los hechos se produjeron en la siguiente forma:

Como se hace habitualmente en el taller que dirijo, al recibir el encargo de Vds. ordené la ejecución de los clichés que reproducían la carátula y pequeños adornos que ilustraban el interior del programa. Al devolverlos el fotograbador los clichés ya terminados, venía con ellos otro cliché más, ya usado y algo deteriorado. — Examinado por mí, creí que reproducía el escudo imperial tal cual es y no con el indigno aditamento con que más tarde apareció. — Es preciso, para comprender este explicable error, tener ciertos conocimientos sobre clichés, que vistos al trasluz, están muy lejos de ostentar la claridad con que luego aparecen al hacerse la impresión.

En esta creencia remito a las máquinas el conjunto de clichés, bien lejos de suponerme, la reprobable superchería de que acababa de ser víctima.

Consumada la "gaffe" que Vds. conocen, practiqué una severa investigación, resultando de ella que el fotograbador P. Beduchaud se excusaba alegando que el malevolente cliché en cuestión le fué remitido a su domicilio conjuntamente con una esquela que resultó luego apócrifa, en la que se le ordenaba la inclusión de ese cliché en el grupo de los que había ordenado yo ejecutar.

He aquí señores el origen de esta desagradable incidencia, que me apresuro enérgicamente a condenar.

He sido como Vds., sorprendido en mi buena fé por una insidiosa maquinación, ya que otro calificativo no puede darse a la obra malévola de alterar el emblema de la nacionalidad alemana.

Reciban con estas líneas la consideración más distinguida de su affo. y S.S. — Cesar Alvarez Aguiar. S/c. Agosto 11-1915."

Los jinetes uruguayos

La Asociación Uruguaya de Jinetes, ha resuelto abrir un registro para que se inscriban en él los socios que deseen concurrir a la manifestación patriótica del 25 del actual.

Los miembros de esta institución que se incorporen á dicho acto, habrán de ir á caballo y con el traje reglamentario. Han sido aceptados los siguientes socios nuevos, Wáshington Mautone, Salvador M. Pascual, Sócrates Larres Borjes, alférez Eduardo Aguirre, Juan Casaretto y Dante Della Cha.

Además ingresaron á la sociedad las amazonas, señoritas Angélica M. da Fernández, señorita María Angélica García Isla, señora Esther B. de Sierra y señorita Dora E. Sierra.

El último domingo del mes actual realizará la Asociación en el Parque Urbano, otra carrera de cintas. El miércoles próximo celebran los jinetes nueva sesión para ultimar los trabajos referentes a su participación en la fiesta patria y la mencionada carrera de cintas.

La gran conflagración europea

Un crucero germánico y un cañonero turco torpedeados

Alternativas en los principales frentes de batalla -- Miles de prisioneros se toman los beligerantes

A Rumania se le presenta como próxima a intervenir en la contienda

Aclaración acerca de unas declaraciones del rey de España -- El avance aleman en Rusia

Exitos franco-británicos en Bélgica, Francia y Turquía -- Propósitos y planes atribuidos a los alemanes -- Un diario insiste en que éstos pretendieron hacer la paz, ofreciendo amplias concesiones territoriales -- Motines por la carestía -- Rumor de fusilamientos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Donativo de Titta Ruffo

Bombardeo austriaco

Beneficios

Estado de un prisionero

BUENOS AIRES, 12.—La sección femenina del Comité de Guerra Italiano iniciará el sábado próximo la entrega a las damas y señoritas que cooperarán en la confección de ropa destinada para los soldados italianos.

ROMA, 12 — Esta mañana dos contra torpederos austriacos cañonearon la costa de Bari, Santo Spirito y Molfetta resultando un muerto y siete heridos, todos civiles.

Los daños materiales ocasionados son insignificantes.

ROMA, 12—"Il Giornale d'Italia" inserta un telegrama de Ancona anunciando que el teniente Vascello Brivonesi, que regresó de Libbia, se encuentra prisionero de los austriacos y en buen estado de salud.

Dicho oficial formaba parte de la tripulación del dirigible italiano que cayó en el mar mientras regresaba de atacar a Pola.

ROMA, 12 — Infroman de Milán anunciando que en el Cuartel Medici de esa ciudad prestaron el juramento de práctica los nuevos subtenientes del complemento.

En esta ocasión el diputado señor Cappa pronunció un patriótico discurso, siendo muy aplaudido.

BUENOS AIRES, 12—Lo recolectado en el festival a beneficio de la Cruz Roja Franco-Italiana realizado en el Teatro Colón supera a 20.000 pesos

BUENOS AIRES, 12—Titta Ruffo entregó a "La Nación" un cheque por valor de tres mil pesos con destino a la Cruz Roja Italiana.

NUEVA YORK, 12 — De fuente austriaca se anuncia que tres ataques italianos en la meseta de Doberdo fueron rechazados.

En territorio francés

Exito inglés

Alternativas de la lucha

Ataques, contra-ataques y prisioneros

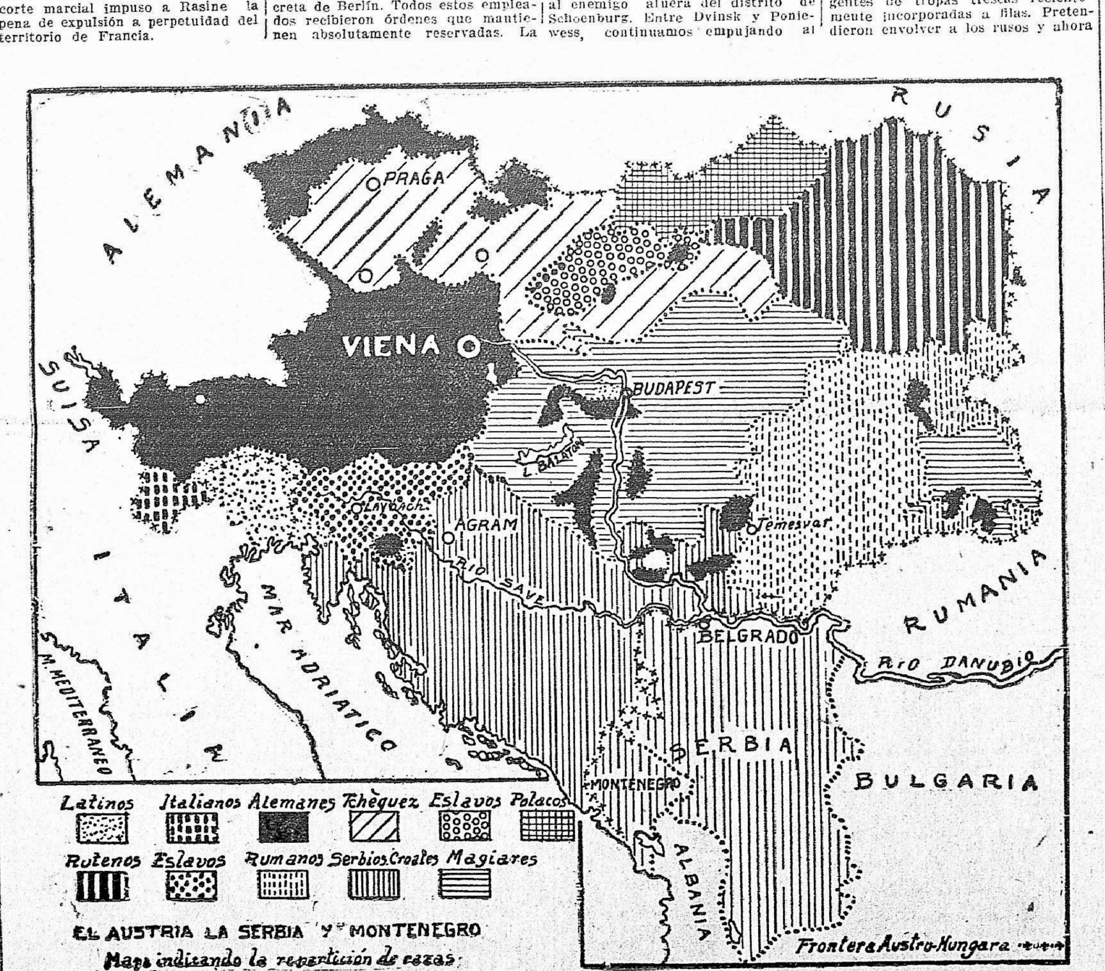
De boxeador a aviador?

Expulsión

PARIS, 12—El afamado pugilista George Carpentier que resultó herido durante una exploración en aeroplano efectuado en el sector de los Vosgos se encuentra ahora en asistencia en el hospital de Bruyere. En carta que dirige a un amigo Carpentier se declara satisfecho de las sensaciones experimentadas en la guerra desempeñando el papel de aviador. Dice que en su último raid los alemanes le hicieron un gran número de disparos sin dar en el blanco. Termina diciendo que espera dentro de pocas semanas volver a dar caza a los alemanes.

LONDRES, 12 — El corresponsal del "Central News" en las líneas de batalla de Francia ha enviado el siguiente despacho: Al norte de Francia las tropas británicas obtuvieron un brillante éxito en Hooge el cual fué alcanzado dada su importancia, con bastante facilidad. El bombardeo realizado por las baterías franco-británicas causó terribles estragos en las trincheras alemanas, quedando impotente el enemigo para resistir el ataque subsiguiente de la infantería, teniendo que retroceder. Sin embargo, las fuerzas alemanas que no tomaron parte en el combate continuaron conservando las posiciones atrincheradas que ocupaban, las cuales fueron después atacadas. A raíz de la lucha sangrienta, los británicos penetraron en la trinchera enemiga cuyos defensores fueron prácticamente aniquilados. Los alemanes a su vez efectuaron un bombardeo para estorbar la reorganización de la nueva línea de los aliados, pero a pesar de ello las ventajas obtenidas fueron conservadas por los británicos. Como consecuencia de las nuevas posiciones, los aliados continúan siempre obteniendo ventajas. El ejército del Kromprinz prosigue derrochando estupendamente las municiones en el Argona, mientras que las fuerzas enemigas al norte de Arras realizan inútiles esfuerzos para reasumir la ofensiva.

PARIS, 12—La Corte Marcial que con caracter permanente funciona en Marsella acaba de imponer una fuerte condena al industrial destilador el conocido millonario Henri Rasine. Este industrial, que posee una gran destilería de perfumes en Menton está acusado de haber vendido por intermedio de una firma comercial de Lausanne una gruesa partida de esencia de Ceroli y 500 toneladas de oliva a un perfumista alemán establecido en Colonia. La corte marcial impuso a Rasine la pena de expulsión á perpetuidad del territorio de Francia.



EL AUSTRIA LA SERBIA Y MONTENEGRO
Mapa indicando la repartición de razas

En el este europeo

El empuje teutón

Importancia de sus ventajas

Avance y retroceso

Prisioneros de ambas partes

Tres batallones casi aniquilados

Temores alemanes sobre la vida del Kaiser

Cuando irá este a Varsovia

Alemania quería celebrar la paz

LONDRES, 12—"The Times" ha recibido un telegrama de Petrograd el cual anuncia que el diario "Novoie Vremya" confirma los rumores que han circulado referentes a que Alemania hizo hace días proposiciones a Rusia para efectuar la paz por separado.

El diario "Novoie Vremya" dice que Alemania ofrecía al Imperio Moscovita Galitzia y los Dardanelos, garantizándole la integridad de sus fronteras.

Agregó que el Gobierno alemán estipulaba en sus proposiciones, al referirse a Egipto, que se apoderaría de dicho territorio para cederlo a Turquía y solicitaba libertad entera para luchar contra los aliados.

NUEVA YORK, 12 — Telegramas expedidos de Berlín informan que el gobernador general de Polonia, designado de acuerdo con los gobiernos de Austria y Alemania, Von Agosodowosky, celebró una conferencia con el jefe de policía de Varsovia, Von Suskoff. Este recibió instrucciones para desplegar mucha severidad con todos aquellos rusos ó polacos que no se ajusten á los términos de la proclama dirijida al pueblo polaco por el príncipe Leopoldo de Baviera á raíz de la toma de posesión de la capital de Polonia. Inmediatamente de celebrar la conferencia el jefe de policía de Varsovia reunió en su despacho á varios funcionarios alemanes que han sido puestos á sus órdenes y numerosos agentes de la policía secreta de Berlín. Todos estos empleados recibieron órdenes que mantienen absolutamente reservadas. La policía de Varsovia, reorganizada por los alemanes, ejerce actualmente una incesante vigilancia sobre varias personas sospechadas de servir los intereses del gobierno ruso. Los funcionarios y personajes en calidad de rehenes que fueron detenidos gozan en su prisión de toda clase de comodidades y no están incomunicados pero todo cuanto se les envía á sus domicilios y su correspondencia está sujeto á minucioso examen. Hasta la fecha han sido entregados á la policía más de 4000 rifles y revólvers que se hallaban en poder de los particulares. Las armerías no pueden vender sus artículos sin permiso especial de la policía que lleve el comprador. Las autoridades alemanas siguen investigando para averiguar el origen del complot descubierto para atentar contra la vida del emperador Guillermo.

NUEVA YORK, 12 — De Berlín anuncian que ha sido publicado en esa el siguiente informe oficial alemán:

Los ataques continuos que llevamos a cabo frente a Kovno, fuerzan nuestro camino y nos acercan a la línea de la fortaleza. En esos encuentros hicimos otros cien prisioneros y tomamos cuatro cañones.

Las tropas que manda el general Falcke, forzaron ayer por la tarde la línea de la fortaleza de Lomza y tomaron por asalto el fuerte número 4. Esta madrugada ocuparon la ciudad fortificada. Al Sur de Lomza nuestras tropas cruzaron el camino que conduce a Ostrow. Esta última ciudad se encuentra aun en poder del enemigo. Nuestras tropas procedentes de Bojany llegaron al Bug, al Oeste de la desembocadura del afluente Bork.

Desde el 7 del corriente mes hicimos prisioneros en esa región a 23 oficiales y 10.100 soldados. Al Este de Varsovia el ejército del príncipe Leopoldo de Baviera avanzó a un punto situado cerca de Stanislawow, en el camino que conduce a Minsk. En el Sureste el ejército del general von Woyrsch, qué está persiguiendo al enemigo, llegó al Norte y Noroeste de Sielechow y se unió al ala izquierda del ejército de von Mackensen, que avanza desde el Sur. En la línea de Ostrow al Bug, la retaguardia enemiga fué rechazada hacia el grueso de su ejército.

PETROGRAD, 12 (Oficial) — En el camino de Riga rechazamos ataques enemigos. Hemos repelido al enemigo afuera del distrito de Schoenburg. Entre Dvinsk y Poniewess, continuamos empujando al enemigo que se retira. En Kovno los alemanes renovaron sus ataques. Hemos aniquilado casi tres batallones. En dirección a Ostrolenka, Rozan y Pultusk, el enemigo continúa en su ofensiva a la cual resistimos vigorosamente. Repelimos sobre el río Ukberka un avance de los alemanes que procedían de Chelm. En el confluyente del Dniester y el Stripa, el combate continúa. Los austriacos emplean balas explosivas.

COPENHAGUE 12—Por informes suministrados por los capitanes mercantes que efectuan la navegación en el mar Báltico sábese que los alemanes están convirtiendo el puerto de Libau en una plaza formidable habiendo ya reparado los daños causados por los cañones antes de ocuparla y los perjuicios ocasionados por los mismos rusos.

PETROGRADO, 12—Segun algunos informantes se cree que el verdadero objetivo de los alemanes es atacar las posiciones del Báltico y acercarse a Petrogrado y tal vez ocupar la capital de Rusia. Por telegramas recibidos de Riga se tiene conocimiento de que un zepelín planeó sobre esa ciudad y arrojó muchas bombas sobre el fuerte de Uskdocink, cuyas fortificaciones quedaron destruidas. Parece que el dirigible alemán empleó explosivos de extraordinario poder no utilizados hasta ahora. Diariamente la flota aérea alemana bombardea la ciudad de Riga causando perjuicios considerables. La población está casi desierta y miles de personas la evacuaron. Los alemanes siguen el avance sobre Riga y se cree que de un momento a otro la ciudad será ocupada.

PETROGRADO, 12—En los circulos militares se comenta mucho el desarrollo de las operaciones militares que los alemanes realizan en Rusia. Se reconoce que las antiguas declaraciones de que los alemanes una vez ocupada Varsovia retirarían grandes contingentes del frente oriental para trasladarlos a Francia y ejercer una acción decisiva contra los ejércitos franco-británicos no se han visto confirmadas por la realidad de los hechos. Por el contrario desarrollan una nueva ofensiva hacia el interior del imperio moscovita. La invasión es aparentemente apoyada por grandes contingentes de tropas frescas recientemente incorporadas a filas. Pretendieron envolver a los rusos y ahora no esperando conseguir el objetivo principal del plan del mariscal Hindenburg, tratan de asaltar a Kowno y simultáneamente avanzan en un frente extensísimo entre el Niemen y el Dwina. Por el norte se dirigen hacia Riga. Por el este marchan en dirección al Dwina y por el sur avanzan hacia Wilna.

LONDRES, 12 — Telegrafían de Petrograd que los alemanes reforzaron sus fuerzas que operan en la región del Narew, entre Pulstuk y Lomza, así como en la zona del Niemen, desde Kovno hasta Riga. En esas regiones han llevado continuos y formidables ataques a las posiciones que ocupan los rusos, siendo rechazados en algunos puntos, especialmente en el sector de Ostrolenga.

Los rusos apresaron un millar de enemigos, así como cinco ametralladoras.

En el camino de Riga, los teutones han hecho nuevos esfuerzos pero han sido repelidos.

El enemigo logró débiles ventajas en la zona de Lomza, a costa de enormes sacrificios.

NUEVA YORK, 12 — Comunicaciones de Berlín, vía Amsterdam refieren que el Kaiser irá a Varsovia a principios de Setiembre.

Añaden que las fuerzas del general Mackensen han perseguido por espacio de dos días, apresando tres mil quinientos enemigos, un cañón, ametralladoras y numerosas municiones.

En el Extremo Oriente

LONDRES, 12 — Comunican de Tokio que el barón Ishii, embajador de Japón en París, ha aceptado la cartera de Relaciones Exteriores en el gabinete presidido por Mr. Okhama.

La acción en Bélgica

"Deuda de honor"

Bombardeo por mar y aire

AMSTERDAM, 12—Un despacho de St. Luis anuncia que en los últimos días los aliados han bombardeado por mar y por el aire las posiciones alemanas de Bélgica, especialmente en la costa de Ostende hasta Zeebrugge.

Las baterías alemanas replicaron al fuego con muy escasa eficacia. Los aliados bombardearon también el campo de la estación del ferrocarril de Brujas incendiando varios edificios.

BUENOS AIRES, 12—"El Diario" ocupándose del óbolo de 100.000 francos sancionados por el Senado a favor de la población civil, dice que en los círculos se viene comentando con censura la falta de cumplimiento de parte del gobierno convirtiéndose en una deuda de honor.

Turquía y los balcanes

Preparativos rumanos

Insistiendo sobre un rumor

Concesiones servias

Intervendrá Bulgaria?

Ventajas de los aliados

ATENAS, 12 — La Legación de Bulgaria en esta capital ha manifestado que las proposiciones presentadas al país para conseguir la celebración de una "Entente" entre los países balcánicos son aceptables.

SOFIA, 12 — Según los rumores que circulan aumentan día a día las probabilidades de que Bulgaria abandone su actitud neutral y se decida a favor de los aliados, atacando a Turquía.

El Ministro de Relaciones Exteriores ha manifestado, si bien sin carácter oficial, que el Gobierno de Servia está dispuesto a hacer grandes concesiones a Bulgaria, pero a condición de que Rumania y Grecia adopten una política conciliadora.

Las negociaciones prosiguen.

Por su parte los agentes de Alemania en Bulgaria continúan su campaña muy activa en la prensa local y tratan de sacar partido para sus fines militares y políticos, poniendo de relieve la toma de Varsovia y su avance hacia el norte de Polonia.

GINEBRA, 12—Informaciones telegráficas datadas de Roma y de Atenas dan cuenta de que la opinión pública manifiéstase sumamente nerviosa y no oculta su irritación contra las cuatro potencias aliadas considerando que es una injusticia patente y un sacrificio enorme el exigir la entrega de este país a Bulgaria para conseguir la entrada de este país en la guerra a favor de los aliados.

LONDRES, 12—Telegramas recibidos de Bucarest exponen cual es la situación en que actualmente se encuentra Rumania, creyéndose que una decisión del gobierno en pro de la intervención a favor de los aliados es inminente.

Consignan los despachos, que hay en diversos puntos de Rumania 600.000 carros de trigo que representan la cosecha de dos años.

El gobierno impide la exportación, no obstante las excelentes proposiciones hechas en repetidas ocasiones por agentes alemanes y austriacos.

La actitud del Gabinete de Bucarest responde al deseo de mantener firmemente la neutralidad y ello produce cierto malestar entre los campesinos, los cuales comienzan a proferir amenazas.

La situación es muy parecida a la de 1907 y se teme que los elementos obreros de la campaña produzcan una revuelta análoga a la que tuvo lugar en la fecha indicada.

Las autoridades locales adoptan precauciones para contener a los más excitados, al propio tiempo que se dirigen al gobierno central exponiéndole cual es la situación, que califican de inquietante, en las provincias.

Esa circunstancia ejercerá gran influencia en el gobierno rumano, el cual parece ya dispuesto a avivar las negociaciones que en la actualidad sostiene con los gobiernos de la Triple Entente a fin de llegar a un acuerdo en cuanto a las compensaciones que se otorgarían a Rumania por su cooperación en la lucha contra los imperios centrales de Europa.

Se considera probable en los centros rumanos bien informados que en muy breve plazo Rumania decrete la movilización general de sus tropas y entre en campaña del lado de los adversarios de Austria y Alemania.

Respecto a la forma en que Rumania coadyuvaría en las operaciones militares parece que existe el propósito de enviar una parte de las tropas contra Turquía, con el fin de cooperar en la toma de los Dardanelos.

LONDRES, 12 — Telegrafían de Atenas que los días nueve y diez del mes en curso, en la región Noroeste de Kirthia se libraron reñidos combates, los cuales tuvieron resultados favorables para los aliados.

Los turcos, con refuerzos, contraatacaron con objeto de recuperar las posiciones perdidas, siendo rechazados con grandes bajas, tomándoseles unos trescientos cuarenta prisioneros.

LONDRES, 12 — Telegrafían de Atenas que ha regresado a aquella capital el señor Venizelos.

BUENOS AIRES, 12—Ha despertado gran interés el concierto que se celebrará mañana a beneficio de la Cruz Roja Servio-Montenegrina.

El Encargado de Negocios de Rusia pronunciará un discurso inaugurando el acto.

EN ALEMANIA

Comunicado oficia

Ventajas que señala

La carestía

Proyecto contra la explotación

Motín femenino

NUEVA YORK, 12 — Comunican de Berlín el siguiente parte oficial:

Al Este de Ipres una considerable fuerza inglesa consiguió ocupar la parte Occidental de Hooge. El enemigo hizo volar una mina cerca de la aldea de Beausejour, en la Champagne, sin obtener resultado alguno.

Después de la destrucción del viaducto que existía al Oeste de Dammer Kirch llevada a efecto por nuestra artillería en el mes de Julio, los franceses construyeron un puente sobre el Larg, al Sur de Mansbach, y ese puente terminado hace poco tiempo, lo destruyeron ayer algunos tiros de nuestros cañones. En el confín del bosque del Harz, al Oeste de Verdun, un globo francés que hacía observaciones fué derribado a tiros. Entre Bellingen y Rhehinweiler, el fuego de nuestros cañones obligó a descender a un aeroplano enemigo y su piloto y el oficial que lo acompañaba, fueron hechos prisioneros. Finalmente un aviador enemigo tuvo que descender en territorio suizo.

AMSTERDAM, 12 — "Telegraaf" dice que los alemanes empiezan a carecer de municiones y soldados. Para suplir la falta de hombres válidos, el Estado Mayor utiliza a los heridos para la vigilancia de las fronteras y otros servicios que exigen pocos esfuerzos.

LONDRES, 12 — Anuncian de Amsterdam que varias personas fueron fusiladas en Alemania por hacer propaganda a favor de la paz.

LONDRES, 12—Comunicaciones de Amsterdam dicen que se han producido numerosos motines encabezados por la población femenina en Schweinfurt donde atacaron los puestos del mercado apoderándose de las provisiones. Los motines se repiten en muchos puntos de Alemania y causan gran alarma debido a la creciente carestía de los víveres.

PARIS, 12—Telegrafían de Lausanne que según noticias procedentes de Berlín se carece de caballos en la capital de Alemania. Circulan muy pocos coches de plaza y automóviles con taxímetro.

PARIS, 12—Telegrafían de Basilea que el gobierno alemán prepara un proyecto para fijar el precio máximo de la carne, leche y queso.

La guerra en el mar

LONDRES, 12—"The Daily Telegraph" publica un telegrama de Atenas en el que anuncia que un submarino aliado torpedeó al crucero "Goeben" cerca del Bósforo.

El "Goeben" tuvo que fondear para repararse.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Noticias favorables de Rusia

El cambio sobre ese país baja en Inglaterra

Una cañonera y un transporte turcos hundidos

Bombardeo aéreo a los cuarteles de Esmirna

Por tercera vez D'Annunzio vuela sobre Trieste

Texto de su mensaje - Oficiales itálicos caídos

El complicado asunto de los balcanes

La ruptura entre Italia y Turquía parece próxima

En el frente occidental

PARIS, 12 — (Oficial) — En el Argone, se ha redoblado la intensidad del bombardeo con un extenso empleo de obuses asfixiantes.

Al amanecer este bombardeo fué seguido por un muy violento ataque de parte de los alemanes llevado a cabo al menos por tres regimientos contra nuestras posiciones entre el camino de Binarville a Vienne le Chateau y la barranca de Houyette.

En el centro de ese sector los alemanes consiguieron penetrar en nuestras posiciones, pero fueron arrojados de ellas por nuestros contra-ataques durante el día, no conservando en su poder nada más que un elemento de nuestras trincheras de primera línea.

Hemos hecho prisioneros pertenecientes a un cuerpo murtemburgues.

Durante la noche el enemigo ha atacado en dos ocasiones a nuestras trincheras en la región de Marie therese y de la Fontaine aux Charmes, pero ha sido completamente rechazado.

En el bosque Le Pretere, tuvo lugar una lucha bastante viva de trinchera a trinchera por medio de granadas y de gruesas bombas.

En los Vosgos, en el Linge, los alemanes han pronunciado una tentativa de ataque que ha sido rechazada después de un combate por medio de granadas.

200 millones

Propiedades secuestradas

PARIS, 12 — El Tribunal del Sena ordenó el secuestro de las propiedades alemanas en Fellinek, consistiendo en su mayoría en inmuebles en esta capital y en La Riviera, avaluadas en la suma de doscientos millones de francos.

225.000 armenios en retirada

En unión con los rusos

NUEVA YORK, 12— Telegrafían de Berna que el diario "Gazette de Lausanne" en un despacho de Tiflis, anuncia que 225.000 armenios abandonaron esa región con el ejército ruso en retirada, y se refugiaron en la región transcaucásica.

El entredicho italo-turco

Retiro de cónsules—Ruptura esperada

PARIS, 12 — "Le Temps" publica un telegrama de Ginebra anunciando que según el "Neues Viener Journal", los cónsules de Italia abandonaron Turquía, encargando a Estados Unidos los intereses italianos.

NUEVA YORK, 13 — Telegramas recibidos de Ginebra anuncian que desde Milán telegrafían a "Tribune" que la situación entre Italia y Turquía se agrava por momentos, no siendo difícil que la ruptura se produzca de un momento a otro.

Agrega el informante que en Italia se acepta como inminente el envío de fuerzas italianas al estrecho de los Dardanelos para llevar a cabo con rapidez las operaciones en esa región y apoderarse del estrecho.

Elementos para la guerra

345 fábricas en actividad

LONDRES, 12 — El ministro de Municiones, Lloyd George, anunció que hasta el 6 del corriente 345 establecimientos habían sido declarados establecimientos controlados por el Estado, y destinados a la fabricación de municiones, armas y enseres para el ejército y la armada, habiendo entrado ya en actividad.

Amnistía a los portugueses

El tratado con Inglaterra

LISBOA, 13 — El Parlamento ha aprobado la reglamentación de la amnistía a los portugueses que residen en el extranjero y que no han realizado el servicio militar.

—De fuente oficial se anuncia de que si Inglaterra insiste en la ratificación urgente del tratado de comercio, el gobierno convocará al Congreso a sesiones extraordinarias.

Orgullo otomano

Esperando un futuro risueño

Mientras tanto: a matar cristianos

Unión de los aliados teutónicos

Preparativos de Rumania

Declaración de un diplomático

ROMA, 12—"La Tribuna" publica una información de Salónica diciendo que allí se tienen datos seguros de que los austro-alemanes concentran continuamente fuerzas a lo largo del Danubio, cual si temieran la invasión de Austria Hungría por algún ejército balcánico.

El mismo diario inserta a continuación un despacho de Bucarest que dice, poco o menos, lo mismo.

El último agrega que el Comando Supremo rumano, temiendo próximos y graves acontecimientos, llamó a diez clases de reservas y tomó otras medidas tendientes a impedir cualquier atentado a la soberanía.

Añadió el informante de "La Tribuna" que Rumania no permanecerá pasiva ante semejante ostentación de fuerzas.

ROMA, 12—Las noticias de que los austro-alemanes se proponen obtener por la fuerza la ayuda de algún país balcánico en lo que respecta al tránsito de armas y municiones para Turquía, parecen tener confirmación de varios puntos, incluso de la capital otomana, pues informan de Constantinopla que en el barrio de Stamboul, en las mezquitas y parajes públicos, se anuncia que pronto el ejército alemán estará en contacto directo con el ejército turco.

Las últimas victorias obtenidas en la Polonia por los austro-alemanes, han dado entusiasmos a los Jóvenes Turcos, quienes sueñan con la conquista de todo el Oriente europeo, la reconquista de la Tracia, Macedonia y Albania.

Su entusiasmo lo llevan hasta Egipto y Libia, diciendo que esas colonias las reivindicarán, así como que quedarán únicos dueños del Mar Negro.

ROMA, 12 — Telegrafían de Salónica que las autoridades de Turquía, tanto europea como asiática, han vuelto a tomar disposiciones en contra de los armenios, a quienes sindican como complicados en una conspiración contra el régimen imperante.

Añaden que la Sublime Puerta se ha vuelto más orgullosa, arrogante casi en lo que concierne a los Balcanes, esperanzada en que muy pronto los alemanes ayudarán a los turcos a reconquistar sus dominios perdidos a raíz de la última guerra con la alianza balcánica.

El gobierno otomano se ha tornado intransigente hasta con la misma Bulgaria, a quien antes de la toma de Varsovia por los teutones, imploraba casi un arreglo, ofreciéndole cuanto aquel reino pretendía.

Las relaciones entre Turquía y Bulgaria, desde hace unos días se han enfriado, lo cual llegado a conocimiento de Alemania, ésta resolvió enviar a Sofía a Sak-Bajá, hábil diplomático con objeto de llevarlas a un acuerdo y evitar la ruptura. El comisionado ya habló extensamente con el primer ministro de Bulgaria.

Por otra parte, el Comité del partido Unión y Progreso dedícase a efectuar propaganda revolucionaria pan-islámica.

—A su vez, el ministro de la Guerra, Enver Bajá envió mensajes a todos los países islámicos enalteciendo los últimos hechos de armas en que salieron victoriosos los austro-alemanes, prometiendo la ayuda a los que permanezcan fieles a la causa santa otomana, debiendo estos cumplir con la orden del Dios Alá, esto es, de matar a los cristianos.

ROMA, 13 — Entrevistado por un miembro de la redacción de "La Tribuna" el ministro de Servia ante el Quirinal, ha declarado que Bulgaria es contraria a participar en la guerra y que ese es el principal motivo porque se resiste a celebrar un entente con los demás estados balcánicos.

Se ha dicho que la principal causal era la negativa de Servia en otorgarle la Macedonia, como Bulgaria pretende, pero estoy firmemente convencido que briga el firme propósito de no quebrantar su neutralidad y sabiendo que Servia no le otorgaría lo que pide, menciona ese pretexto. Mi patria, agregó el ministro, ha hecho enormes sacrificios en la guerra contra Turquía y ha debido conquistar la Macedonia a fuerza de sangre, lo cual le da derecho a poseerla, derecho reconocido por otra parte por la mayoría de las potencias europeas.

La resistencia de Bulgaria en no participar en la contienda puede ser contraproducente para ella misma, pues si, como se afirma, los austro-húngaros están decididos a atacar a Servia para llegar a establecer una comunicación directa con Turquía, Rumania se verá en la necesidad de abandonar la neutralidad si es que no desea convertirse en un vasallo de Alemania. Interviniendo Rumania, a Bulgaria, como a Grecia no les quedará otro camino que el de participar en la guerra, oponiéndose al avance del militarismo teutón.

NUEVA YORK, 13—Desde Ginebra trasmiten que por informes de fuente rumana se sabe que el gobierno de Bucarest tiene redactada una nota solicitando de Austria Hungría una aclaración en el hecho extraño de haber concentrado fuerzas en la frontera rumana.

La nota será enviada después de una consulta con los gobiernos de la cuádruple.

En el Este

Síntomas favorables

LONDRES, 12 —Se ha notado considerable animación esta tarde en el Stock Echange.

El cambio sobre Rusia bajó de 144 a 136, atribuyéndose generalmente esta baja a las noticias favorables que se reciben del imperio moscovita.

La lucha naval

Cañonero y transportes cañoneado

LONDRES, 12 — Tres barcas pesqueras fueron hundidas, salvándose sus tripulaciones.

LONDRES, 12 (oficial) — En los Dardanelos un submarino inglés torpedeó la cañonera turca "Perkisaturt" y a un transporto vacío.

LONDRES, 12 — Se confirma que un submarino alemán hundió al vapor "India", habiéndose salvado 22 oficiales y 119 marineros.

Exitos rusos

Persecución los turcos

4.191 prisioneros

PETROGRAD, 12 (oficial)—En el Cáucaso la tentativa de los turcos de avanzar en dirección a Olti en el valle Passine, fué rechazada en todas partes.

La persecución de los turcos en dirección al Eufrates continúa.

Una de nuestras columnas capturó en los últimos días 19 oficiales, 1172 soldados y gran cantidad de municiones, armamentos y material de guerra.

El ejército del Cáucaso capturó importantes posiciones en el valle Passine rechazando a los turcos al oeste y capturando más de 3.000 prisioneros.

Desde Italia

Oficiales muertos

D'Annunzio sobre Triestre

Mensaje á los triestinos

Reservas convocadas

ROMA, 13—Se ha dado a publicidad una nueva nota de oficiales muertos en el rente de batalla. Aquella contiene los nombres siguientes:

Teniente coronel, nAgel Grazzi, de Roma.

Capitán Bompiani Gioreio, de Roma.

Id. Gino Bartolomei, de Pisa.

Id. Gino Martelli, de Castelnuovo.

Id. Foscolo Bandini, de Siena.

Id. Atilio Gazzi, de Parma.

Id. Juan Ramelli, de Florencia.

Id. José Cercone, de Nápoles.

Id. : Iza, de Cuneo.

Id. Gaetano Comolli, de Scadella.

Teniente Octavio Dinnisio, de Caltagirone.

Id. Esteban Gennaro, de Torre Annunziata.

Id. Ricardo Finzi, de Crema.

Subteniente José Ferrari, de Rovigo.

Id. Taranta, de Sulmona.

Subteniente Francisco Palieri, de Carignola.

Subteniente Gigio Damin, de Roma.

Subteniente Magnante Rocco, de Potenza.

Subteniente Vicente Carcio, de Nápoles.

Subteniente Sinesio Cappello, de Rovigo.

Subteniente Lorenzo Efisio, de Camellari.

Subteniente Héctor Cavallere, de Catanzaro.

Subteniente Alfredo Dettoni, de Voghera.

Subteniente Euclides Leoni, de Borzino.

ROMA, 13—"L'Idea Nazionale" anuncia que por tercera vez el poeta Gabriel D'Annunzio voló sobre la ciudad de Trieste, lanzando mensajes de saludo á los triestinos y dándoles cuenta de los éxitos obtenidos por las armas itálicas.

En el mensaje de saludo, D'Annunzio dice:

"Hermanos, valor! Por libertaros del yugo que os aprisiona combatimos sin interrupción en el Trentino, Cadone, Carnia y el Isonzo, avanzando constantemente.

Hasta ahora hemos apresado a más de veinte mil enemigos y hemos ocupado una extensa franja de tierra irredenta.

Dentro de poco, toda la región del Carso será nuestra y habremos expulsado de ella a todos los enemigos.

La victoria de nuestra y vuestra santa causa es indiscutible y está próxima la hora en que terminarán vuestros martirios y en que todos los hermanos, vosotros y nosotros nos abrazemos en medio de la mayor alegría, en el de esa alegría sublime que se llama libertad!"

ROMA, 13—El ministerio de Agricultura informa que según los datos recogidos, la cosecha presenta una cifra halagadora, pues lo cosechado se eleva a 48.000.000 de quintales y, además, se dispone de una reserva de otros diez millones.

ROMA, 13 — La operación de la leva de la clase de 1896 se iniciarán el 1.o de Setiembre. La de los reformados de 1892, 1893 y de 1894 se iniciarán junto con los inscriptos de 1896.

MILAN, 13 — El "Corriere della Sera" recibió una comunicación de Venecia diciendo que el mensaje arrojado por D'Annunzio sobre Trieste ha causado grata impresión entre los italianos concentrados en ella.

ROMA, 13—Se ha constituido el Comité Central del Instituto Nacional pro-auxilio de los huérfanos de la guerra.

ROMA, 13—El alcalde príncipe Colonna regresó al frente de batalla.

Bombardeo

PARIS, 13—En un despacho de Atenas, la agencia Havas anuncia que los aeroplanos ingleses bombardearon Zagagik, punto próximo á Esmirna, destruyendo sus cuarteles, ocho casas y las estaciones de telégrafo y teléfono.

Las relaciones con Francia

PARIS, 13—En un intervid hecho por "Le Figaro" al señor de los Llanos, director de Agricultura de la Argentina, éste realzó la excelencia de la raza del ganado argentino, así como su excelente estado sanitario. Preconizó el envío de comisiones sanitarias francesas a la Argentina.

Después "Le Figaro" escribe:

"Francia tiene el deber, antes de terminar la guerra, de estrechar los vínculos que la unen con las repúblicas sudamericanas, que en tantas formas se han manifestado a favor de su causa."

Instrucción Pública

En sesión de ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, tomó los siguientes acuerdos:

Se concedió prórroga de seis meses para la presentación de la partida de nacimiento de la aspiranto a maestra nacional señorita Ida Bartello.

—Disponer que la enseñanza de agricultura y de la ganadería en las Escuelas Rurales, se haga de acuerdo con los libros de texto oficiales y hasta tanto no se reformen los programas vigentes.

—Se autorizó a la Comisión de I. Primaria de Treinta y Tres para trasladar la Escuela Rural Número 38 a un paraje de mayor población escolar.

—Se dispuso que se proceda á la prueba de competencia de la señora Teresa Gandolfo de Sanguinetti única aspirante en el Concurso de la Escuela Rural número 6 de Minas.

—Se autorizó a la Comisión de I. Primaria de Rocha para trasladar la Escuela Rural Número 25 al paraje denominado "Las Cuchas" donde existen más de cincuenta niños en edad escolar.

—Se quedó enterada la Dirección General, de que la Comisión de I. Primaria del Salto, nombró maestra suplente de la Escuela de Primer Grado Número 1 a la señorita Ana C. Ricagni.

—Se pasó a informe del doctor Saenz de Zumarán el expediente de licencia de la maestra señora Elena R. de Rodriguez.

—Se resolvió que el aniversario del Descubrimiento de América se conmemore en las Escuelas Públicas, con una Conferencia o Exposición de maestros, o personas de significación, satisfaciendo así los deseos de la Unión Ibero-Americana, de Madrid, que solicitó al Ministerio de I. Pública, se solemnizara el 12 de Octubre en todos los centros de enseñanza.

Facultad de Medicina y ramas anexas

Proyecto sobre regimen de exámenes

En la última sesión celebrada por el Consejo de la Facultad de Medicina y ramas anexas, se aprobó el siguiente proyecto sobre régimen de exámenes:

Artículo primero—Los exámenes anuales en la Facultad de Medicina y ramas anexas, que tienen en vista los planes de estudio vigentes, serán "parciales" o "agrupados", a elección de los alumnos que deban rendirlos.

Artículo segundo—Los "exámenes parciales" o por asignatura continua efectuándose en la forma y condiciones que indica el Reglamento General. De acuerdo con este mismo Reglamento (artículo 59), para matricularse en un año determinado es necesario haber sido aprobado en todas, o bien todas menos una, las asignaturas del año anterior.

Artículo tercero—Los "exámenes agrupados" consistirán en la presentación de un sólo acto de varias o todas las asignaturas que constituyen o completen un año de la carrera, reunidas en la forma siguiente:

A. Para los estudios de medicina

Primer año: tres grupos—a) Física y Química; b) Historia Natural Médica y Parasitología; c) Anatomía e Histología (primer año).

Segundo año: un solo grupo—Anatomía e Histología (segundo año) y Fisiología.

Tercer año: dos grupos—a) Patología médica (primer año) y Patología general; b) Patología química (primer año) y Anatomía patológica (primer año).

Para los estudiantes que pudiesen rendir simultáneamente los dos cursos de Anatomía Patológica al final del cuarto año, se permitirá, si así lo desean, reunir la Patología quirúrgica al grupo a) del mismo año.

Cuarto año: dos grupos—a) Patología médica (segundo año) e Higiene; b) Patología quirúrgica (segundo año) y Anatomía patológica (segundo año).

Quinto año: un solo grupo—Obstetricia y Ginecología y Anatomía topográfica y operaciones.

La materia médica y terapéutica será objeto solamente de examen parcial en este año, si bien se permitirá, a los estudiantes que así lo solicitasen, transferir su examen al sexto año, agrupándola entonces o no con la medicina Legal.

Sexto año: un solo grupo—Materia médica y terapéutica y Medicina legal.

Para las clínicas se admitirán solamente exámenes parciales.

B. Para los estudios de farmacia

Primer año: un solo grupo—Química ampliada, Física Farmacéutica e Historia Natural Farmacéutica.

Segundo año: un solo grupo—Farmacia Química, Análisis Químico general, Materia Farmacéutica.

Tercer año: dos grupos—a) Farmacia Galénica, Análisis Químico aplicado, Toxicología y Legislación Farmacéutica; b) Práctica Farmacéutica.

C. Para los estudios de Odontología

Primer año: dos grupos—a) Anatomía, histología y fisiología dentarias; b) Práctica de laboratorio.

Segundo año: un solo grupo—Patología general y de la boca y dentaria (primer y segundo curso) y Terapéutica dentaria.

Tercer año: dos grupos—a) Prótesis dentaria e Higiene y Medicina legal dentaria; b) Clínica odontológica.

Artículo cuarto—Las mesas para los exámenes agrupados se constituirán con un tribunal permanente, igual para todos los grupos de un mismo año de la carrera,—y que estará representando por los profesores titulares, o quienes hagan sus veces, de todas las asignaturas que componen esos grupos,—integrado con un tribunal variable para cada grupo, el que, formado por un número de examinadores suficiente para que se cumplan las disposiciones del artículo quinto, se designará expresamente en cada período de exámenes.

En caso de ausencia en el acto del examen de alguno o algunos de miembros de la mesa, el Decano indicará quiénes deban reemplazarlos.

Artículo quinto—El interrogatorio en los exámenes por grupos, versará exclusivamente sobre temas que se sortearán en el acto del examen.

Los candidatos serán interrogados en cada asignatura por dos examinadores por lo menos, siendo la duración máxima de ese interrogatorio de quince minutos por asignatura.

La calificación de los exámenes agrupados no se hará en globo, digo no se efectuarán en globo sino que se referirá siempre a cada asignatura en particula, y en caso de calificaciones desaprobatorias se hará constar en el Acta, cuando así lo decidiece la mesa por mayoría, si esas calificaciones implican una "deficiencia absoluta" del estudiante en la o las asignaturas aprobadas.

Una vez rendidos los diversos exámenes del único grupo o de los varios grupos correspondientes a un año de la carrera, y cuando en ninguno o sólo en una parte de ellos hubiera recaído aprobación, el Tribunal permanente al cual hace referencia el artículo anterior, decidirá si a pesar de esa circunstancia el candidato está en condiciones de poderse matricular en los cursos del año siguiente. Pero si existiese en las actas de aquellos exámenes, constancia alguna de "deficiencia absoluta", la decisión de este Tribunal con respesto a este "pase", será válida solamente en el caso de haber sido aceptada ella por unanimidad. Obtenido el "pase", y concedida la matrícula condicional, el estudiante tendrá luego que volver a rendir con aprobación, en forma parcial o agrupada, los exámenes de las asignaturas no aprobadas, en uno u otro de los períodos extraordinarios siguientes, antes de ser admitido a los exámenes del nuevo año.

Artículo sexto—Para las materias que exijan examen práctico, este podrá rendirse facultativamente en el acto del examen parcial o en el grupo correspondiente. Si la prueba práctica no hubiese merecido aprobación, el candidato no obstante podrá presentarse todavía al examen del grupo en que esté ella incluída, pero entonces con el objeto de mantener; en lo que se refiere a esa asignatura (pues la aprobación completa de la misma no podrá nunca concederse en esas condiciones, según lo dispone el artículo setenta y cuatro del Reglamento General), el derecho al "pase" de que habla el artículo precedente.

Artículo séptimo—Los exámenes por grupos se verificarán siempre en la segunda mitad de los períodos de exámenes, fuesen ellos ordinarios o extraordinarios, sin transcurrir nunca un intervalo mayor de una semana entre los exámenes de un grupo y otro del mismo año. Este intervalo podrá ser nulo, confundiéndose en un solo acto todos los exámenes de los diversos grupos de un mismo año, para aquellos estudiantes que así lo solicitaren en el momento de la inscripción.

Artículo octavo—La opción entre uno y otro género de exámenes (parciales o agrupados), para los estudiantes que se hubieran permanentemente inscripto, tendrá que ser decidida en cada período antes de rendir ningún examen parcial, pero si en el período ordinario, habiéndose optado por los exámenes parciales, no se llegasen a rendir todos los del año, o no se tuviese aprobación en todas las materias, se podrá pedir en el período extraordinario inmediatamente subsiguiente ser admitidos al examen agrupados en un solo acto de todas las asignaturas en suspenso.

Artículo noveno—La percepción de los derechos relativos a los exámenes agrupados se hará de conformidad con lo que prescriben los artículos sesenta y setenta del Reglamento General. Sin embargo, no se volverá a exigir el pago de los derechos, cuando se trata de las asignaturas cuya parte práctica no ha recibido aprobación, pero de las cuales se admite el examen teórico en forma agrupada, con el objeto, según lo establece el artículo sexto, de permitir la obtención del "pase".

Artículo décimo—La Facultad concederá a los tres estudiantes que al final del quinto año de la carrera hubiesen obtenido, rindiendo exámenes por grupos, el mayor número de votos de valor igual o superior a tres (según el cálculo que se ha adoptado en el Reglamento de becas) sin que ninguna de ellas sea de valor inferior a esa misma cifra, una bolsa de viaje, destinada a costearles una excursión de quince días a la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Esta excursión se verificará en el sexto año de la carrera, debiendo los estudiantes justificar su asistencia, durante aquel intervalo de tiempo, a los cursos, clínicos o laboratorios de la expresada Facultad.

Esta disposición comenzará a cumplirse sólo después del tercer año de funcionamiento de los exámenes agrupados.

Homenaje a Detomasi

Como ya se sabe, en Mercedes se constituyó un Comité de la Juventud para rendir un homenaje de admiración al infortunado aviador Detomasi, muerto trágicamente en San José. Ese Comité acaba de confiar al joven artista José B. Pagani, la confección de una placa de bronce, que recordará en todo momento la existencia rápida y brillante del malogrado compatriota. He aquí la nota que con tal motivo ha recibido el escultor Pagani:

"Comité de la Juventud Pró Homenaje a Detomasi.—Mercedes, 8-9 de 1915.—Señor José B. Pagani.—Presente: El Comité de la Juventud Pró Homenaje a Detomasi, en sesión celebrada con fecha 6 del corriente, resolvió aceptar su propuesta para la confección de la placa,—cuyo modelo obra en su poder, —de acuerdo en un todo con las condiciones estipuladas por usted.

A los señores doctor José May y diputado Jaime Ferrer Olais, se les han conferido ámplios poderes para la celebración del contrato respectivo.

Al mismo tiempo cumplo con un deber al agradecer a usted su espontánea y generosa concesión con la cual contribuye eficientemente a la cristalización de nuestros propósitos que no son otros que glorificar la memoria de un compatriota que fué honra de su patria y orgullo de su raza.

Saluda a usted atte.— Carlos M. Parra, secretario."

Agitación popular

Abusos del caudillaje

Bombas y detenciones

MADRID, 12—El Ministro de la Gobernación ha recibido en su despacho al Gobernador Civil de Pontevedra el cual lo ha informado que reina una profunda agitación política en Marín, pueblo de esa provincia.

Según el informe oficial han estallado bombas en los domicilios de los leaders de la política gubernamental Antonio Pazos y Ramón Martínez.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones con objeto de evitar la repetición de estos atentados y descubrir á sus autores.

El Gobernador teniendo en cuenta el despacho que le enviara el Alcalde sobre la agitación que observa en Marín, envió fuerzas de la Benemérita con objeto de reforzar á las que guarnecen á ese puesto.

Los informes particulares recibidos dicen que los señores Pazos y Martínez ejercen un caudillaje político tan abusivo que el vecindario se encuentra indignado habiéndose colocado explosivos con el propósito de atemorizarlos y evitar que sigan cometiendo atropellos de los que se les considera responsables.

Afortunamente ninguna de las bombas que estallaron produjo víctimas, pero si ocasionaron perjuicios considerables en las fincas habitadas por los mencionados jefes políticos.

Han sido detenidos tres individuos á quienes se sospecha que sean autores de la colocación de esas bombas

Nuevo presidente de Haiti

WASHINGTON, 12 — Telegrafían de Port-au-Prince que el general Dartiguenave ha sido electo Presidente de la República.

El general Bobo retiró previamente su candidatura, y sus partidarios votaron por el candidato triunfante.

El lío mejicano

Documentos de Carranza

El acuerdo pan-americano

Villa se inclina por un armisticio

Interpelación allende el Plata

WASHINGTON, 12—Los documentos dados a la publicidad por el general Carranza son los siguientes:

1.o La orden del general Carranza a su representante en esta capital, señor Eliseo Arredondo, para que dirijiera una carta al Secretario de Estado, Mr. Lansing insinuando la conveniencia de que el gobierno de los Estados Unidos permitiese a la revolución carrancista seguir su curso natural, anticipando el disgusto que produciría entre los mejicanos la intervención de Norte América.

2.o Los extractos de parecidas comunicaciones dirijidas a los diplomáticos latino-americanos que asistieron a la conferencia convocada por el Secretario de Estado, Mr. Lansing.

Despues de hacer las anteriores observaciones les agrega que Méjico no considerará con ligereza cualquier tentativa entre ellos y los Estados Unidos para resolver la cuestion de Méjico.

3.o Los extractos de las notas enviadas a los Presidentes de las Repúblicas de la Argentina y de Chile protestando contra la intervencion por su parte para pacificar a Méjico.

4.o La copia de la comunicacion dirigida al Presidente de la República del Brasil.

5.o La copia de la comunicacion del general Cándido Aguilar, gobernador militar de Veracruz, enviada al general Carranza protestando contra la intervencion extranjera y comprometiéndose solemnemente a combatirla.

6.o La contestacion del general Carranza al general Aguilar agradeciéndole su actitud patriótica.

Dicha respuesta termina con el siguiente párrafo:

"Confío en que la situacion de nuestro país se decidirá pronto de una manera favorable y decorosa."

"Estoy seguro de que en el caso de que las circunstancias fueran adversas todos los mejicanos sabrán cumplir con su deber."

7.o La lista con los nombres de ocho gobernadores y jefes militares que le escribieron en el mismo sentido que el general Aguilar.

En los círculos oficiales se considera que la publicación de estos documentos ha sido hecha con el fin de hacer saber que la única gestion de parte de los Estados Unidos y de las repúblicas latino-americanas que el general Carranza aceptará será la de que se le reconozca como presidente de la República de Méjico y que de lo contrario se opondrá a cualquier intento que los Estados Unidos solos o en compañía de las seis repúblicas latino-americanas puedan realizar para establecer otro gobierno en Méjico.

NUEVA YORK, 12—Los representantes de las repúblicas latino-americanas conferenciaron hoy con el Secretario de Estado, Mr. Lansing, y facilitaron a los periodistas las siguientes notas:

Aceptamos la proposicion de enviar una comunicacion a las diferentes fracciones mejicanas, urgiéndolas para que arreglen sus diferencias.

Tambien acordamos la forma que recomendaremos a nuestros gobiernos para el reconocimiento del gobierno en Méjico.

NUEVA YORK, 12—El diario "New York American" informa que todos los miembros de la Conferencia Pan-Americana llegaron a un completo acuerdo sobre el reconocimiento del nuevo gobierno mejicano.

Se sabe tambien que la comunicacion a los leaders mejicanos será enviada inmediatamente.

Se llegó a un acuerdo sobre la base de que no se atentará en lo más mínimo a la soberanía de la república mejicana.

NUEVA YORK, 12—Telegrafían de Washington que zarpó el buque de guerra "Newport" con direccion a Veracruz. Hoy se espera de un momento otro se expida la orden de concentrar en la frontera mexicana todas las tropas regulares disponibles. Informaciones recibidas de Texas indican que aumenta la violencia de las bandas de invasores mexicanos que atacan las propiedades en los Estados Unidos. Entre los que murieron en los recientes encuentros entre mejicanos y "rangers" texanos se halla un soldado del ejército regular federal.

WASHINGTON, 12—En los circulos políticos afirman que todo movimiento de tropas o el envío de buques de guerra a las aguas meridionales, no tiene ninguna relación con los planes de la Conferencia Pan-Americana para terminar la revolución en Méjico.

Ese movimiento es una simple medida de precaución.

WASHINGTON, 12—El general Villa ha informado a los Estados Unidos que consiente en firmar una tregua por tres meses o más con sus adversarios, tiempo durante el cual se podrá realizar la conferencia de la paz.

WASHINGTON, 12—El Presidente de la República, Mr. Wilson, firmó el llamado dirigido a los mejicanos, el cual partirá para Méjico tan pronto como queden terminados los arreglos para la retrasmisión telegráfica y postal por el interior de Méjico.

WASHINGTON, 12—Comunican de Calveston que el general Carranza desmiente que se hayan producido demostraciones contra los extranjeros en Veracruz, pero admite que un funcionario suburbano habló contra la Conferencia Pan-Americana.

BUENOS AIRES, 12—"La Razón" asegura que un diputado, presentará el lunes en la Cámara una interpelación sobre la intervención del "A. B. C." en Méjico.

En esa interpelación se trata de sancionar una minuta de los diputados declarando que han visto con desagrado la incorporación de la Argentina en una aventura nada útil.

WASHINGTON, 12 — Telegrafían de Hounston (Texas) que el gobernador de ese Estado ha pedido al Presidente de la República, Mr. Wilson, de enviar tropas federales al valle de Río Grande, donde la situación es grave.

RIO JANEIRO, 12—De fuente autorizada se dice que la nueva nota de los Estados Unidos al Brasil para participar en las conferencias de Washington, no implica la aceptación del papel de intervencionista. Lo que los Estados americanos pretenden con la conferencia que se ha reunida en Washington es encontrar una fórmula para influir en la pacificación de Méjico, sin ofender la integridad territorial del país amigo como lo es Méjico.

Al referirse a la salida del ministro del Brasil en Méjico, se declara que éste salió tratado gentilmente, a la inversa de lo que ocurrió con los ministros de España y Guatemala, quienes debieron salir en el breve plazo de 24 horas.

—Los diarios realizan las brillantísimas fiestas realizadas ayer en honor de la fraternidad americana y del tratado celebrado por el "A. B. C.".

El Brasil a través del cable

RIO JANEIRO, 12 — El cambio a 12 5-16.

—La mayoría de los senadores, interrogados por miembros del diario "A Noite" lamentaron que el señor Ruy Barbosa acepte el gobierno de Bahía, si bien consideran que todavía no hay nada arreglado definitivamente.

Por su parte, los diarios ponen de relieve la necesidad de que el jefe de la fracción civilista permanezca en esta capital, donde su voz se impone en defensa de los intereses nacionales.

—Por renuncia del diputado José Aximiano, ha sido electo director de "O Paiz" el señor Belisario Sena.

—Al tomar posesión del ministerio de Agricultura, el señor José Bezerra recibió a una delegación del alto comercio e industrias nacionales, la cual le solicitó que le apoyara en su gestión tendiente a resolver la situación precaria porque atraviesa uno y otras en razón de la falta de pago por sus acreedores, situación agravada por las últimas resoluciones del gobierno.

—El ministro del Interior se ha embarcado en Sao Paulo. Llegará mañana temprano.

Nuestra representación en el exterior

Los ministros Guani y De Miero

Escriben de París con fecha 17 de Julio pasado:

"El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Uruguay en Bélgica, doctor Alberto Guani, ha sido recibido por S. M. el Rey de los Belgas, en el cuartel general, en Furnes. El doctor Guani entregó a Alberto I la carta de gabinete del doctor Feliciano Viera, anunciando su elección a la presidencia de la República. El Rey de los Belgas recibió al diplomático uruguayo con verdadera simpatía y le explicó la satisfacción intensa que sentía al ver las pruebas de adhesión que recibía del Uruguay, así como de los demás países de la América del Sur, cuya amistad tiene en el más elevado concepto, en virtud, no sólo de su simpatía internacional, sino también de las relaciones económicas que los ligaba a Bélgica.

—Anúnciase para muy pronto, el regreso a París del doctor Rafael de Miero, ministro del Uruguay en Francia, quien debe regresar a París, para hacerse cargo nuevamente de la legación, acompañado de su esposa y de sus pequeños hijos.

La conferencia financiera

WASHINGTON, 12 — El gobierno de Cuba ha nombrado una comisión internacional compuesta de cinco miembros para uniformar las leyes comerciales propuestas por la Conferencia Financiera Pan Americana.

Preside esta comisión el señor Leopoldo Cancio.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL MATCH TRAINNING DE AYER

Team A (1) Team B (1)

Como estaba anunciado se efectuó ayer el anunciado partido de práctica entre los elevens que disputarán supremacías con porteños y rosarinos.

A órdenes del señor Di Lucca se alistaron ambos equipos en la siguiente forma: Team A.—Saporiti; Benincassa y Foglino; Pacheco, Buzetti y Varela; Pérez, Dacal, Piendibeni, Romano y Pensalfini. Team B.—Cavalloti; Rimolo y M. Benincassa; Banzzino, Savio y Rodríguez; Etchart, Mongelar, Grecco, Farinasso y Somma.

A las 4.8 p. m. Grecco dió el impulso á la ball, haciendo un pase á Mongelar quien shoteó desviado. De inmediato anotamos una buena sacada de Varela á Etchart en momentos de apremio para su bando.

Pérez en un buen esfuerzo individual consiguió forzar un corner, sin resultado. Savio pasó la ball haciendo un buen pase á Grecco, quien en veloz rush se acercó en forma alarmante á Saporiti, siendo detenido en buena forma por Foglino.

El juez penó de inmediato un offside de Etchart. Piendibeni que ha conseguido la ball se acercó en buenas combinaciones con Romano al arco de Cavalloti y de veinte metros enfiló un fortísimo tiro que resultó ligeramente elevado. Fué una buena oportunidad perdida para abrir el score. Avanzan los rojos (team B), siendo detenidos por Benincassa. De inmediato Dacal perdió un buen centro de Romano, por quite de Rimolo. De nuevo los rojos se hicieron presentes con tiros de Somma y Grecco, que obligaron la intervención de Saporiti.

Iban transcurridos 40 minutos cuando Piendibene en una de sus hermosas jugadas que justamente le han dado el título de maestro, consiguió cortarse, anulando á los backs contrarios y batiendo en absoluto á Cavalloti. Esta jugada mereció una justa ovación.

Vuelta la pelota al medio, avanzaron los rojos en buena combinación hasta que Farinasso colocado en buena forma, shoteó de manera que restó chnce á Saporiti.

El empate justamente adquirido dió nuevos bríos á ambos bandos, los que se esforzaron en conseguir el desquite. Savio, acosado por Piendibene, cedió un corner que no prosperó.

En el segundo half-time comenzaron los rojos por hacerse presentes con un buen shot de Mongelar. Foglino derribó á Etchart en forma que el juez reputó mala, penando con un foul á los albi-celestes, que bien tirado por Rodríguez ocasionó un scrimage al que dió término Benincassa con un buen quite á Somma cuando éste se disponía á shotear.

A raíz de un pase de Piendibene, Romano levantó la ball cuando el goal parecía inevitable. Anotamos un fortísimo tiro de Greco atajado en forma por Saporiti. Savio, que se ra venido destacando, realizó una hermosa jugada al detener en forma á Romano y Piendibene, cediendo corner que tirado por Pérez resultó desviado.

Una carga de los delanteros rojos no prosperó por indecisión de Somma al hacer el centro, cosa que fué aprovechada por los zagueros albicelestes para hacer pase á sus delanteros que en forma alarmante se acercaron al arco de Cavalloti, para rematar Pensalfini desviado.

Poco tiempo después y en medio de las sombras de la noche el árbitro dió fin á la contienda con este resultado: Team A, 1; Team B, 1.

Impresiones

El match en general fué bueno, habiéndose notado mayor número de incidencias interesantes en el primer half-time.

El team A demostró una táctica superior, su armonía resultó casi perfecta, pues sólo Pensalfini y algo Varela flaquearon en el conjunto.

Analizando la actuación de los jugadores y empezando por el team A, diremos:

Saporiti, nos impresionó muy mal. Sus jugadas acusaron en todo momento una marcada inseguridad. Es de lamentar que el excelente goalkeeper que en otras jornadas actuó con tanto brillo, se encuentre ahora en un período de franca decadencia.

J. Benincassa y Foglino, poca tarea difícil tuvieron durante el desarrollo de la brega; impresionaron bien.

Pacheco demostró ser insustituible. Siempre oportuno en los quites, supo á la vez alimentar con pases precisos á los forwards.

Buzetti, bien. No alcanzó á descollar, pero dejó entrever algo que hace abrigar una esperanza de su futura actuación.

Varela, otro que parece haber decaído. Si tuviéramos que hacer notar cuál es la causa del poco éxito con que actuó ayer, no sabríamos explicarla.

Pérez y Dacal, forman un ala temible. Se entienden bien y mucho puede esperarse de la excelencia del juego de ambos.

Piendibene. He aquí el jugador admirado con justicia. Creemos que no habrían palabras para enzalzar sus notbles condiciones. Ayer volvió á impresionar gratamente y todos los que le vieron jugar, tuvieron frases elogiosas para el excelente centre-forward.

Romano muy bien. Es sin duda el jugador que más se entiende con el anterior. No tiene rival para el puesto que ocupa. En cuanto á Pensalfina que reemplazó á Lázaro, no demostró en ningún momento condiciones para el difícil puesto de wiger izquierdo.

Del team B se distinguieron Rimolo, Rodríguez, Savio y Mongelar.

El juez, sólo regular.

OTRAS INFORMACIONES

Rosario Oriental (1)—Combinados del Primavera (1)

Jugóse este partido en la cancha del Primavera, resultando empatado por un goal, apesar de haber dominado el Rosario. Team de éste: R. Berta; J. Sánchez y C. Scapusio; R. Rodríguez, S. Candela y A. Berta; L. Irigoy, L. Ruso, J. Cazet, A. Casales y A. Nadal. El goal del Rosario lo marcó A. Berta.

Combate F. C.—Citación

Se cita á los señores D. Blanco, A. Urruty, J. Fontela, O. Sánchez, J. Iribarne, A. Tabarez Díaz, A. Moroni, J. Urrutia, J. Digin, R. Figueroa, para la reunión especial que se efectuará el día 13 á las 8 y 1/2 en el café Rivera.—Se encarece puntual asistencia.

Beneficio monumento á Detomasi—La ida del "Reformers" á San José.

Por el tren expreso que el próximo domingo partirá de Central á las 7.45 con destino á San José, irán los componentes del primer cuadro del "Reformers F. C." co el fin de realizar un match de football con un cuadro eleccionado de la Liga maragata.

Demás está decir en esta emergencia el poderío del flamante equipo montevideano, cuya actuación en la Asociación Uruguaya de Football ha sido sobresaliente, y el entusiasmo de que hacen derroche los cuadros maragatos frente á los poderosos equipos de Montevideo, para vaticinar que este encuentro adquirirá brillantes proporciones y donde se evidenciará el adelanto á que ha llegado el football en la bella y culta ciudad de San José.

Tenemos la convicción de que el tren expreso que se ha puesto á disposición de los aficionados llevará un crecido número de concurrentes, máxime que el resultado pecuniario del partido será integramente á beneficio del monumento que se proyecta erigir en la ciudad de San José como recuerdo al malogrado aviador Detomasi que sacrificó su vida por el adelanto de la aviación nacional.

POLICIA

UNA CAPTURA IMPORTANTE

Prófugo de la cárcel de Río Janeiro aprehendido en Montevideo

Nuestra Policía de Investigaciones después de una serie de hábiles pesquisas ha conseguido capturar al individuo Albino Mendes o Alfredo Martins, portugués, de 33 años de edad, que tiene largas cuentas pendientes con la policía brasileña. Es un falsificador de profesión y habilísimo, que había sido condenado á 14 años en la Casa de Corrección de Río Janeiro, de donde fugó, dirigiéndose al Río de la Plata.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil se había recomendado la captura de Mendes o Martins. La policía de Investigaciones de esta capital, puesta sobre la pista, seguía de cerca al sujeto en cuestión, hasta que fué detenido ayer por el sub-comisario señor Rousserie y por el agente Benito Larraya (hijo).

Mendes o Martins, fugó de la Casa de Corrección hace seis meses, después de año y medio de prisión.



Albino Mendez o Alfredo Martins

y en la que debía cumplir una condena de catorce años más, pues ya anteriormente había sido condenado por la misma causa, á 8 años de prisión. Cumplió 5 y le fueron conmutados los tres restantes.

Desde hace dos meses se le seguía la pista, en la que se distinguió el agente Larraya, que hizo una pesquisa inteligentísima.

Méndez declara que él no es falsificador, y que su última prisión obedece a un complot de la policía de Río Janeiro, que cuando la sublevación de Joao Candido deportó á 300 portugueses y otros tantos españoles, entre ellos Méndez, en cuya casa—dice éste—la policía introdujo los billetes falsificados.

Méndez trae un salvo conducto personal, en orden.

Al ser detenido le fué encontrada entre otras cosas, una carta dirigida á Elvira Moreira Méndes, su esposa, residente en Portugal.

Mendes asegura que él es un excelente individuo, víctima de las maquinaciones policiales de Río.

Expresa un gran horror por la Casa Correccional de Río.

Dice que, al ser deportado los citados portugueses, en la barca "Satélite" para las islas Madeiras, él, Mendes, escribió á Alfonso Costa, entonces ministro de Justicia en Portugal, comunicándole las injusticias de que eran objeto sus compatriotas.

Tal es, en resumen, lo que ha declarado Mendes o Martins en la policía de Investigaciones.

Consecuencia fatal de una imprudencia

ASFIXIA DE UNA ANCIANA

Una anciana, de nombre María Correchi de Franchieri, de nacionalidad brasileña, de 83 años de edad y domiciliada en la casa calle Canelones 987, fué anteanoche víctima de un accidente que le costó la vida.

La nombrada anciana tenía por costumbre dejar una vela encendida durante la noche, en la pieza en que dormía, queriendo la fatalidad que la aproximación de la luz á las cortinas, dieran fuego a estas, las que al encenderse, produjeron tal cantidad de humo que hicieron que la pobre anciana pereciera asfixiada.

En la madrugada de ayer se conoció lo ocurrido cuando el penetrante olor de ropa quemada alarmó á los demás habitantes de la casa; éstos intentaron socorrer á la anciana, pero ya el fallecimiento se había producido.

No obstante, en la esperanza de que pudiera retornársele el conocimiento, se le hizo atender por la Asistencia Pública, pero sin resultado.

OTRAS NOTICIAS

UN ACCIDENTE

En momentos en que el menor Raúl Campos, de 17 años de edad domiciliado en Capurro descendía ayer de un tranvía en la calle Agraciada, frente al número 2972, fué arrollado por el auto 1923, que guiaba el "chauffeur" Manuel García.

El citado menor sufrió algunas lesiones internas que le fueron curadas por la Asistencia Pública.

Se le condujo después a su domicilio.

El chauffeur García, que fué detenido preventivamente, recobró poco después su libertad por haber resultado no culpable del accidente.

INTOXICACION POR ERROR

El operario herrero Angel Didele, italiano, casado, de 52 años de edad, domiciliado en la calle Constitución 1782, que presta servicios en los talleres del corralón de Limpieza Pública, fué víctima ayer de un grave error.

Dídelo, que para matar ratas tenía preparado un trozo de queso con una cantidad de arsénico, había puesto a corta distancia otro trozo que no contenía el veneno. Ayer, creyendo tomar el trozo inofensivo, tomó el envenenado, comiéndoselo. Pero pronto hubo de apercibirse del error, sintiendo los primeros síntomas de intoxicación.

Dídelo, antes que el mal asumiera mayores proporciones, manifestó lo que le ocurría, y la Asistencia Pública lo atendió poco después.

Fué medicinado y conducido al Hospital Maciel.

EXPLOSION Y QUEMADURAS

José Rodríguez, español, de 18 años de edad, cargaba anoche un depósito de carburo destinado á producir alumbrado en la confitería de Iturralde y Compañía, sita en el Peñarol, de donde aquel es dependiente, cuando de pronto se produce una explosión que causó al joven algunas quemaduras de regular importancia en el rostro y en la mano derecha.

Rodríguez fué curado por la Asistencia Pública, quedando luego en casa de sus patrones, donde se domicilia á su vez.

Intervino la policía de la 20.a sección.

DEL TRABAJO

Ayer se hallaba ocupado en la faena de matanza, en el Frigorífico Montevideo, el obrero Francisco Barcia, oriental casado, de 58 años de edad, cuando tuvo la desgracia de que le viniera sobre el cuerpo media res vacuna, produciéndose Barcia, una regular herida en el brazo derecho.

Se le curó y se le envió á su domicilio, sito en el Pueblo Saldías (Cerro).

Intervino la policía de la 21.a sección.

—Al obrero Juan C. Estevez, de 12 años de edad, que trabajaba ayer en los talleres de alpargatería de la calle Porongos 2431, una de las máquinas le tomó la mano derecha lesionándole seriamente dos dedos.

El pequeño operario fué curado por la Asistencia Pública, y transportado a su domicilio Emilio Reus núm. 2416.

JUGADORES QUE RIÑEN

En el almacén y despacho de bebidas que José Rodríguez tiene establecido en la esquina de Camino Monte Caseros y calle Lucas Piriz, se encontraban jugando á los naipes los individuos José Merletti y José Remigio.

De pronto se origina una disputa entre los jugadores, pero Rodríguez, que no consiente que en su establecimiento se escandalice, arregló todas las diferencias, dándole a Remigio un soberano puñetazo en un ojo, contusionándosele seriamente.

Luego un agente de la 13.a sección detuvo á los jugadores y al almacenero, conduciéndoles a la comisaría. Ayer fueron los tres "Joseses" remitidos a la Jefatura.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Carlos Lúgaro 24 años, empleado, oriental con Rosa Hermida, 16 años, oriental.

Neris Torenato Talento, 27 años, comercio, oriental con Elena Urgel, 26 años, oriental.

Benjamín López 21 años picapedrero, español, con Juana Paz, 21 años, española.

Nicolás Castilla Rosales, 27 años, comercio español con María Leonor Muttoni, 23 años, oriental.

José Sánchez 25 años, empleado, español, con Teresa Molinari, 32 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 12—Cándida Concepción Raymundes, oriental, 17 años soltera, Cerro Largo 1623; Paula Arini Vierci, oriental, 65 años, Av. Gral. Flores 2672; María Felicia Romero, oriental, 3 años, San José 1326; Carlos Sismondi, oriental, 5 meses, Durazno 1239; Ramón Navarro, oriental, 46 años, casado, H. F. Ferreira; Evaristo Arronga Ciganda, oriental, 31 años soltero, H. F. Ferreira; Cipriano Viera, oriental, 3 años, Médanos 1135; María Salgado, oriental, 1 año, Yí 1370; Gabriel Figarola, oriental, 10 años, H. P. Rossell; María Corresh de Banchieri, brasilera, 83 años, viuda, Canelones 987; Rosa Mazzei de Corvo, italiana, 61 años, viuda, Tacuarembó 1380.

Despachos judiciales

Día 12

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — C. A. Berro con N. Peña reivindicación, J. E. Beaulieu con sucesión J. A. Epalza y otros, petición de herencia y reivindicación, L. M. de Gambin, concurso. Una causa por robo, recurso de casación. Diez providencias en causas criminales.

Definitiva: — R. Buezzedin con E. J. Neffa, cobro de pesos, daños y perjuicios.

Administrativo: — Antecedentes relativos a la ausencia del Escribano L. Seguí del Departamento de Tacuarembó, queja de doña A. Pérez Bejarano contra el Teniente Alcalde de la 15.a sección de la Capital. Exhorto de las autoridades argentinas solicitando la extradición de un procesado. Queja del señor Juez Letrado de Minas contra el de Paz de la 7.a sección. Cuentas provenientes de diligencias judiciales practicadas en el departamento de Tacuarembó, Los Sres. Jueces Letrados de Tacuarembó, Cerro Largo, Treinta y Tres y Colonia elevan la Relación de depósitos judiciales. Los de Maldonado la de expedientes para dictar sentencia. Solicitud del Señor Juez Departamental de Rivera.

J. Cubitó, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendez y Durán.

Trámite: — Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — C. Fregeros, autos sucesorios. Hijos de G. A. Gamberoni contra J. M. Anidope, Wilhams y Compañía, agente de la barca "Pó" R. de Q., L. G. Fernández con B. Braceras. J. Corbo, rehabilitación, dos en causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Junta de la Capital con J. M. de Garcao, Testamentaria de P. Cocca. Una providencia en un juicio de disenso. Concurso de N. E. Rivera.

En la audiencia de esta fecha se vió en juicio público la causa seguida a A. Francia acusado del delito de homicidio.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — C. Derossi por sí y por sus menores hijos y otros, C. Brandes y C. Schenzer contra J. F. de Pereira, R. Artigala, D. y C. Restano, A. Parma y F. Rubertoni contra L. Pezzatti y A. Basenti, Banco Hipotecario del Uruguay contra D. A. de Iglesias, M. Diez Ocampo de Arechavaleta, Sucesión G. Burgueño Curvelo, Sucesión de J. A. Pieza mandado correr por separado sobre nombramiento de tutor. Testamentaria J. E. Bordoni, Menores hijos de F. Duthil, Testamentaria de D. Couto, La sucesión de F. C. de Herosa contra A. G. Otero, Sucesión C. R. de Moratorio. Sucesión S. F. de Delfino. Testamentaria C. A. de Miranda. Sucesión B. G. de Piriz. Sucesión L. Otero. R. Z. de Peruchelli. Sucesión T. B. de Giriboldo. M. F. Rojas contra M. U. Islas y C. Rovira. M. Piriz contra su esposo A. Bayon. Testamentaria H. Silveira, Sucesión J. Geiro. L. G. Fernández contra J. Lascano y M. G. de Lascano. Sucesión M. A. Vargas, Sucesión B. G. Muñoz incidente de M. G. Márquez, Sucesión J. Moran y J. Baez, J. M. Vallejo contra C. Castro. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de la Colonia en autos A. Baha. F. Moratorio, E. M. V. de T. Flores contra la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, Banco Hipotecario del Uruguay contra G. Pagardoy, Banco de Crédito con J. Piriz y A. Vincent. Sucesión G. Olivera. L. J. Mareussi. Sucesión N. Squilloce. T. M. Chiarino de Bico. Sucesión L. P. del Campo.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — A. Legnani con F. Paredes Arteaga y otro. Sucesión de E. B. de García, Banco H. del Uruguay contra M. Velazco Gallego. P. Reggio con H. Llosas. C. Zimmermann con T. G. Marichal, C. Pfáffly con A. Sarchi, J. Olivera Calamet con A. Coelho de O'Shee, Sucesión de F. N. de León incidente Ibarra, V. Vidal con M. de García, Sucesión de P. Fertorazza, A. Ulerin con J. C. Palva, I. Ferreira de A. de Becerro Castro, Sucesión de P. Tésada, M. M. Marcos, Sucesión de C. Testuri, L. y A. Thomas con A. Maciel, Sucesión de A. Silva 2, A. Lizarralde con A. Esnal, Concurso de A. Nin y Aguilar, Sucesión de P. Gazamans, A. Panizza con M. Vittorio y otro, Sucesión de J. Medina de Mora, M. Trochón con L. Guzzo (2), J. Berriol con Sucesión de E. Gorostiza (2), Exhorto del Brasil, Sucesión de C. o J. Pujade, Sucesiones de F. A. Casaravilla y otra.

Interlocutorias: — Testamentaria de E. García (2), Sucesión de H. M. de Guillot, Sucesión de O. S. Silveira, Banco Hipotecario del Uruguay con E. Piotti (2), M. T. Arrieta con T. Bertonasco.

Definitivas: — Testamentaria de D. Repetto, J. A. de Sepe, E. F. de Walker.

E. Díaz Falp. Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión Dr. G. Ramírez, Sucesión J. Pico, Sucesión M. Poum-, Sucesión B. C. Cardeza, Testamentaria E. M. de Ruiz, Sucesión F. Mac Eachen de Mac Coll, Sucesión R. Lienas, Sucesión J. J. da Silveira, Sucesión E. P. de Piriz, Incidente J. B. Barroso, M. B. de Manvell con Holly Dick de Manvell, C. Schenzer con J. y O. Borsetti, Crédit Foncier del Uruguay contra M. T. de Chiappe y otros, J. D. Pierri y otros con sucesión Ch. Puigarnau y Pico, Concurso: I. Pereira, P. Ferrés y Compañía y otro con M. Veras, M. P. de Grenno, V. Camizzaro con M. Bongiovanni, I. Fynn con L. Maurette, Id. id., Concurso: J. M. Santín Núñez, Concurso: C. Olmedo, B. Hontarrede, R. O. Saravia de Ferrer, S. Villamil y Casas con J. P. Algarate, I. Petrucelli, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno en autos: P. Ugalde con M. C. Altesor de Plateiro, F. Escalada con Benquet y Martínez, T. Salaberry, E. Jucker, C. Azcárate y Crosa de Bueno y Pérez, Sucesiones J. Duomarco y A. V. de Duomarco, Sucesión B. A. de Howard, Incidente. A. Castro con F. Alvarez, M. de León de Cordara, A. Sbárbaro con N. Arrico.

Interlocutorias: — J. Pose contra la Empresa del Ferro Carril y Tranvía del Norte, Sucesión E. Casal, Concurso P. Alvarez, F. V. Castro de Abella.

Definitivas: — Sucesiones R. Bustamante, M. Domenech de Bustamante, C. B. Ascensión y C. Bustamante. Sucesión T. D. de Duce, Concurso: J. M. Santín Núñez, I. C. de Fosatti. J. Rego contra C. Mazza, R. Fernández de Bonetto contra J. Gutiérrez y Osorio Antúnez. A. Carlosena y otros tutela.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Dirección General de Aduanas con F. Rocco y Compañía, Dirección General de Impuestos Directos con Caja Internacional Mútua de Pensiones, Fisco con Sucesión V. Quiñones Incidente del Banco Italiano del Uruguay. La Aduana de Montevideo con Christophersen hermanos. Junta Económica Administrativa de Montevideo con C. Gamba, Fisco con Soza y Pons, Dirección General de Aduanas con Banco Francés del Río de la Plata. El Fisco con R. Varela. La Aduana de Montevidea con F. Pintos. Fisco con R. de Donato. La Aduana de Montevideo con M. Hernández, Milhas y Compañía con la Dirección General de Aduanas, Fisco c/ F. G'hir ge y M. Fraga.

Interlocutorias: — Junta Económico Administrativa de Montevideo con R. Rama, Fisco con R. de Donato.

Definitiva: — Dirección General de Aduanas con Cassarino Hermanos.

Nota: — En autos Dirección de Aduanas con M. Janell y otros tuvo lugar una audiencia con la concurrencia del doctor H. A. Santos.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — F. de la Hoz concordato, Banco de la República con F. Olivieri, J. Laureiro auxiliatoria de pobreza, J. Pazo con J. Larrosa Quartino, J. Díaz Porto y Compañía en los autos J. B. Verdié con A. Rivadavia, J. Balboa con Giovani Magliano, J. García Priego con S. Vigorito, Stórace y Compañía con A. del Barrio y A. del Barrio, M. Aguiar concordato, A. Cariazzo, concordato, M. Bravo con Peyroulou y Cía., Groscurth y Compañía con R. Foglia y Cruz, A. Uriarte incendio. A. Bayle con A. Romero Mello, J. García Mallarini con González Hnos. incidente S. J. Silva y Dr. Solla, A. Falco concordato, M. Lojo concordato, M. Sánchez concordato, J. Shaw con J. B. Piazze y Compañía. P. L. Trillo concordato, Hijos de J. Pascual contra el propietario de la barca italiana Pó, J. Brugnini concordato.

Interlocutorias: — V. D. Mailho concordato, A. M. Fernández y Cía, con M. Díaz, S. Chavarría concordato.

Definitivas: — Compañía de Seguros la Nueva Zeelandia con F. Marfetán y Compañía.

Mateo Mario Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — E. Risso e hijos: concordato preventivo extrajudicial, J. Gioaccini: concordato preventivo judicial, J. Brugnini: concordato preventivo judicial, J. M. Johnson: Corredor y Rematador, G. Seba con T. A. Apud, C. Bonifacio y Hno.: concordato preventivo extrajudicial, H. L. Sienra con E. Mazza concurso, Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con S. Arteaga, Oficio del Registro de Embargos e Interdicciones en el embargo decretado contra P. M. Montero, Oficio del Juzgado de lo Civil e Intestados de Tercer Turno en autos J. R. Borsari: medidas preparatorias, L. Caratti: concordato preventivo extrajudicial, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Colonia (R. O.) en los autos E. B. Nieto Laborde: concordato preventivo extrajudicial, N. Fazziola: concordato preventivo extrajudicial, F. Borsalino con P. Piovani, Faridone y Compañía con L. Rajces, Banco de Crédit con J. y L. Onhenard, V. Paris con J. Peyroulou, Carlevaro y Compañía con C. Vallaro.

Interlocutorias: — R. Porcile con E. Borfolo, Corta Hnos.: concordato preventivo extrajudicial, A. Gurri contra Unión Assurance Society Limited, L. Cadenas y Compañía con F. Marrozos.

Definitivas: — R. Nandin: concordato preventivo extrajudicial, M. Mattos con A. E. Casal, E. Gambin y Blanc con V. Acevedo.

Libros rubricados: — Staudt y Compañía (8), Helguera Arcelus y Compañía (3), Sociedad Anónima Estancia Grawing Company Limited 3, R. Flores Chans.

José Babio, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — H. V. de Raquero contra R. Raquero cobro de pesos. L. Samanna contra N. R. Lapetina cobro de pesos, F. B. de Moros incapacidad. L. Silva incapacidad. I. Montañez incapacidad. M. M. Rodríguez contra L. Estevan rescisión de contrato y cobro de alquileres. A. Porto. J. López y otros sucesiones, F. Paredes con C. Lay interpretación de un contrato. J. Muñoz ciudadanía. S. R. Infante ciudadanía, F. Garrido ciudadanía, E. V. de Fernández por sus menores hijos solicitando venia. E. Maratea con A. H. Frugoni divorcio. M. Trías inscripción en el Registro del Estado Civil, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó número 1399. R. Artecona concurso. J. M. Varela con C. Bonzos divorcio, A. González sucesión E. D. Trías inscripción en el Registro del Estado Civil. J. Ferreira contra A. Rodríguez divorcio por la sola voluntad de la mujer. A. F. de Pereira con A. P. da Silva, J. E. Festori inscripción en el Registro del Estado Civil, A. Amaya con N. Laporte divorcio. J. Bidegain con J. Rumi reconocimiento de firma, R. González con J. Balverde reconocimiento de firma. L. Peña incapacidad. A. González sucesión. Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de San José número 1013. P. F. de Sosa, L. Fernández. E. F. de Salagain sucesiones. P. García hijo con M. Pratto y otro. G. Vinet con F. Gómez divorcio por la sola voluntad de la esposa, T. Sereijo sucesión, C. B. de Selvaggio solicitando el libramiento de un oficio. L. Silva incapacidad. R. Artecona concurso. A. Cao ciudadanía. Nory Costa ciudadanía. A. Fermischelli con A. Albariño divorcio, F. B. Torrens con I. Maggi por entrega de sus menores hijos, N. Alfonso incapacidad, J. Vidal con C. Zaglio divorcio. I. Imbadi con L. Boubonet divorcio. F. Alvarez inscripción.

Definitivas: — C. C. de Grena sucesión, M. G. de Quartiani solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil. F. Alvarez inscripción en el Registro del Estado Civil.

Reservadas: — 2.

José Pedro Barbot, Actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Sammaruga M. contra R. Paulós Fussito de Gómez desalojo. Regentif Leizer contra E. E. de Alder, Pereda G. contra R. Moreira amparo posesorio, Banco Español del Río de la Plata contra R. Piñera cobro de arrendamiento, Novo J. contra C. Bertelt. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno. Exhorto de Canelones. Fasciolo U. contra J. Cal devolución de máquinas, Vigil T. concursa, digo venta judicial, Espinosa M. contra V. Mendieta, Méndez F. incapaz, Adans W. E. contra G. Weiglet desalojo, Palma A. solicitando la incapacidad de Doña M. Bellut, Rubini L. incapaz, Berti J. incapaz, Mérola A. contra J. T. Colina y otros ejecución de hipoteca, Arremón J. contra J. Pavina alimentos, Rodríguez R. contra inscripción en el Registro del Estado Civil, Berrutti Pellegrin contra M. Suchi medidas preventivas, Otero Martínez E. sucesión, Oficio del Juzgado de Instrucción, Oficio de la Jefatura Política y de Policías de la Capital.

Interlocutoria: — Martínez G. sucesión. Zárate A. contra S. Palacios ejecución de hipoteca.

Reservadas: — 1.

Definitiva: — Miguez J. ciudadanía.

Eduardo Rontín, Actuario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Agosto 12 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915 (Cautelas)

$ 5.000 para mañana . 95.10 0|0
2.000 idem idem . . 95.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000 para mañana . 85.60 0|0
5.000 para fin mes . 86.00 "
1.000 para mañana . 85.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 3.500 para mañana . 86.30 0|0

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 2.000 para mañana . 96.90 0|0
3.000 idem idem . . 96.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 4.000 para mañana . 85.30 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para mañana . 85.70 0|0
5.000 para fin de mes 86.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para mañana . 85.90 0|0

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Agosto 12 de 1915.
Cédulas Argentinas 8172, 88.70.
Cédula Argentina, Ley 8172, 88,70.
Id id, Ley 9155, 89.
Id H, 99,50.
Crédito Argentino 1905, 86.40.
Pavimentación Semestral, 71,30.
Catalinas, 4.
Puerto Sastre 2.35,
Banco Español, 104.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 1/4	51 3/8
París	5.85	5.87
Italia	6 40	6.42
España	5 26	5.27
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	98.00	9..90

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 1/16
Francos	5.815	5.745
Francos (Amberes)	—	5.745
Liras	—	6.16
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.145
Marcos	4.845	4.95
Pesos americanos		99.00

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5,001 hasta 15.000.—Marcos, 4.0001 hasta 12.000, y $ 1,000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 1/8
Francos	5.82	5.75
Francos (Amberes)		5.75
Liras		6.165
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.15
Marcos	4.85	4.81
Pesos americanos		98.90

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 19:700 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman 20:000.

El cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran a 2 o|o descuento y toman 2 1|2 o|o.

El cambio de Río sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres a 12 5|16 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . 7 1|2 a 8 o|o
Conformes . . . 7 a 7 1|2
Resdescuentos . . . 6

Otros Bancos

Vales . . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . . 8 a 8 1|2 "

Los giros bancarios a la vista, se cotizaron en Buenos Aires, dentro de los siguientes tipos:

Inglaterra: 47 1|16, 47, 3|16 y 7|8, según banco.

Francia: 5.305, 25, 28, 32, 24 y 26, según banco.

Alemania: 4,49, 53 y 50, según banco.

Italia: 5,825, 75, 805, 86, 83, 80, 78 y 79, según banco.

España: 4.845, 90, 82, 83, 80, 84, 81 y 85, según banco.

Sobre Estados Unidos, el Banco de la Nación Argentina gira a 106.90 o|o.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Tipos a que se ha cotizado en Londres, durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay:

Agosto 2 63 0|0.
" 5, 63 "
" 9. 63 "
" 11 62.50

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 12—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 0|0.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 0|0.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 4 7|8 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.35 franros.

París sobre Italia, por 100 liras 90 1|2 francos.

París sobre España, por 500 pesetas, 545 francos.

Lisboa sobre Londres a la vista por 1.000 reis, 35 1|2 peniques.

Italia sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 30.07 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.87 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 475 5|8 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.71 3|4 $.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 82 3|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.85 francos.

Idem sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 47 7|8 peniques.

Idem sobre Génova, idem, por libra esterlina, 30.07 liras.

Génova sobre París, a la vista por 100 francos, 110.60 liras.

Mercado financiero londinense

Ha mejorado la situación del mercado monetario. El tipo del interés se afirmó y el mercado de descuentos se volvió también más firme a causa del alza habida en los bonos de la tesorería.

El Stock Exchange estuvo sin tendencia fija y hubo poco movimiento en las operaciones.

Han subido las acciones de las fábricas de acero, debido a los buenos negocios que hacen esos establecimientos.

Fuera de los títulos del nuevo empréstito de guerra, hubo pocas transacciones. Los títulos de primer orden, entre ellos las acciones de los ferrocarriles ingleses, bajaron y volvieron a subir.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos estuvieron desanimadas. Todos esos valores, con excepción de las acciones del Pacífico, experimentaron una baja, especialmente las del Central Argentino.

Los bonos extranjeros estuvieron muy desanimados, y solamente los japoneses encontraron compradores.

Han mejorado las acciones de las compañías de petróleo, de caucho y de las fábricas de municiones.

En la Bolsa de París

Los despachos telegráficos recibidos esta tarde, hacen saber que las cotizaciones en la Bolsa de París estuvieron en baja.

La renta francesa cerró a 68.50 por ciento.

Plaza comercial argentina

De la vecina capital se nos trasmiten las siguientes informaciones:

Si exceptuamos el renglón de los valores que hoy tuvo mejor aspecto porque el interés para los de primer orden provocó una mejoría casi general en los precios, para todas las demás ramas del comercio y la banca podríamos expresarnos en igual forma que en los últimos días, pues no se observaron hoy modificaciones de importancia.

Las cotizaciones del consumo interno para el trigo, hoy no alcanzaron los tipos de ayer, en razón de que no se hicieron operaciones con artículos superiores. En cambio se notó mejor el mercado, para el maíz anotándose en su renglón un movimiento de relativa importancia.

En el mercado bursátil se comenta el abandono en que permanecen un buen número de acciones, cuya oferta se hace con varios puntos menos que la última cotización oficial, y aún así, no logran colocarse: la causa de que así sea, son los limitados dividendos correspondientes al último ejercicio.

Ayer las cédulas argentinas cerraron a 88.60, con aumento de veinte centavos, y las de primera serie, subieron treinta centavos, a 88.80.

También clausuraron con alza, de ochenta centavos, los títulos del crédito argentino de 1905; de cuarenta centavos, los bonos de pavimentación, semestrales, y de medio punto, las acciones de La Previsora; de tres puntos el empréstito teatro Colón, y de dos puntos los certificados del Banco El Hogar Argentino.

Los bonos de pavimentación, trimestrales, bajaron un punto.

Valor de la propiedad

$ 2500 costó un terreno ubicado en la calle Porongos. Mide 95 metros cuadrados.

—$ 2213 se pagó por un terreno ubicado en la calle Aurora. Su área mide 1106 metros cuadrados.

—$ 937 se abonó por otro terreno cuyo frente dá a la calle General Fagola. Su área mide 96 metros cuadrados.

—10.622 metros cuadrados mide el área de un terreno situado en el Pueblo Suárez, en Canelones. Fué comprado por 1700.

Dinero sobre hipoteca

2.a SECCION

$ 2.000 al 7 0|0 anual.
" 30.000, al 8 idem idem.
" 8.000 al idem idem idem.

Privilegios de invención

El Ministerio de Instrucción Pública ha expedido las siguientes Patentes de Privilegio de Invención:

"Aguramnos" — Un sistema de construcción de panteones del señor Atilio Sommaruga, de Montevideo.

"Sistema Welker" — Decimal progresivo de marcas para ganado mayor, del señor Alfredo Welker, de Buenos Aires (República Argentina).

Por la misma repartición se ordenó el trámite siguiente:

Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura.—Antecedentes enviados por el Ministerio de Instrucción Pública sobre privilegio de invención para "Mejoras en bretes para amanzar y tratamiento de animales".

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 12	TOTAL
Tabares y Cía.	—	17.891
Pedro Denis y Cía.	—	12.029
Pedro Ferrés y Cía.	—	15.957
Cabezas	—	45.877

En igual fecha de 1914, 63.233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 12	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	909	129.798
Frigorífico Montevideo	1.649	230.347
Cabezas	2.558	360.145

En igual fecha de 1914, 192.750.

Para Abasto

Entraron 669 cabezas de ganado.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 12—Los precios de los cereales para exportación, son:

Trigo barleta, para Brasil, a pesos 12.40.

Para Europa, a pesos 11.40.

Para Pan, para Europa, a pesos 11.20.

En Bahía Blanca, para Europa, a pesos 11.00.

Para Brasil, a pesos 12.00.

Maíz, pesos 4.75.

Lino, a pesos 10.65.

Avena, en Bahía Blanca, a pesos 6.20.

Los precios de ajuste de los cereales, son:

Trigo, para Agosto, a pesos 12.33.

Para Setiembre, a pesos 12.45.

Maíz, para Agosto, a pesos 4.95.

Para Setiembre, a pesos 5.00.

Para Octubre, a pesos 5.15.

Para Noviembre, a pesos 5.25.

Lino, para Agosto, a pesos 11.05.

Para Setiembre, a pesos 11.15.

Para Octubre, á pesos 11.15.

En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones:

930 bolsas de trigo barleta en el Once, de pesos 11.70 a pesos 12.40.

798 bolsas de trigo ruso en el Once, de pesos 10.00 a pesos 11.90.

1.212 bolsas de trigo de varias clases en Sola, de pesos 10.20 a pesos 11.60.

420 bolsas de trigo de varias clases en Buenos Aires, a pesos 10.80.

1.313 bolsas de trigo de varias clases en el Once, de pesos 7.00 a pesos 11.90.

AQUILES I. FAVARO

Este compatriota, cuya actuación en el comercio se ha destacado por su competencia y corrección de procederes, acaba de abrir un escritorio de comisiones y preferentemente despachos de Aduana, en la calle Piedras núm. 412.

Auguramos al señor Favaro días de creciente prosperidad.

Metales

LONDRES, 12—Plata en barras, onza 22 3|4.

Cobre, cont. ton. lbs. est. 69.
Idem a 90 días, id id 70.5.
Idem electrolítico, 83.5.
Estaño, cont. ton. lbs. est. 151.
Idem a 90 días, id id 153.
Plomo, id 21.5|.
Cinc., id 67.

NUEVA YORK, 12—Plata en barras, onza cents 47 3|8.

Estaño, libra cts. 84 1|2.
Plomo, id id 4 3|4.

Algodón

NUEVA YORK, 12—Algodón para Setiembre, libra id 9.04.

Idem para Octubre, id id 9.27.
Idem para Diciembre, id id 9.58.
Idem para Enero, id id 9.70.

LIVERPOOL, 12—Alg. Midling p. Octubre y Noviembre, lb. 5.36.

Idem para Enero y Febrero, id 5.50.
Idem para Mayo y Junio, id 5.65.
Idem para Julio y Agosto, id 5.71.
Se vendieron 8.000 pacas.

Productos de saladero y frigorífico

El mercado para cueros salados sigue inactivo pero firme.

El sebo no ha señalado alteración. Se mantiene con tendencia floja y sin negocios.

EXPORTACION

Skipton Castle, vapor inglés,

Para Boston: 10.290 cueros vacunos salados, 6000 id id secos.

Para Nueva York: 5.180 cueros vacunos secos.

Principesa Yolanda, vapor italiano.

Para Génova: 9 fardos tabaco, 24 id cueros vacunos secos, 2 fardos cerda, 1450 cueros vacunos salados, 11.805 id id secos.

P. de Satrustegui, vapor español,

Para Lisboa: 146 fardos carne tasajo.

Para Leixoes: 1350 cueros vacunos secos.

Para Coruña: 2000 cueros vacunos secos.

Para Bilbao: 74 bolsas maíz, 1000 cueros vacunos secos.

Mercados de minerales y metales

He aquí las últimas noticias que nos proporciona "El Economista" de Madrid, con respecto a la situación de esos mercados:

CARBONES

En Cardiff está muy concurrido el mercado de carbones, pero se hacen pocos negocios nuevos. El trabajo en las minas parece que, aunque de una manera irregular, va aumentando.

Se cotizan: carbón de vapor grueso, segunda calidad, 25 a 26 ch.; idem seco superior, de 27 a 28 ch.; idem id ordinario, de 24 a 25 ch.; idem menudo superior, de 20 ch. a 20 ch. 6 p.; idem id ordinario, de 18 a 19 ch.; Rhondda número 3, grueso, de 26 a 27 ch.; idem id menudo, de 21 a 22 ch.; idem número 2, grueso, de 19 a 20 ch.; idem id menudo, de 16 a 17 ch.; briquetas, de 25 ch. a 25 ch. 6 p.

Según las últimas noticias, parece agravarse la huelga inglesa de mineros.

En Newcastle ha mejorado algún tanto la tendencia, pues aunque la demanda no ha aumentado, la mayor abundancia de tonelaje facilita los negocios. Los carbones de cok están firmes y los de vapor menudos acusan cierta flojedad. Se cotizan: grueso de vapor superior, de 21 a 22 ch.; de "Tyne", primera calidad, a 19 ch.; grueso de vapor, segunda calidad, de 16 a 16 ch. 6 p.; idem no cribado, a 16 ch.; de gas, superior, de 20 a 21 ch.; idem segunda calidad, de 17 ch.; 6 p. a 18 ch.; cok de fundición, de 35 ch. a 37 ch. 6 p.; carbón para cok, a 16 ch. 6 p.; menudo para idem, a 16 ch.; de gas español superior, de 16 a 17 ch.; idem ordinario, a 15 ch. 6 p.

En Glasgow está encalmado el mercado. Los "Splint", están fáciles; los de navegación, firmes; flojos los carbones de vapor de calidades ordinarias y sostenidas las avellanas. Se cotizan: "Best Hamilton Ell", de 15 ch. 3 p. a 15 ch. 6 p.; "Best Hamilton Splint", le 17 a 18 ch. 6 p.; para navegación, de 21 ch. 6 p. a 23 ch.; de vapor, de 13 ch. 9 p. a 16 ch.; "Hartley's", de 17 ch. a 18 ch.; avellanas "treble", de 16 ch. 9 p. a 17 ch.; idem "double", de 16 ch. a 16 hc. 3 p.; idem "singles", de 16 ch. a 16 ch. 6 p.; idem "pearls", de 14 ch. 9 p. a 15 ch. 3 p.

HIERROS Y ACEROS

Glasgow está poco firme el mercado del hierro en lingote; los stocks en los almacenes públicos disminuyen y la demanda está prácticamente monopolizada por las necesidades de la guerra. La fundición Cleveland se cotiza a 66 ch. 8 p. para inmediata entrega, 67 ch. 1 p. a un mes y 67 ch. 11 p. a tres meses. Stock en los almacenes de Conall: escocés, 1.000 toneladas; Middlesbro núm. 3, 148.988.

En Middlesbro, con mayor negocio se cotiza la fundición Cleveland número 3 G. M. B., a 68 ch. para pronta entrega, y los números mezclados de hematites de la costa oriental se mantienen a 100 ch., sin negocio. Menos negocio aún tiene el mineral de hierro, cuyo stock es suficiente para varios meses, cotizándose nominalmente el mejor rubio Bilbao con 50 por 100 de hierro, a 26 ch.; Gellivare y L|K, sueco, con 60 por 100 de hierro, A, grado hematites, a 35 ch.; C, grado Cleveland, y F. y G. grado básico, a 28 ch. 6 p.

Los hierros y aceros laminados, cuya fabricación sigue muy animada, se cotizan: chapas de acero y de hierro, para buques, L. 10; ángulos de acero para idem, L. 9-15; idem de hierro idem L. 11; barra de hierro, L. 11; todo con el 2 1|2 por 100 de descuento; railes de acero, L. 8-15 neto.

En Nueva York está firme el mercado de la fundición en bruto y las ventas mejoran, si bien limitadas a pequeñas partidas. La actividad de la industria del acero va en aumento; la demanda indígena aumenta y las fábricas trabajan al 80 por 100 de su capacidad productiva. Las Compañías ferroviarias se preocupan de sus necesidades en el porvenir.

Hay buena demanda de barras de acero para la exportación, y las placas, que hasta ahora eran el artículo más abandonado, se han afirmado bastante, bajo la influencia de la demanda de los astilleros navales.

La producción de hierro fundido en los Estados Unidos durante el pasado mes de Junio se ha elevado a 2.381.000 toneladas, contra 2.263.000 en Mayo y 1.918.000 en Junio de 1914.

Mañana publicaremos los datos relativos a los otros minerales y metales.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación del mercado para este producto, continúa siendo de firmeza, pues, la oferta de artículo es más bien limitada y en cambio la demanda de los compradores muy pronunciada. Quedan rigiendo, corrientemente los precios indicados á continuación:

10 kilos		
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.85	á 5.90
Id id campo id id id	5.75	5.80
Id id regulares id.	5.50	5.60
Id comunes con garrapata	5.40	5.50
Id id según recargo de garrapata	4.80	5.20
Id pesados e inservibles	4.20	á 4.80
Id becerrito sin garrapata		5.20
Id id con garrapata		2.60
Id nonatos al barrer		5.20
Id. de vientre e inservible		1.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	5.40	5.50
Id con recargo de garrapata ó de verano	4.80	5.20
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	5.60	5.70
Id regulares ó recargados de verano	5.35	5.40
Correntinos conjuntos buenos. Despachados	5.40	5.50
Id id regulares id	5.15	5.25
Paraguayos buen conjuntos, angostos id.	5.30	5.40
Id regulares, gachos ó desparejos id.	4.95	5.15
Cuyanos buenos lotes id.	4.65	4.75
Id inferiores á regulares id	4.40	4.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Subsiste muy buen interés para este artículo, así que los negocios se desarrollan con toda facilidad. Con firmeza, se obtienen estos precios:

Uno		
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	$ 8.30	8.70
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	7.50	7.70
Id id 18 id id (id hasta 22 kg).	7.30	7.50
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	6.30	6.70
Terneras id 10 á 14 id id id id	2.95	3.00
Becerros de menos de 10 kilos	1.55	1.95
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajes	0.75	0.80
Id id id regulares	0.60	0.65
Id id id vientre		0.10

CUEROS LANARES

La mayor calma continúa reinando en los negocios de estos frutos. Por el momento se observa la mayor indiferencia entre los compradores. Cotizamos:

Kilo		
Merinos estac. 1|2 lana, según conjunto	$ 0.250	á 0.260
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto	0.220	0.230
Id mal deshechos		0.080
Id pelados	0.150	0.180
Id id mal desechos		0.050
Cruzas est. 1|2 lana arriba según conjunto	0.310	0.320
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto	0.250	0.260
Id mal deshechos		0.080
Id pelados	0.150	0.180
Id id mal deshechos		0.050
Brasileros fron rizos, estac., lana arriba, según conjunto	0.220	0.230
Id id id 1|4 lana arriba según conjunto	0.220	0.230
Id mal deshechos		0.080
Id pelados	0.150	0.180
Id id mal deshechos		0.050
Uruguayana estación 1|2 lana arriba s|conjunto	0.245	0.255
Id id 1|4 lana arriba, según conjunto	0.220	0.230
Id mal deshechos		0.080
Id pelados	0.150	0.180
Id id mal deshechos		0.050
Corderitos sanos	0.30	0.35

CUEROS DE POTRO

Se colocan á estos precios:

Sanos, 10 kilos	$ 3.75	á 3.80
Mal desechos, id id	1.85	1.95
Inservibles, id id	0.90	0.95
Salados, uno	2.10	2.20
Potrancas, id	1.05	1.10
Potrillos, id	Sin cotización	

CERDA

Mercado corriente y precios firmes:

Los 10 kilos		
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 3.00	á 3.95
De vaca sin garra	3.90	3.95

PLUMA

Se obtienen estos precios:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40	3.50
Regular, id	3.40	3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Ninguna variación presenta la situación de la plaza, operándose de acuerdo con la siguiente cotización:

100 kilos		
Superiores del litoral	$ 7.25	á 7.35
Buenos	7.05	7.15
Regulares	sin cotización	
Superiores del interior	7.25	7.35
Buenos	7.05	7.15
Regulares	sin cotización	
De fideos bueno á superior s|clase.	6.90	7.00
Id id regulares	6.40	6.80

ENTRADAS

Por Estación Central: á R. E. Butler 57, bolsas, á Viuda de Aguerre 58, á Balparda y Cía. 38, á José M. Suárez 24 id.

Por Vía Fluvial: á Rodríguez y Amespil 600 bolsas, á José G. Mallarini 1200 id; á Molino Cooperativo 511, á Molinos H. del Uruguay 37.875 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 12 — Abrió hoy el mercado sostenido. El trigo colorado americano, para entrega en Agosto y Septiembre, bajó 1 1|2 peniques el quarter, cotizándose a 47 chelines 9 peniques el quarter.

NUEVA YORK, 12—El mercado abrió sostenido, cotizándose para trigo entrega en Septiembre a 116 1|2 centavos oro americano, o sea con 1|4 de centavo de baja, comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 12 — Abrió tranquilo, cotizándose el trigo para entrega en Septiembre, a 107 1|2 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Diciembre, se cotizó a 107 5|8 centavos oro, habiendo bajado 1|4 y 1|2 centavo, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Con regular actividad se operó en este grano. Sin embargo los precios experimentaron más flojedad, alcanzando como máximo, á los siguientes límites:

100 kilos		
Cuarentino añeco.	$ 2.25	á 2.30
Id fresco estado.	2.00	2.10
Morocho bueno á superior.	nominal	
Id regular.	"	
Común nuevo, seco, de estación	1.70	1.75
Id regulares	1.60	1.70
Id verdes y calientes	nominal	

ENTRADAS

Por Estación Central: á A. y Possi 44 bolsas, á José Llard 27, á Francis y Cía. 96, á J. Etcheverry 27, á H. y Goicoechea 57, á C. M. Juanicó 7, á Molina y Cía. 18, á S. Urán 246, á Viuda de Aguerre 200, á J. Canosa 26, á T. Viera 48, á H. E. Castellanos 96, á E. Storace 28, á José María Suárez 112, á F. B. Helguera 24 á Taranco y Cía. 226, á Roque Cosealhe 20, á M. Parioni 34, á Julio C. Deluchi 27, á R. E. Butler 354.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 12 — Abrió sostenido, cotizándose el maíz del Río de la Plata, entrega en Agosto y Septiembre, a 32 chelines 6 peniques el quarter, o sea sin cambio.

CHICAGO, 12 — Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en Septiembre, a 75 centavos oro americano el bushel, o sea con 1|8 de centavo alza contra el precio de ayer.

LINO

Negocios corrientes á estos precios:

100 kilos	
Base 4 0|0, cuerpos extraños para exportación	$ 1.00

ENTRADAS

Por Estación Central: á Balparda y Cía. 58 bolsas, á José María Suárez y Cía.: 8, á José Llard 152.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 12 — Mercado sostenido; parciales semilla de La Plata, embarque en Agosto y Septiembre, se cotizan a 51 chelines 3 peniques las 416 libras.

DULUTH, 12 — Para entrega en Septiembre, abrió hoy la semilla de lino a 166 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Noviembre a 168 3|4 de centavo y sin cambio, respectivamente.

FORRAJES

Algo difícil para la venta se presentó el mercado. Cotizamos:

100 kilos		
Alfalfas nueva especial	$ 3.40	á 3.50
Id id buenas	3.00	3.20
Mezclas id especiales	2.30	2.50
Id id buenas	1.70	2.00
Pastos id especiales	2.30	2.50
Id id buenos	1.50	1.80
Pasto de cuchilla y bañado s|c.	0.90	2.20
Pajas, según clase	1.00	1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos.	$ 1.14
Id Extra, id id, id id.	1.08
Id 1.a id id, id id.	1.04
Id 2.a id id, id id.	0.94
Id de maíz, id id.	0.62
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	2.90
Id id exportación, id id	s|cotización
Afrechillo, consumo, id id.	2.30
Id exportación, id id.	s|cotización
Granzas, id id	3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 11

Por Estación Central: 385 atados y 14 fardos lanares, 209 cueros vacunos secos, 12 cueros potros, 2 atados y 36 cueros becerros, 18 atados corderos, 2 cueros varios, 2 bolsas cerda, 171 bolsas trigo, 1741 de maíz, 218 de lino, 5 avena, 150 afrechillo, 8 atados paja.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Essequibo", vapor inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña, saldrá el 14 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del día 13; recomendada, 21 h. del mismo día.

"Waiwera", vapor inglés, para Tenerife y Londres, saldrá el 14 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 13; recomendada, 21 h. del mismo día.

Vapores á llegar

AGOSTO

"Tennyson", inglés, el 14, de Nueva York.

"Hollandia", holandés, el 14, de Amsterdam.

"Highland Warrior", inglés, el 14 de Londres.

"Dochra", inglés, el 17, de Nueva York.

"Garonna", francés, el 19, de Burdeos.

"Highland Piper", inglés, el 20 de Londres.

"Infanta Isabel de Borbón", español, el 21 de Barcelona.

"Araguaya", inglés, el 21 de Liverpool.

"Orita", inglés, el 22, del Callao.

"San Francisco", inglés, el 24, de Nueva York.

"Highland Rover", inglés, el 27 de Londres.

"Regina d'Italia", italiano, el 27 de Génova.

"Cádiz", español, el 27 de Barcelona.

"Frisia", holandés, el 28, de Amsterdam.

"Vestris", inglés, el 29, de Nueva York.

"XX", inglés, el 29, de Liverpool.

"Pío IX", español, el 29, de Barcelona.

Vapores á salir

AGOSTO

"Hyanthes", inglés, el 15, para Liverpool.

"Infanta Isabel", español, el 17 para Barcelona.

"Amiral Zede", francés, el 18 para Burdeos.

"H. Glen", inglés, el 19, para Londres.

"Verdi", inglés, el 19, para Nueva York.

"Hesperides", inglés, el 20, para Boston y Nueva York.

"Hollandia", holandés, el 21 para Amsterdam.

"Bragonca", brasileño, el 22, para Manaos y escalas.

"Samara", francés, el 22, para Burdeos.

"Orita", inglés, el 22, para Liverpool.

"Hortensius", inglés, el 25, para Cuba y Estados Unidos.

"Araguaya", inglés, el 27, para Liverpool.

"XX", inglés, el 29 para el Pacífico.

"Garonna", francés, el 29 para Burdeos.

Entradas de ultramar

Día 11

Vapor KELVINBEAD

Glasgow, el 9 de Julio, de bandera inglesa y 1946 toneladas, capitán Colley y 32 tripulantes, a Williams y Ca., con la carga siguiente:

De Glasgow:

La Plata Reel Cotton Dd. 19 cjs hilo de coser.

T. Corralejo y Ca., 2 cjs algodones y cubiertas de seda.

Cassarino Hnos. 7 cascos y 35 canastos pintura.

E. Coelli y Ca., 6 cascos pintura.

Usina Eléctrica, 1300 hornillos.

Aguas Corrientes, 9 bañaderas, 18 conexiones, 4 bañaderas, 2 cascos bideles, 3 id lavatorios, 2 id pedestales, 1 cj adaptaciones, 2 id cisternas, 3 bañaderas.

A la orden: 50 cjs whisky, 1 id avisos, 14 balas lona.

De Liverpool:

Helguera, Arcelus y Ca., 2 cjs y 1 fardo algodones.

Fábrica de Alpargatas, 6 fardos cáñamo, 1 cj hilo de algodón.

W. Cooper Nephens, 15 cascos grasa de semilla de algodón.

Aguas Corrientes, 710 bolsas alumina férrica.

A la orden: 1 cj algodones, 2 barriles estaño en lingotes, 1 cj sombreros de fieltro, 1 id géneros lana, 1 id billetes, 1 id géneros lana y algodón.

Vapor LEON XIII

Bilbao, de bandera española y 2720 toneladas, capitán Moret y 122 tripulantes a Pedro Ferrés y Ca., con la carga siguiente:

De Bilbao:

Mateo Brunet y Ca. 30 cjs conservas.

Carrau y Ca., 72 cjs conservas.

Galimberti y Ca., 50|4 vino tinto.

Santiago Tellechea, 6 cjs ferretería.

Soto, Hermosilla y Ca., 25 barriles vino Rioja.

A. M. Fernández y Ca., 1 bocoy aguardiente.

A la orden: 63 barriles vino.

De Santander:

Marcelino Vázquez. 120 cjs sidra.

De Sevilla:

Ruvertoni Hnos., 2 bocoyes y 20 barriles aceitunas.

Taranco y Ca., 25 cjs aceitunas.

P. Carvalho y Ca., 20 jaulas y 13 cjs aceitunas.

Claudio Albert, 13 sacos cuadros corcho.

Fraga y Sánchez, 58 bolsas semillas de alfalfa.

López y Ca., 200 cjs aceite.

De Cádiz:

Pedro Ferrés y Ca., 1|4 vino.

J. Martins y Ca., 30 cjs vino.

Martins y Ca., 5 cjs cognac, 12 id y 1|4 vino.

Julien y Ca., 1 cj ropa.

A. López y Ca., 100 cjs cognac.

De Vigo:

Carrau y Ca., 20 cjs pescado en conservas.

Nicolás Martínez Mayran, 2 cjs jamones.

Oneto, Vignale y Canale, 36 cjs sardinas.

Día 12

Génova, de bandera italiana. Siguió para Buenos Aires.

Vapor SIRIO

Río de Janeiro, de bandera brasileña a D. Willington con carga general.

Vapor HIGHLAND BRIGADE

Liverpool, de bandera inglesa, a Christophersen Hnos. con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 11

Conchillas, el 19 del pasado, pailebot nacional "Bremen" de 38 toneladas, patrón Mayans y 4 tripulantes a Vidal y Battestin con 135 esterios leña, 1 tanque hierro vacío.

Buenos Aires, vapor italiano "Rosalía", a Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Día 12

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con 111 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, el 11 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 956 toneladas, capitán Gobbo y 50 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Molino Cooperativo, 370 bolsas trigo.

E. Bazerque y Ca., 3 cjs alcancías hierro.

E. Marelli y Ca., 5 cjs motores.

Julio Bruzzone, 22 cjs y 82 lios jabón.

A. Castellanos: 4 cjs vidrios.

P. V. Sancassano, 1 cj vidrios.

J. García Priego, 2 cjs vidrios.

R. Cazaux Hnos., 25 cjs bitter.

Santiago Scoseria, 250 cjs vermouth, 250 id cognac.

Hospital Italiano, 1 esqueleto lino, 1 cj carritos madera, 1 id secadora, 1 id fierros, 1 bulto grampas, 1 esqueleto intermediario.

Alberto Sujó, 1015 bolsas trigo.

Saint Hnos., 19 cjs leche seca, 1 id papel lustre.

Carnelli y Ca., 400 bolsas papas.

Barraca Pontón, 600|2 postes algarrobo.

J. G. Mallarini, 950 bolsas trigo.

Sociedad Bally Ld., 1 cj tacos de goma.

Domingo Rilla, 51 bultos verdura.

Justo Steinber, 7 cjs ajos.

Angel S. Adami, 12 bultos revistas.

ENCOMIENDAS

Varios: 4 bultos.

Salto, el 10 del corriente, vapor nacional "Heraldo", de 192 toneladas, capitán Rivas y 18 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Salto:

F. Lagemann y Ca., 1130 cueros de vaca salados, 92 id novillos id.

J. C. Dickinson, 55 cuarterolas vino.

De Concordia:

Chao, Pietra y Vatteone, 2.300 cueros vacunos secos, 500 id becerros id.

R. Barreira e hhijos, 700 cueros vacunos secos.

Manuel Allende y Ca., 2061 cueros vaca salados.

F. Lagemann y Ca., 4708 cueros vaca salados, 140 id novillos id.

Carmelo, el 7 del corriente, pailebot nacional "Francesca di Rimini", de 51 toneladas, patrón Isbarbo y 4 tripulantes, a Passano Hnos., con 150 esterios leña, 84 cueros vacunos salados, 27 id id secos, 2 id yeguarizos, 96 atados con 885 cueros lanares, 1 atado con 9 cueros terneros secos, 13 cueros id salado, 6 atados con 288 cueros corderitos, 1 bolsa cerda, 3 id lana, 44 bultos muebles, etc., 1 cj productos.

Colonia, el 5 del corriente, pailebot nacional "Coloniense", de 47 toneladas, patrón Gelencich y 3 tripulantes, a Passano Hnos., con 1120 bolsas maíz.

Santa Lucía, el 10 del corriente, pailebot nacional "E Pur Si Muove", de 29 toneladas, patrón Rubñert y 2 tripulantes, a Luis Parma con 177 sacos cáñamo, 269 id lino, 100 id cebada, 168 id afrechillo, 10 id alpiste.

Buenos Aires, vapor inglés "Hyperia", Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 11

Buenos Aires, vapor español "León XIII", por Pedro Ferrés y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "General Pueyrredon", por Vidal y Battestin con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 711 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Berritt, con 140 pasajeros y carga.

La Plata, vapor inglés "Comeric" por Williams y Ca., con resto de carga.

Día 12

Buenos Aires, vapor inglés "Highland Brigade", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 12

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Delfino Hnos: 11 cjs carne líquida con 445 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Américo Bazzani y Ca: 13 cjs con 200 limones c|u, 50 id con 200 naranjas c|u.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Gabriel M. Martínez: 3 caballos en pie, 60 cjs pescado fresco, 7 id sesos y riñones frescos con 150 k c|u.

Por Resguardo Dársena II

Coruña, vapor español "P. de Satrústegui", por Staudt y Ca.: 30 atados cueros lanares con 3.380 k.

Génova, vapor italiano "Principesa Yolanda", por Minelli, González y Ca: 1.495 cueros vacunos secos.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Santiago Scoseria: 7 fardos cueros lanares con 2.966 k.

Por Resguardo Mercado Frutos

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Antonio Rovira: 1.000 cueros potros secos, 2.000 id becerros id con 8.570 k.

Bilbao, vapor español "P. de Satrústegui", por Milhas y Ca: 1.000 cueros vacunos secos.

Boston, vapor inglés "Hyperia", por A. E. Magariños: 704 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor inglés "Hyperia" por Staudt y Ca: 3.204 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Cerro

Filadelfia, vapor inglés "Hyperia", por Frigorífico Montevideo: 291 bolsas huesos con 18.140 k.

Nueva York, vapor inglés "Hyperia", por Frigorífico Montevideo: 703 bolsas nervios con 14.564 k, 811 id astas vacunas con $1.100 id.

Por Resguardo Punta Sayago

Liverpool, vapor inglés "Sócrates", por A. E. Magariños: 4.200 cueros de novillos salados.

Vapores en viaje

Flandrée, francés, del Río de la Plata para Burdeos, pasó el 9 por Dakar.

Unión, argentino, de Cuatreros para Buenos Aires, salió anteayer de Bahía Blanca.

Presidente Quintana, argentino, salió anteayer de San Antonio para Buenos Aires.

Argentino, argentino, del Sud para Buenos Aires, salió anteayer de Río Gallegos.

Atlántico, argentino, con destino a Punta Arenas, saldrá el 14, de Buenos Aires.

Tomaso di Savoia, italiano, procedente del Río de la Plata llegó el 9 a Génova.

Príncipe di Udine, italiano, de Génova para el Río de la Plata, salió el 9 de Barcelona.

Divona, francés, con destino al Río de la Plata salió ayer de Burdeos.

Darro, inglés, del Río de La Plata para Inglaterra, salió ayer de Lisboa.

Hollandia, holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata, salió hoy de Santos.

Zeelandia, holandés, del Río de la Plata para Amsterdam pasó ayer por Lisboa.

Gelria, holandés, del Río de la Plata para Amsterdam salió ayer de Río de Janeiro.

Highland Scott, inglés, con destino al Río de la Plata salió ayer de Londres.

Hyperia, inglés, con destino a Nueva York saldrá mañana de Montevideo.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

XII Congreso Rural Anual

LA SESION DE ANOCHE

ASUNTOS TRATADOS

LA ASAMBLEA DE CLAUSURA

Bajo la presidencia del doctor Irureta Goyena, se reunió anoche la segunda sesión plena del Congreso Rural Anual. Componían la mesa, el presidente y los señores secretarios.

El señor Carlos E. del Castillo leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada, entrándose luego a dilucidar los temas pendientes.

Las comisiones

Las diversas comisiones se desplegaron ayer una actividad plausible, pues despacharon en sus reuniones de la tarde todos los asuntos presentados a su exámen y que fueron luego sometidos a la sanción de la sesión plenaria del Congreso.

Los concurrentes

Nicolás Inciarte, Domingo Bordaberry, Ramón Escarza, Leopoldo Caravia, José Pochintesta, Pilar Cabrera, Lauro V. Rodríguez, Horacio Piegas, Alejandro V. Larriera, M. Rubio García, Francisco Noriega, César Blanco Montaño, Ignacio Garmendia Caminos, Enrique Etcheverry, José R. Muiños, V. Escudero, Wáshington Escudero, doctor A. Gallinal, J. Carlos Etcheverrito, doctor J. Irureta Goyena, doctor José V. Solari, Carlos Arocena, P. López Campaña, Salvador T. Milans, doctor Manuel Quintela, Humberto Boggiano.

Conclusiones aprobadas

Da cuenta la presidencia de haber pasado nota al Ministerio de Industrias sobre los asuntos de la Tablada, ferrocarril a la misma y embarque y desembarque de ganado.

—Se lee una moción sobre Federación rural (sociedades rurales) firmado por el doctor Lauro V. Rodríguez, el doctor Gallinal y Escudero.

Leida la moción, la defiende con valor el doctor Rodríguez, y pide que ésta vote por aclamación y así se hace.

—Se aprueba la siguiente moción: El XII Congreso Rural manifiesta que se constituyan cuanto antes la Federación Rural, a fin de resolver los problemas agro-pecuarios.

El señor Inciarte propone:

El XII Congreso Rural se adhiere a la Liga Defensa Comercial que se deje sin efecto la disposición del Banco de la República en cuanto se refiere al retiro del oro en custodia y que vería con agrado una disposición que tendiera a mayor aumento. Pasa el estudio de la comisión de Legislación.

El doctor Gallinal llama la atención del Congreso sobre las tarifas que cobra el ferrocarril por la desinfección de los vagones. Las cree exageradas (0.15 centésimos por vagón) cree que el ferrocarril no debe cobrar a los ganaderos la limpieza de los vagones, porque los fletes abonan por sí mismos esa limpieza. Acepta que se cobre la desinfección, pero se resiste a que se cargue a los ganaderos el precio de la limpieza del vagón: conviene llamar la atención del Ministro de Industrias.

Le apoya el doctor Rodríguez en todas sus manifestaciones.

Cree que la asamblea está en condiciones de resolver el asunto, sin pasarlo a estudio de la comisión respectiva.

El señor Burmester dice que preguntó a Mr. Bayne en que se basa el ferrocarril para cobrar la limpieza de los vagones. Díjole Bayne, que habiéndosele impuesto la desinfección, ésta le acarreaba nuevos gastos, por lo que aumentaron los precios de la limpieza. Hoy éstos gastos son triples que los producidos anteriormente.

El doctor Gallinal dice que el P. E. es el que ha fijado precios por desinfección, sobre los cuales ha pasado la Empresa sin procedimiento del P. E. Por esta razón cree necesario llamar la atención del Superior Gobierno.

El señor Larriera dice que el ferrocarril cobra 50 centésimos y paga al Estado 30 a título de limpieza y desinfección y cree que el ferrocarril usurparía interés que no le corresponde.

He aquí la moción del doctor Gallinal: El XII Congreso Rural solicita del P. E. su intervención para hacer cesar el derecho que cobra el Ferrocarril Central por la limpieza y desinfección de vagones.

Fué aprobada por unanimidad.

Se aprobó por unanimidad la conclusión de que el congreso vería con agrado, que la ley establezca la prenda agraria para difundir crédito de la campaña.

La Comisión de Fomento, a propuesta del doctor Rodríguez, presenta una moción pidiendo al P. E. habilite a la navegación el Río Negro.

Intervienen en el debate los señores Arocena y Larriera. Se aprueba la moción del señor Rodríguez.

Se aprueba, finalmente, la siguiente moción de la Comisión de Zootecnia:

"El XII Congreso Rural incita a los Poderes Públicos a hacer efectiva la marcación de las aves importadas en la membrana de la pata."

"El XII Congreso Rural invita al Poder Ejecutivo a estudiar las tarifas ferrocarrileras con motivo de la próxima caducidad de algunas concesiones y a tener muy en cuenta los intereses de la producción rural en general y muy especialmente de la agricultura."

Finalmente, eran las once de la noche, cuando el doctor Irureta Goyena levantó la sesión.

La sesión de clausura

Esta noche se dará por terminado el Congreso. La sesión se iniciará con la consideración de los temas pendientes y se pondrá fin el presidente, doctor José Irureta Goyena, que pronunciará un discurso declarando clausurado el XII Congreso Rural Anual.

Tiene relación con esta asamblea, que tendrá carácter público, la siguiente invitación:

"La mesa del XII Congreso Rural Anual, invita a todos los delegados a la sesión plena de clausura, que tendrá lugar hoy viernes, a las 9 p. m.—La Secretaría."

Invitación á los delegados

El presidente del Congreso Rural recibió una nota de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, pidiéndole invite á los señores congresales para la distribución de premios de los concursos de poda de árboles frutales organizados en Montevideo, y para las conferencias con proyecciones luminosas, sobre diversos asuntos de arboricultura frutal, que se darán el día sábado 14 del corriente á las 3 p. m., en el local de la Inspección, Cerrito 372.

Nuevos delegados

El presidente del Congreso Rural recibió un telegrama del intendente municipal de Treinta y Tres, designando en nombre de la Junta Económico-Administrativa de la localidad, al doctor Eduardo Acevedo delegado al Congreso.

Asimismo, la Asociación Rural de Río Negro designó al señor Alejandro Larriera, su delegado al Congreso Rural.

Los concursos de poda

Distribución de los premios

La Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura ha empezado á repartir las invitaciones para la distribución de los premios de los concursos de poda de árboles frutales, que organizó en el departamento de Montevideo, acto que se realizará en el local de la citada oficina el sábado próximo a las 17 horas.

Con ese motivo, como ya lo anunciamos oportunamente, los técnicos que formaban parte del jurado, ingenieros agrónomos Eduardo Gauthier, Jaime Maimó Sarrasin y Arturo Abella darán conferencias sencillas ilustradas con proyecciones luminosas, sobre diversas cuestiones de arboricultura frutal, tales como la poda, plantación y cuidado de los árboles, lucha contra el diaspis pentágona, etc.

A estas conferencias pueden concurrir todas las personas interesadas, aunque no hayan recibido invitación, pues la entrada es completamente libre.

El programa con que se desarrollará la fiesta, es el siguiente:

1.o Palabras de apertura por el Inspector Nacional de Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo Alfredo Ramos Montero.

2.o Lectura del fallo del jurado de los concursos de poda de árboles frutales y distribución de los premios.

3.o "La poda de los árboles frutales", conferencia con proyecciones luminosas por el ingeniero agrónomo Eduardo Gauthier, profesor de Horticultura del Instituto Nacional de Agronomía.

4.o "Trazado de un monte frutal. Plantación, cultivo, etc.", conferencia con proyecciones luminosas por el ingeniero agrónomo Arturo Abella, de la Sección de Informaciones Agronómicas de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura.

5.o "La lucha contra el diaspis pentágona", conferencia con proyecciones luminosas por el ingeniero agrónomo Jaime Maimó Sarrasin, Inspector General de la Defensa Agrícola.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

OPERACIONES DE AYER

El mercado de Tablada se mantuvo ayer sin ofrecer cambio notorio alguno en su estado general, persistiendo el marcado interés de demanda por novillos, interés que ante la escasez de éstas tropas se hace extensivo a los pequeños lotes o puntas de bueyes y vacas especiales que se ofrecen.

Para vacas y bueyes regulares ó inferiores la plaza continuó floja, siendo dificultosa la venta, á no ser á bajos precios.

Por lotes de novillos mestizos gordos se obtuvo ayer hasta 130 milésimos por kilo; también se alcanzó igual precio por bueyes especiales. Por vacas especiales el abasto pagó hasta 123 milésimos.

De los ganados que recibieron ya comprados los frigoríficos llamó muy justamente la atención un soberbio lote de 111 novillos consignados por el hacendado de Dolores señor Polonio Arrieta, cuyo lote acusó un promedio de peso de 652 kilos, y, aparte de una calidad especial, un estado de preparación que á la altura actual del año sólo puede calificarse de extraordinario. "Son macizos de carne fina retobados en grasa"... dijo un entendido que los observaba, y creemos que con razón. Venían vendidos para el Frigorífico Montevideo á precio reservado.

Merece una sincera felicitación el criador ó invernador (?) de tan notable lote, pues son ganados que hablan muy en alto de la producción nacional, de que, por lo tanto, puede considerarse colaborador eficientísimo.

Los precios á que en general se cotizó ayer en plaza fueron los siguientes, por kilo en pié:

Frigorífico Montevideo—Bueyes: á 102, 105, y 130 milésimos.

Novillos: á 124 y 125 milésimos.

Vacas: á 90 milésimos.

Frigorífico Uruguayo—Novillos: á 130 milésimos.

Abasto:—Bueyes: á 85 milésimos. Novillos: á 125 milésimos. Vacas: á 78, 82, 84, 88, 90, 98, 100, 105, 112, y 125 milésimos. Terneros: á 70, 80, 87, y 100 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Frigorífico Montevideo	1.649 reses
Uruguayo	909
Abasto	616
Interior	253
E. Rapallini é hijo	56
Servicio particular	3
Retiradas con pase	220
Total	3.686 reses

Para hoy se anunciaba el arribo de 68 vagones de ganado.

Los lotes que anotamos ayer son los siguientes:

De Flores: De J. Curuchet, 69 novillos 399 kilos, P. R.

De Florida: De P. Echegaray, 150 vacas 381 kilos, P. R. y 190 vacas 411 kilos P. R.

De Treinta y Tres: De B. Medeiros 131 novillos 438 kilos, P. R.

De Rivera: De V. Cabrera, 61 novillos, 390 kilos, P. R.

De Durazno: De P. Cegredo, 95 novillos, 501 kilos, P. R.

De Minas: De A. Corbo, 25 novillos, 467 kilos, P. R. y 25 vacas, 396 kilos, P. R.

De Florida: De V. Perdomo, 23 vacas, 453 kilos á 0.110, $ 49.83.

De Florida: De M. Perez, 20 novillos, 461 kilos á $ 0.124, 57.16.

De Artigas: De C. Bourdette: 70 novillos, 534 kilos, P. R.

De Minas: De J. M. Díaz, 31 novillos, 467 kilos, á $ 0.130, $ 60.71.

De San José: De J. Cabrera, 19 bueyes, 476 kilos, P. R.

De Minas: De A. Urueña, 25 novillos, 507 kilos, á $ 0.130, 65.91.

De Durazno: De N. Curbelo, 86 vacas, 377 kilos, P. R., 93 bueyes, 580 kilos a $ 0.10, 58.00, 4 vacas 447 kilos, á $ 0.10, 44.70 y 27 novillos, 469 kilos á $ 0.126, $ 58.83.

De Tacuarembó: De P. Barrios, 60 novillos, 424 kilos, P. R.

De Durazno: De J. Rachet, 73 novillos 462 kilos P. R. y y 4 bueyes, 537 kilos, P. R.

De Soriano: De P. Arrieta, 001 novillos, 550 P. R. 60 novillos 487 kilos, P. R. y 111 novillos 652 kilos, P. R.

De Paysandú: De Larriera y Dollz 2 novillos, 442 kilos á $ 0.125, 55.25, 10 terneros, 210 kilos á 0.10, 21.00.

De Minas: De A. Zaffaroni, 38 novillos, 507 kilos á 0.130, $ 65.91.

De Cerro Largo: De M. Echandy, 30 novillos, 491 kilos S. P.

De Flores: De N. Goñi, 30 bueyes, 531 kilos, P. R.

De Río Negro: De S. Rodríguez, 122 novillos, 481 kilos, P. R. y 7 novillos, 537 kilos, P. R.

De Florida: De G. Matta, 74 novillos, 497 kilos, P. R. y 120 vacas, 360 kilos, P. R.

De Durazno: De M. Delgado, 32 vacas, 398 kilos, P. R. y 5 vacas, 464 kilos, P. R.

De Florida: De M. Vignoli, 25 novillos, 473 kilos, P. R.

Los animales de mataderos

La proporción de huesos

La proporción de huesos (relación entre el peso de los huesos y el peso total de la carne y de los huesos) de los animales de matadero es muy variable; a veces puede llegar, y pasar, del tercio del peso total del sujeto. Respecto de los bovinos adultos, los cuales fueron estudiados, sobre todo, bajo este aspecto, los diversos autores afirman, que el tanto por ciento de los huesos varía con las razas, y en el mismo animal, según las regiones.

El autor ha creído oportuno investigar si existen algunas relaciones entre el peso proporcional de los huesos, y la edad, calidad y peso de los animales. Con tal de estudió principalmente el ternero y la oveja.

I. Influencia de la edad.—Pesadas efectuadas en 9 terneros decomisados en el mercado de París por su edad excesivamente joven, dieron tantos por cientos de huesos que oscilaban entre 29.61 y 33.36; en terneros de edad más madura, las más bajas proporciones observadas fueron 20.61 o|o y 21.57 o|o con una diferencia del 12.75 o|o entre los extremos dados.

En cuanto a los ovinos, se hizo una primera serie de pesadas en 12 individuos de edad mediana, decomisados por flacura y caquexia. Estos 12 animales se dividieron en 2 grupos: uno, compuesto de 6 corderos y una oveja joven dió cifras que oscilaban entre 30.37 o|o y 36.41 o|o y un promedio de 33.17 o|o; en el otro, que comprendía 5 animales de edad más madura, los tantos por ciento variaron de 26.95 o|o a 31.02 o|o con un promedio de 22.74 o|o y una diferencia de 9.46 o|o entre las proporciones extremas. En una segunda serie de pesadas relativas sólo a animales de buena calidad, se halló un cordero que daba el 24.26 o|o de ella, mientras 2 ovejas y un carnero adultos, daban, respectivamente, el 15.20 o|o, el 16.66 o|o, y el 18.44 o|o, con un promedio del 16.76 o|o. Respecto a los terneros y ovinos, parece, pues, que el peso proporcional de los huesos es tanto más elevado, cuanto más jóvenes son los animales.

II. Influencia de la calidad.—Por lo que respecta al ternero, las pesadas, han dado las siguientes proporciones de huesos:

	Extremos	Promedios
Para 9 terneros jóvenes de calidad muy inferior	29.61-33.36	31.84
Para 2 terneros jóvenes de calidad muy inferior	26.78-29.62	28.25
Para 3 terneros de segunda a tercera calidad	24.28-27.69	26.07
Para 3 terneros de primera calidad	20.61-26.24	22.90

Respecto a los ovinos, las proporciones de huesos fueron:

	Extremos	Promedios
Para 6 corderos flacos y caquecticos	30.37-36.09	32.86
Para 5 carneros e ovejas flacas y caquecticas	26.95-36.41	30.77
Para 1 cordero de 2.a calidad		24.26
Para 4 carneros u ovejas de 1.a calidad	15.20-22.30	18.15

Resulta, pues, de estas cifras, que para los terneros y los ovinos, el peso proporcional de los huesos parece variar con la calidad de los animales, siendo tanto más elevado, cuanto peor es la calidad de los animales, y recíprocamente.

III. Influencia del peso de los animales.—Las pesadas de los terneros y de los ovinos que sirvieron para las experiencias precedentes, suministran algunas indicaciones útiles sobre la relación que puede existir entre la proporción de huesos y el peso de los animales. Para los terneros se tienen los resultados siguientes:

	Extremos	Promedios
6 terneros de peso inferior a 20 kg.	30.61-33.36	32.50
3 terneros de peso entre 20 y 30 kg.	29.61-32.10	30.83
6 terneros que pesan más de 30 y menos de 60 kg.	24.28-29.62	27.16
3 terneros que pesan más de 60 kg.	20.61-21.87	22.90

Algunas investigaciones hechas en muchos procedentes de ganado mayor demostraron que la disminución de los tantos por ciento de huesos, continúa de una manera sensible a medida que los animales van aumentando de peso.

Las pesadas de los ovinos han dado las cifras siguientes:

	Extremos	Promedios
9 animales que pesan menos de 10 kg.	24.26-36.09	31.71
3 animales que pesan de 10 a 20 kg.	22.30-36.41	29.75
3 animales que pesan más de 20 kg.	15.20-18.44	16.77

Tanto para los terneros, ganado mayor, como para los ovinos, los resultados obtenidos parecen constantes; la proporción de huesos es, en general, tanto más elevada, cuanto menor es el peso de los animales, y recíprocamente.

Los estudios hechos, al efecto, pueden resumirse como sigue:

La proporción de los huesos aumenta, cuanto más jóvenes son los animales, si es de mala calidad y si bajo es su peso, (esta regla se aplica también al ganado mayor).

La proporción de los huesos disminuye, cuanto más adultos son los animales, si son de buena calidad y si elevado es su peso (esta regla se aplica también al ganado mayor).

Fridon.

Exportación de cereales

Por puertos argentinos

El boletín de exportación presentado por la dirección de economía rural y estadística al ministro de Agricultura argentino, señala la elevada cifra de 5.763.457 toneladas de cereales salidos del país desde el 1.o de Enero hasta el lunes 9 del corriente.

Detalle de las exportaciones:

Trigo y harina como trigo, dos millones 358.886 toneladas; maíz, 2.297.573; lino, 675.537; avena, 391.959.

Precios de exportación del día 9, por cada 100 kilogramos: trigo y harina como trigo, 12.50 (Brasil) y 11.50 para Europa; lino, 10.70; avena, 6.29, en Bahía Blanca; maíz, 4.75.

Caja Rural en el Carmen

El lunes 8 del corriente quedó perfectamente constituida otra Caja Rural en el Carmen, departamento de Durazno.

En el local de la "Liga del Trabajo" de dicho pueblo, el inspector agrónomo de la zona respectiva habló sobre el crédito agrícola y las Cajas Rurales, ante un auditorio compuesto en su mayor parte por personas progresistas de la localidad, ansiosas de que se instituya ese organismo de crédito como medio de intensificar la producción entre los pequeños ganaderos y agricultores de la zona.

Terminada la conferencia se constituyó la asamblea de fundación siendo presidida por el señor Justo Sapriza Vera y actuando como secretario el señor Arturo Etcheverrito.

Enseguida se procedió a la designación de los asociados que deben administrar la Caja Rural fundada.

La comisión directiva quedó compuesta en la siguiente forma: Presidente, Angel Agresta; vice, Baldomero Pazos; secretario, Astur de Camps; vocales, Manuel Cuadro y José Mamerto Rodríguez.

La comisión de vigilancia la componen los señores Justo Sapriza Vera, Francisco Sastre y Francisco Fonterosa.

Para cajero contador la comisión directiva nombró al señor Antonio Irastorza.

La Caja quedó fundada con 21 asociados y ese mismo día se pasaron las comunicaciones que establece la ley crédito agrícola al Banco de la República.

El capital de la Caja es de 189 pesos, de los cuales se entregaron 105 pesos. La responsabilidad declarada es de 1.500 pesos, de manera que podrá tener un crédito hasta de 3.300 pesos. En la Caja figuran más de doce socios protectores.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El señor Francisco Sarasúa acaba de adquirir en compra del señor Antonio Cirino Carvalho un campo de pastoreo con sus poblaciones, alambrados y demás mejoras, ubicado en la costa del arroyo Yucutujá Miní, 7.a sección del departamento de Artigas, compuesto de una superficie de 2.225 hectáreas, 252 metros y 5.755 centímetros cuadrados, por el precio de 38 pesos 624 milésimos la hectárea, ó sea, por un total de "ochenta y cinco mil novecientos treinta y nueve pesos treinta y siete centésimos".

La escritura de compra-venta fué firmada el sábado último ante el escribano señor Constantino Piacenza.

En pro de las Exposiciones Avícolas

Un buen proyecto

El doctor Enrique C. Hardoy, ha dirigido una nota a las autoridades de la Sociedad Rural Argentina para someterles un proyecto tendiente al mayor éxito de las exposiciones avícolas y la comisión directiva resolvió en seguida designar al caballero nombrado, conjuntamente con el ingeniero Pedro T. Pagés y el señor Raúl C. Etcheverry, para que se expidan sobre la posibilidad de llevar a la práctica aquella iniciativa.

"En la nota expone el doctor Hardoy que desea aportar datos y consideraciones que puedan beneficiar a la naciente avicultura nacional, como también a los que elijen las exposiciones que celebra la Sociedad Rural como mercado donde han, de conseguir los reproductores que necesitan para formar sus planteles.

Hay comisiones de criadores para porcinos, caninos, y asnales, no habiéndolo para las aves. El mes de Mayo elegido por la Sociedad Rural para la primera exposición de aves, es inadecuado a juicio de los avicultores, porque las aves adultas (18 meses) están en plena "muda" y los pollos no se encuentran todavía suficientemente desarrollados.

La exposición podía verificarse a fines de Junio, y así se beneficiarían a los expositores como también a los compradores, no perjudicando en modo alguno a las secciones de porcinos, caninos, yeguarizos y vacas lecheras. La sección aves, a juicio del doctor Hardoy, debría figurar en el programa anual de la exposición nacional de ganadería, pues, siendo una industria poco lucrativa en el país, hay que ayudar en todas las formas posibles a mantener el espíritu de los que a ella se dedican, a lo cual se coopera dándoles entrada a los productos en la exposición. Siendo en ésta donde los criadores obtienen mayores precios por sus aves, debiera ser también donde los compradores pudieran ir a comprar en la seguridad de poder adquirir las mejores piezas, debiéndose admitir únicamente en la exposición a los animales jóvenes (18 meses como máximo) lo que es fácil comprobar.

Dice luego que todas las aves ganadoras de un primer premio, deben ser marcadas por un tatuaje numérico, cosa que a la vez que serviría para eliminar el ave de un futuro concurso, ofrecería una garantía para el comprador y vendedor, garantía que se acreditaría mediante un certificado extendido por la Sociedad Rural.

Por último, agrega sobre el particular:

La mayor parte de los criadores que ganan un primer premio, no venden el producto, porque saben que al hacerlo, en la exposición próxima tendrían que luchar contra los animales que ellos mismos vendieron, y prefieren guardarlos para presentarlos nuevamente, con la mayor probabilidad de obtener otra vez recompensa.

En cambio, si se marcaran las aves ganadoras, para que no pudieran entrar a competir en otra exposición, se tendría la ventaja de que el público podría más fácilmente adquirir aves premiadas con primer premio, y el criador, además del beneficio que la venta le produjera hallaría estímulo de criar otro producto capaz de reemplazar al enajenado.

Las 124 categorías que contiene el programa de la exposición de aves, implican demasiada tarea para un solo jurado, y si algunos detalles pasan inadvertidos para sus miembros, debe atribuirse á la premura con que tienen que expedirse, no permitiéndoles hacer una clasificación prolija de las aves de cada categoría.

El doctor Hardoy, propone finalmente la creación de dos jurados, proyecto que cuenta con opinión favorable entre la mayoría de los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Rural.

Un buen torito

El señor Manuel Elizeche adquirió en la suma de 400 pesos, un toro de catorce meses de la cabaña "Sofía Estancia", propiedad del señor Rodolfo del Pino.

Arboles de adornos

Estamos en la época, dice un colega de Porto Alegre, de la poda de los árboles de adorno, así como de la viña y otras variedades fructíferas. Y es de este trabajo que á primera vista parece no tener ninguna importancia, que depende, por un lado, la producción abundante de frutos de buena calidad, y por otro lado el perfecto desenvolvimiento de los árboles, de manera que dén un ramaje espeso y flores en grande cantidad.

La poda constituye un arte que requiere un aprendizaje práctico, como cualquier otro árbol.

Para esto no se necesitan los conocimientos amplios de un ingeniero agrónomo, pero sí los de un jardinero que tenga por lo menos nociones de anatomía y fisiología vegetal.

El podador debe conocer el modo de vejetar de cada variedad, pues cada una tiene un modo especial de desarrollarse. El trabajo de la poda debe tener por fin primordial hacer resaltar las cualidades ornamentales de cada variedad tanto en lo que se refiere á sus flores como lo que tiene relación con su follaje.

Debe ser hecho de modo que se permita á la luz penetrar entre el ramaje, sin perjuicio de la sombra que los árboles puedan producir. También es de todo punto preciso impedir que ciertas variedades tengan un desenvolvimiento desproporcionado, pasando de los límites determinados, evitándose así que puedan ser derrumbados más tarde.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 12—Horas 17

Las altas presiones barométricas se encuentran en la parte Central del Continente, alrededor de Córdoba. La temperatura experimentando fuertes variaciones.

Dominan vientos suaves del Oeste en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 244 kilómetros. Cielo en general semi-nublado con lluvias y garúas en la República. Agua caída en milímetros: Montevideo, 1|2; Punta del Este, 1|2; Melo, 4; Rivera, 3; Fray Bentos, 1; y en Paso de los Toros, garúas.

Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de su nivel medio. Nieblas bajas en la costa.

Barómetro, 764.10. Temperatura: normal, 13°00; a la intemperie, 14°50; máxima, 15°50: a la intemperie (sol), 21°30; mínima, 3°50; a la intemperie, 5°00.

Viento Oeste, 10 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 24 kilómetros á las 11 h. 30 m.

Tensión del vapor de agua, 7.50; humedad relativa, 67.

Aguas del Ant.e puerto

Temperatura, 16°60.

Salsedumbre, gramos por litro, 4°66.

Alturas de las aguas, 0 metro 80 sobre cero.

Estado del mar, en calma.

Vientos del Sur con temperatura baja.—H. Bazzano.

El ganado en el Brasil

En "Tres Corazones", Estado de Minas Geraes, fueron vendidas durante el mes de Julio 13.089 reses. El stock existente en aquel mercado alcanza á 4.552 reses.



Efectos fisiológicos del vino

Hace falta confesar ante todo que, hasta ahora, nuestros conocimientos relativos a los efectos fisiológicos del vino, en nuestro organismo, son bastante incompletos y confusos. Los higienistas, y sobre todo los médicos, han estudiado en el vino a uno o algunos de los elementos principales que lo constituyen, sin pensar que se trata de un líquido de composición heterogénea, y que aquellos componentes que cuantitativamente no tienen, al parecer, importancia, cumplen funciones importantísimas. Puede decirse que, desde el punto de vista de la higiene, sólo se ha considerado el vino atendiendo a su cantidad de "alcohol", y a lo sumo se han fijado en la acidez mayor o menor, y en el "extracto", más o menos pesado.

Haría falta un estudio detallado, sancionado por la experiencia, para demostrar los efectos de "todos" los componentes del vino, considerados aisladamente, y los que pudieran proceder de la reunión de todos aquellos, en los diversos organismos. Un estudio de esta naturaleza está todavía por hacerse; en la actualidad, la mayoría de los médicos no están de acuerdo en el juicio que les merece el efecto que el vino produce, en los diversos organismos sanos, y todavía hay menos conformidad cuando se trata de recomendarlo a los enfermos; los que lo aconsejan, para este último objeto, fíjanse en un vino al acaso, o lo hacen con un criterio general. Por nuestra parte limitemos nuestro estudio a las afirmaciones de médicos e higienistas, pero antes veamos el siguiente problema: ¿cuál de las dos siguientes cosas es mejor, la abstinencia completa o el uso moderado del vino?

Una Academia médica inglesa, la "British medical association", ha formulado, en 1897, la siguiente conclusión (deducida de una estadística de unos 4.234 individuos).

Los que beben moderadamente líquidos alcohólicos, alcanzan mayor longevidad que los que se abstienen, por completo, de dichos líquidos.

Aquellos que han bebido vino, por espacio de muchos años, y que, de repente, lo han suprimido por completo, han notado siempre languidez en las fuerzas o falta de energía, como lo probó en varias personas, y en él mismo, el doctor Arnozan.

Veamos ahora qué efectos produce el vino en nuestro organismo.

La acción se refiere, en primer lugar, a los órganos de la digestión; después al sistema nervioso, a su influencia en las grandes secreciones, y por último a la nutrición. "Bebido en cantidad moderada", favorece la digestión, provoca una benéfica excitación nerviosa y especialmente cerebral; aumenta la secreción urinaria; nutre el organismo y es un reparador de los gastos, que en él provoca la fatiga, a causa sin duda de las materias nitrogenadas, fosfatos que contiene.

Pero, ¿cuál es esta cantidad moderada que hay necesidad de beber?

No es posible de fijar un límite máximo, ni mínimo; "corresponde a cada uno" el designar por experiencia la dósis óptima.

En general, si hemos de creer a los higienistas se bebe demasiado, y sería bueno generalizar la costumbre de aguar el vino de mesa.

El doctor Arnozan declara perjudicial el uso del vino, para los niños menores de tres años, y después de esta edad, aconseja ya esta bebida diluida, por lo menos, hasta que los jóvenes trabajen y consuman fuerza.

En caso de enfermedad puede el vino ser un gran auxiliar del médico. Así que Arnozau lo recomienda: en la bronquitis de origen infeccioso, en los casos de fiebres persistentes y peligrosas, por la debilidad que ocasionan al organismo, en ciertas formas de delirio, en la convalecencia en enfermedades.

Y ahora, expondremos el problema: ¿Se debe preferir el vino blanco o el tinto?

No offece duda que, sin abusar, el vino blanco es más excitante que el tinto, a iguales dósis de uno y de otro. Al primero que le han atribuído ciertos principios no bien definidos todavía por la química, que obran sobre la médula espinal, producen un temblor especial, y se agarran a las piernas", sirviéndonos de una expresión vulgar italiana. Es cierto que existe esta acción, pero el doctor Armaingaud, después de una larga experiencia profesional, afirma su convencimiento de que dicha acción no se ejerce, de un modo persistente, sino en ciertos individuos muy sensibles, que pronto se dan cuenta de esta influencia.

La mayoría de los bebedores de vino blanco se habitúan a ésta pronto, y dicha acción excitante se atenúa, y concluye por desaparecer.

En suma, la cuestión de la preferencia que debe darse al vino blanco o al tinto, no tiene más que una pequeña importancia, desde el punto de vista de la higiene, y sólo la hemos expuesto desde el aspecto terapéutico, y tratando siempre de vinos naturales y normales.

L. Savini.

El abono de los naranjos

Tratándose del abono de los naranjales, dice un especialista que la potasa favorece la formación del azúcar y que los terrenos muy arenosos producen frutas muy azucaradas y suculentas.

Por eso aconsejan abonar los naranjos con la dosis siguiente, en la que predomina la potasa:

1.o Caso en el que los naranjos no hayan recibido estiércol.

25 kilos de sulfato de potasio, 50 kilos de superfosfato, 10 kilos de sulfato de amoníaco, 85 kilos de mezcla, dando de ésta por pie de árbol, de 600 a 1.500 gramos según la edad del árbol.

2.o En el caso de que los naranjos hayan recibido estiércol, se toma solamente:

25 kilos de sulfato de potasio, 50 kilos de superfosfato. De esta mezcla de 75 kilos se da a cada pie de árbol de 600 a 1.200 gramos.

El abono varía según la calidad del terreno, la edad de los naranjos y el estado de los mismos, pudiéndose dar más ó menos las siguientes cantidades de abono.

Tratándose de árboles nuevos que aún no han fructificado y en terreno liviano: 10 kilos de sulfato de potasio, 25 kilos de escorias de Tomás, 7.5 kilos de salitre de Chile. De esta mezcla se echa por pie de 250 á 750 gramos y á las 4 ó 6 semanas más tarde se dará nuevamente de 60 á 90 gramos de salitre.

Para los terrenos pesados, se aconseja: 10 kilos de sulfato de potasio, 20 kilos de superfosfato, 15 kilos de sulfato de amoníaco y de esta mezcla se echa á cada planta de 300 á 800 gramos.

Para los árboles en producción, en terrenos livianos: 30 kilos de sulfato de potasio, 90 kilos de escorias de Tomas y 10 kilos de salitre de Chile. De esta mezcla se proporciona, según la edad de cada árbol, de 800 á 1.500 gramos y á las 4 ó 6 semanas después 60 á 110 gramos de salitre.

En terrenos pesados: 25 kilos de sulfato de potasio, 75 kilos de superfosfato, 17.5 kilos de sulfato de amoníaco, proporcionando á cada árbol, según su edad, de 1.000 á 1.600 gramos.

La exposición de Palermo

BUENOS AIRES, 12.—Ha proseguido la entrada de productos a la Exposición de la Sociedad Rural.

Esta tarde terminarán su entrada los productos que faltan.

Mañana los jurados iniciarán la clasificación de los productos.

Con motivo del certamen, la Sociedad Rural organiza una serie de concursos hípicos que se celebrarán en el local de las exposiciones en la próxima semana.

Cosecha de cereales en Italia

Perspectivas favorables

Se confirma por informes llegados por conducto particular a algunas casas exportadoras, las favorables perspectivas de la cosecha actual en Italia.

Los comerciantes de cereales explican así la falta de interés, que se nota de ese mercado, aunque es considerada pasajera, para la adquisición de productos del Plata.

Desde Roma han llegado informaciones que anuncian calcularse en 51 millones de quintales la actual cosecha de trigo en Italia. Igualmente se promete ser excelente la cosecha de maíz, cuyo rendimiento total será superior al del año pasado.

Agregan los informes, que son excesivamente optimistas, que se esperan también buenas cosechas en Libia y Eritrea.

Manera artificial para envejecer los vinos

Si el vino está en un recipiente bien cerrado, [illegible] que sea posible y que lo lleve a la temperatura de cerca 25 grados, se observará una notable aceleración en el envejecerse; pero si la temperatura bien llevada a 60 grado y mantenida a este grado por 10 o 12 horas, el líquido será en tal forma cambiado, que después de una o dos semanas de reposo, podrá muy bien ser juzgado por vino viejo.

Agregando también un poco de agua oxigenada a los vinos nuevos, se reducen, como vinos viejos.

Es insuiso, muy dañina la costumbre, que hemos constatado aquí en algunas pequeñas granjas, de poner los cascos o bordalesas al sol, pensando que con esta forma, el vino puede tomar el gusto de vino viejo. Es la forma al contrario para hacerlo perder.

Importante operación en haciendas

Precios excepcionales

Acaba de realizarse en el país vecino una importante operación en haciendas, llamando justamente la atención los precios obtenidos en esta época de crisis económica.

El doctor Julio Peña, apoderado de la sucesión del señor Manuel José Cobo, ha vendido 50 vacas de pedigree de lo mejor que tiene la cabaña La Belén, en Las Barrancas, a razón de $ 2.500 m|n cada una.

Vendió igualmente 250 vacas puras por cruza a $ 250 cada una, así como dos lotes de vacas lecheras de raza Durham y Jersey.

El comprador de tan importante lote de reproductores es el señor Eugenio Mattaldi, quien los destina para su establecimiento San Eugenio en la estación Mattaldi, provincia de Córdoba.

Las demoras del Midland

Protestas que provocan

Un colega salteño, ocupándose del mal servicio del ferrocarril Midland, y los perjuicios que ocasiona con el retraso de las cargas, dice:

Esas cargas llegan al Salto muchas veces hasta quince días después de su embarque en la capital, sin que pueda encontrarse justificación a tan perjudicial abuso de la empresa.

Son de imaginarse los trastornos que esto proporciona a los comerciantes regionales, quienes, al hacer un pedido de apuro, tienen que descontar unos cuantos días en que la carga, por puro antojo de la empresa, permanecerá en una de las estaciones intermedias.

¿No habrá en la concesión a ese ferrocarril alguna cláusula que lo obligue a cortar esa anomalía que ya se va eternizando?

Exista o no esa cláusula,—tan necesaria, por otra parte—la inspección de ferrocarriles o el ministerio respectivo deben hacer sentir su influencia en salvaguardia de los intereses particulares seriamente perjudicados por un estado anormal de cosas que no tiene justificación razonable.

Sobre ambas demoras—la de las cargas y la de la llegada de trenes—llamamos la atención del administrador del Midland y de los poderes públicos, en nombre de los intereses particulares perjudicados desde hace tan largo tiempo, en una forma desconsiderada y sin razón.

Consumo público

El precio de la carne

Los abastecedores han declarado haber vendido la carne á los carniceros en el día de ayer á los siguientes precios:

Novillos, vacas y terneros, de pesos 0.17 á $ 0.20 el kilo.

Ferias francas

Hoy, en el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista.

Mañana en la Estación Cordón y en Reducto y Colorado.

La venta de yerba mate en los mercados libres

Una casa importadora de esta plaza, ha recibido una partida de yerba mate de calidad especial, que la ha cedido á la Dirección de Abasto y Tabladas que la pondrá á la venta en todas las Ferias Francas y puestos establecidos en los Mercados al reducido precio de $ 0.27 el kilo.

El expreso del domingo

El próximo domingo a las 7.30 partirá de Central un tren de excursión con destino a San José, el cual regresará en el día.

Para este tren regirán boletos a precios sumamente reducidos.

En la ciudad de San José se realizarán ese día importantes fiestas a beneficio del monumento que se proyecta erigir a la memoria del malogrado aviador Detomassi.

La langosta

Noticias de la Argentina

Comunican desde Buenos Aires, que las informaciones que se reciben del interior de la República vecina, respecto a la langosta, son muy alarmantes.

El acridio avanza amenazando toda la agricultura, principalmente los sembrados que se hallan atrasados.

Por Salta, Santiago del Estero y Santa Fé, grandes mangas de voladoras han pasado destruyendo con su voracidad numerosas plantaciones.

Nuestros agricultores deben hallarse prevenidos, pues la invasión se acerca amenazadora.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 12

3610 RESES VENDIDAS

111 bueyes
1708 novillos
1622 vacas
169 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 86.91
	novillos	77.69
	vacas	63.90
	terneros	21.90

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Minas: 13 bueyes, 69 novillos, 25 vacas remitidos por A. Corbo y vendidos a plr. mestizos, para abasto y frigorífico.

De Florida: 95 novillos, 20 vacas remitidos por P. Segando y vendidos a plr. mestizos, para abasto y frigorífico.

De Florida: 21 vacas remitidas por V. Perdomo y vendidas a plr. mestizas, para frigorífico.

De Minas: 44 vacas remitidas por A. Bonilla y vendidas a plr. mestizas, para interior.

J. Lizarazú y C.a—

De Canelones: 4 bueyes remitidos por S. Cat y vendidos a 0975 m. k. mestizos para frigorífico.

Sesa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Flores: remitidos por S. Perera 30 novillos con 543 k. clu. y vendidos a 0130 m. $ 70.69, 6 novillos con 593 k. clu. a 0130 m. $ 77.09, 15 vacas con 422 k. clu. a 0100 m. $ 42.20, 8 vacas con 421 k. clu. a 0086 m. $ 36.20, 12 vacas con 343 k. clu. a 0086 m. $ 29.49, 3 vacas con 530 k. clu. a 0130 m. $ 68.90 y 4 vacas con 515 k. clu. a 0130 m. $ 66.95 gordos mestizos para abasto, frigorífico e interior.

De Soriano: remitidos por P. Arrieta, 60 novillos con 29.230 k. clu., 60 novillos con 33.900 k. 111 novillos con 72. 2460 k. y vendidos slp., 10 terneros con 210 k. clu. a 0100 m. $ 21 y 30 vacas con 415 k. clu. a 0098 m. $ 40.67, mestizos para abasto y frigorífico.

De Río Negro: remitidos por Larriera y Vall, 10 vacas con 443 k. clu. y vendidos a 0125 m. $ 5537, 11 vacas con 439 k. clu. a 0125 m. $ 5487, 40 terneros con 96 k. clu. a 0087 m. $ 8.35 mestizos para abasto y frigorífico.

Justo García—

De Minas: remitidos por A. Zaffaroni, 38 novillos con 19.280 k. y vendidos slp. para frigorífico.

De Canelones: remitidos por G. Goyeche, 6 bueyes con 776 k. clu. y vendidos a 0112 m. $ 86.91 y 13 bueyes con 537 k. clu. a 0079 m. $ 42.42 mestizos para abasto e interior.

De Montevideo: remitidos por O. García, 2 bueyes con 475 k. clu. y vendidos a 0077 m. $ 36.57 y 1 vaca con 350 k. a 0055 m. $ 19.25 mestizos, para frigorífico y servicio particular.

De Canelones: 15 bueyes remitidos por P. Cotrofo y vendidos con 597 k. clu. a 0087 m. $ 51.92 para L. Rapallini.

Alfredo O. Guichón—

De Montevideo: remitidos por G. Aspezaran, 12 terneros con 170 k. clu. y vendidos a 0080 n. $ 13.60, 5 terneros con 148 k. clu. a 0080 m. $ 1181 y 17 terneros con 176 k. clu. a 0080 m. $ 14 mestizos para abasto.

De Tacuarembó: remitidos por G. Alonso, 7 bueyes con 537 k. clu. y vedidos a 102 m. $ 54.77 y 1 buey con 700 k., 0095 m. $ 66.50 mestizos para Frigorífico Montevideo.

De Tacuarembó: remitidos por G. Marquiso, 12 vacas con 353 k. clu y vendidos a 0087 m. $ 30.62 y 30 v., con 343 k. clu. a 0087 m. $ 29.84 mestizos, para abasto y 42 vacas retiradas sin vender.

Manuel Haro—

De Río Negro: 102 novillos, 92 vacas remitidos por S. Rodríguez y vendidos slp. mestizos, para abasto y saladero.

De Canelones: 27 novillos remitidos por J. B. Rodríguez y vendidos slp. para frigorífico.

De Colonia: 21 bueyes remitidos por J. Cabrera y vendidos slp. mestizos para saladero.

De Minas: 21 novillos remitidos por C. Museña y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Florida: 74 novillos, 150 vacas remitidos por J. Matta y vendidos slp. para abasto, saladero e interior.

De Tacuarembó: 20 vacas remitidas por L. Bordagyo y vendidos a $ 0112 k., mestizos, para saladero.

De Tacuarembó: 110 vacas remitidas por B. Mascaronhas y vendidas a $ 0105 k., mestizas, para abasto.

Arrosa, Booking y Doll—

De Cerro Largo: 42 vacas remitidas por F. Fontana y vendidas slp. para saladero.

De Cerro Largo: 63 vacas remitidas por A. Martínez y vendidas slp. para abasto.

De Tacuarembó: 61 novillos remitidos por N. Cabrera y vendidos slp. para saladero.

De Minas: 6 bueyes, 57 novillos, 29 vacas remitidos por B. Madeiro y vendidos slp. mestizos para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 69 novillos, 9 vacas remitidos por M. Betancor y vendidos slp. mestizos, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 20 novillos, 8 vacas remitidos por M. Perez y vendidos a $ 0124 k. n., 099 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Florida: 4 bueyes, 1 vaca remitidos por A. Pereyra y vendidos a $ 085 k. b., 095 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Canelones: 5 bueyes remitidos por S. Fachi y vendidos a $ 007 k. para saladero.

De Minas: 2 vacas remitidas por C. Zeballos y vendidos a $ 005 k. para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 3 terneros remitidos por J. Machín y vendidos a $ 0105 k. b., 007 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

J. R. Pereyra—

De Minas: 31 novillos, 19 vacas remitidos por J. M. Díaz y vendidos slp. mestizos, para abasto y saladero.

Viuda de Apestegny y Palau—

De Durazno: 2 bueyes, 28 novillos, 59 vacas remitidos por N. Curbelo y vendidos slp. mestizos para saladero.

De Tacuarembó: 79 novillos remitidos por M. Marticorena y vendidos slp. mestizos para saladero.

De Treinta y Tres: 39 novillos remitidos por M. Echandi y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Durazno: 25 novillos, 49 vacas remitidos por M. Vignoli y vendidos a $0125 k. n., 0077 k. v., mestizos, para abasto, saladero e interior.

Ponce de León y Dutra—

De Colonia: 79 novillos remitidos por E. Curruchet y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Paysandú: 5 bueyes, 15 vacas remitidos por C. W. Bayne y vendidos slp. mestizos, para saladero.

Siemens, Irureta G. y Beramendi—

De Minas: 118 vacas remitidas por Telechea y C.a y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Canelones: 7 bueyes, 2 novillos remitidos por J. León y vendidos slp. mestizos, para interior.

Hector Rousse—

De Durazno: 81 novillos, 55 vacas remitidos por M. Delgado y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Flores: 14 vacas remitidas por Echegoria Hnos. y vendidas slp. mestizas, para abasto.

Silvera y C.a—

De Florida: 11 novillos, 51 vacas remitidos por B. Silvera y vendidos a $ 0125 k. n., 0088 k. v., mestizos, para abasto.

Pedro Larroque—

De Florida: 232 novillos remitidos por P. Etchegaray y vendidos slp. mestizos, para saladero.

A Comisión—

De Salto: 232 novillos y de Paysandú 20 vacas remitidos por el Frigorífico Montevideo, destinados al mismo establecimiento.

Amespil y Cuadra—

De Rivera: 18 novillos, 25 vacas remitidos por E. Aldama y vendidos a $ 0084 k. n., 0065 k. v., mestizos, para interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 42.42, 51.93, 53.57, 66.50, 54.77.

Novillos: á $ 38.19, 53.50, 49.59, 46.60, 57.10, 53.90, 52.56, 49.53.

Vacas: á $ 30.62, 21.84, 48.49, 33.19, 21.49, 36.20, 10.67, 55.37, 54.87.

Terneros: á $ 13.60, 11, 11.81, 21.

PARA FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 86.91, 66.50, 60.97, 53.18, 59.84.

Novillos: á $ 77.69, 70.69, 60.26, 48.81, 49.66, 59.84, 68.19, 65.50, 61.16.

Vacas: á $ 42.40, 36.20, 66.95, 68.90.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 32.

Vacas: á $ 19.25, 30.46, 28.17.

EXPOSICIONES Y FERIAS

AGOSTO

15 y 16—Feria de reproductores en el local de la Exposición-feria de Paysandú por Victorica y Muiños.

22 y 23—Feria en Paso de los Toros, por Victorica y Muiños.

25—Inauguración de la Gran Exposición Nacional de Campeonatos y Reproductores en general, patrocinada por la Asociación Rural del Uruguay, en el local del Prado, Montevideo.

30 y 31—Remate-feria en Melilla, por Ponce de León y Dutra.

SETIEMBRE

5 y 6—4.a Feria Ganadera en el local Carbajal, en Costa del Rosario, por Arturo y Alfredo Carbajal.

5 y 8 — 9.a Exposición-feria Nacional de Ganadería, por la Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto.

12, 13 y 14—13.a Feria ganadera, por Garat y Gonzalez, en su local de Trinidad.

26—13.a Feria Ganadera en el Local Aníbal D. Perera y C.a, por los señores Menéndez y Perera.

26, 27 y 28—Feria general en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

OCTUBRE

1.o—Feria en La Cruz, local Manuel M. Bascuas, por Daniel Aguirre.

3—8.a Feria Raigón, en la Estación Raigón, por los señores Menéndez y Larriera.

11—Feria en Guichón, departamento de Paysandú, local Juan Niell, por Daniel Aguirre.

10—Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.

21, 25 y 26—Gran Feria por Garat y Gonzalez, en su local de Trinidad.

NOVIEMBRE

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

DICIEMBRE

12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por los señores Garat y Gonzalez.

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

ESQUILADORA MECANICA STEWART.





REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

De MUEBLES

Amueblados completos para sala, aposentos, comedor, escritorio y de gran variedad de artículos. — En nuestro local, calle Piedras núm. 318.

EL VIERNES 13 del corriente, a las 13 1|2 horas, empezaremos la venta a la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio loza, cristales, espejos, sillas, banderas nacionales, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrados y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente. 2632-Ag.13.

Gomensoro y Castells

AUTOMOVIL Panhard Levassor

VENTA FORZOSA

AL MEJOR POSTOR

En la Bolsa de Comercio

EL SABADO 14 de Agosto, a las 3 de la tarde, remataremos a la más alta postura, con orden terminante de vender, un magnífico coche tipo Limousine, en perfecto estado, 5 asientos interiores, de la acreditada marca Panhard Levassor, 24 HP.

Los interesados pueden examinarlo en el Garage Victoria, calle Victoria entre 18 de Julio y Carmen.

Entrega y pago en el acto. Comisión: 5 o|o. 2644-ag.14.

José L. Laugarou

EL VIERNES 20 DE AGOSTO

A LAS 4 DE LA TARDE

En mi Tattersall Agraciada, 1733 esquina Cuareim

De Carneros Lincoln IMPORTADOS

de Inglaterra por los señores Sidey & Poels, seleccionados en la importante Cabaña "H. Smith Jr".

17 hermosos carneros Lincoln lana larga, de 2 y 4 dientes, buen cuerpo y lana fina, pedigrée inscribibles.

En seguida:

4 toros Durham puros por cruza, hijos de toro puro de pedigree y vacas puras, nacidos en el país.

Nota—Comisión de 3 o|o á cargo del comprador. En Exposición en dicho local, todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. 2616-Ag.20.

Julio. R. Alvarez

JUDICIAL

De las propiedades y terrenos situados en la ciudad de Melo (departamento de Cerro Largo).

EL LUNES 16 de Agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, venderé á la más alta oferta las mencionadas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Ladislao Silvera contra José María Navarrete y C.a, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día diez y seis del entrante Agosto, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de los siguientes bienes: Los solares de terreno con los edificios, servidumbres y demás mejoras que contienen, situados en la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo y que á continuación se describen: 1.o Un solar de terreno compuesto de 449 metros 7 decímetros cuadrados, con frente al Oeste, sobre la calle Veinticinco de Agosto, por donde mide 10 metros 34 centímetros por 43 metros 431 milímetros de fondo al Norte, lindando con don Doroteo Rafael Navarrete y la sociedad prestataria, al Sur con la sucesión de doña Braulia P. de Silvera y al Este con la sucesión Angulo, doña Manuela Miranda y don Gerónimo P. Iriondo. 2.o Un solar de terreno compuesto de 255 metros cuadrados, con frente al Oeste sobre la calle 25 de Agosto, donde mide diez y siete metros por 15 metros de fondo al Norte, lindando con más terreno de la sociedad; al Sur con Doroteo Rafael Navarrete y al Este con la misma sociedad. 3.o Tres solares contiguos con frente al Norte sobre la calle General Artigas, compuestos en conjunto de un área de 824 y 950 milímetros, distribuídos en esta forma: 17 metros 25 centímetros de frente por 12 metros 17 centímetros de fondo, el terreno edificado de la esquina y cada uno de los otros dos constan de 10 metros 25 centímetros de frente por 30 metros de fondo, encerrados todos al Norte por la nombrada calle General Artigas; al Este y Sur con don don Doroteo Navarrete y al Oeste parte con este último y parte con la calle Veinticinco de Agosto. 4.o Un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el mismo paraje que los anteriores y compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente por 42 metros 25 centímetros de fondo, lindando al Norte don doña Manuela Miranda de Coronel; al Este con la sucesión Benítez; al Sud con la calle Colón y al Oeste con la calle Salto, formando esquina. 5.o Otro solar de terreno situado en el mismo paraje que el anterior, con todas las mejoras que contiene, compuesto de 20 metros 237 milímetros de frente al Oeste sobre la calle 25 de Mayo por 42 metros 92 centímetros de fondo al Este, limite con María Joaquina Díaz, lindando además al Norte con la sucesión de don Vicente Altesor y al Sud con doña Dulcelina Pintos. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Se hace constar, á sus efectos, que ha sido habilitado el feriado mayor, al solo efecto de esta publicación.—Montevideo, Julio 16 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes, Misiones 1480.

2458-Ag.16.

JOSE L. LAUGAROU

EL VIERNES 20 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall, Agraciada, 1735 esquina Cuareim

De 17 Reproductores

HEREFORD y DURHAM

Importados de Inglaterra por el Sr. J. SHEPPERD

En exposición en dicho local, todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. Comisión de 3 o|o á cargo del comprador.

2597 Ag. 20.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 18 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De 1 valiosa propiedad

especial para Barraca de Frutos ó de maderas, con buen galpón, piezas material y situada en la calle Cerro Largo N.os 772 al 782, entre Ciudadela y Florida.

Area tota: 1129 metros cuadrados

AL MEJOR POSTOR

El día indicado, venderé al mejor postor esta valiosa propiedad especial por su área de terreno y sus comodidades, para barraca. Consta de un hermoso galpón de madera con sobretecho de hierro galvanizado, construído magníficamente con maderas duras, una cancha abierta, al frente 2 casas de material, los bajos ocupados por casas de negocio y las de altos constan cada una de ellas de 4 piezas y con toda clase de comodidades. El terreno tiene 21 metros 65 de frente á dicha calle Cerro Largo, por 17 metros 93 centímetros y además un martillo, en la línea Oeste, al fondo. Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros, todo pago. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador. Garantía de compra: $ 1.000. Títulos buenos y garantidos. Por más datos á mi escritorio, Cerrito 359.

2598-Ag.18.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Venta excepcional en un solo lote, de 21.647 metros 4067

Con los edificios y demás mejoras que contiene.

En Bella Vista, con frente á la Avenida Agraciada N.os 3154, 3156 y 3158 y calle Cuaró, entre las de Gil y Olivos. Antigua quinta del señor Carriquiri, lindando con propiedades de los señores Marexiano, Bernadá, Santiñaque, Quiñones, Urioste, Montero, etc.

El trazado del Gran Boulevard Artigas que terminará en el Gran Parque y Playa Capurro, cruza diagonalmente este valioso terreno, prestándose muy especialmente para subdividirlo en pequeños lotes y realizar una brillante y lucrativa especulación de inmediato.

EL DOMINGO 22 de Agosto, á las 4 y 30 de la tarde, en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado. "Eugenio Danrée contra Miguel Firpo, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Agosto, á las 4 1|2 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de terreno contiguos con los edificios y demás mejoras que contengan, situadas á inmediaciones del Paso del Molino en este departamento, compuestas de una superficie total de dos hectáreas mil seiscientos cuarenta y siete metros cuarenta decímetros y sesenta y siete centímetros, teniendo la fracción "número uno", novecientos veinte y seis metros diez y siete decímetros y treinta y ocho centímetros, con diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Sud-Oeste á la calle Agraciada número 761 y 763; cincuenta y siete metros catorce centímetros al Nord-Oeste, confinando con propiedad de don Antonio Marexiano; cincuenta metros sesenta y seis centímetros al Sud-Este con la sucesión Urioste; y en la línea del frente al Este limita con la fracción que en seguida se describe: "Y la fracción número dos, contiene dos hectáreas, siete áreas, veinte y una centiáreas, veinte y tres decímetros y veinte y nueve centímetros cuadrados, con ciento diez metros de frente al Nord-Este á la calle Cuaró; ciento ochenta y ocho metros cincuenta centímetros en el costado Nord-Oeste, confinando con terrenos de los sucesores de don José María Montero; en el Sud-Oeste linda con la sucesión de don Antonio Marexiano, haciendo un martillo saliente hasta tocar con la fracción número uno, con la que linda por el Oeste, y sigue la línea hacia el Sud-Este, que la separa de la sucesión Urioste; otra línea de treinta y nueve metros ochenta centímetros que la divide por el Sud con la sucesión Bernadá y cincuenta y seis metros al Este confinando con don Félix Woelfin, doña Isabel S. de Garrone, doña Teresa S. de Etcheverry y herederos Santiñach y ciento treinta y cuatro metros noventa y dos centímetros al Sud-Este con el nombrado señor Woelfin. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 4 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Punto de reunión y lugar de la venta: Agraciada, frente á Olivos. Varios cartelones indican su ubicación. Por más datos, planos, etc., ocurrir 25 de Mayo 423.

2582-Ag.22.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD EN SAYAGO

Con 1289 metros de terreno

Base de venta $ 1856.27

El edificio tiene 4 piezas y el terreno, pozo manantial con molino, árboles frutales, plantaciones, cerco de tejido, portón de hierro, una pieza independiente con cocina y otras mejoras. Está situada en la calle Cancio esquina Flores, á 160 metros de la Estación del Ferrocarril y del eléctrico y á 100 metros de la plaza de la localidad.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: José Benincasa contra Angela Gambaudo Berteletti y sus menores hijos, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 22 del coriente mes de Agosto, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Santiago Caravagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de los siguientes inmuebles: Cuatro solares de terreno situados en el paraje donde existió la antigua "Tablada", á inmediaciones de la Estación Sayago, en este departamento, designados con los N.os 114, 115, 116 y 117, con los edificios de dos cuerpos, árboles y demás mejoras que contienen, cuyos solares están unidos y se componen de una superficie, según título y plano levantado en Enero último por el agrimensor don Luis M. de Mula, de 1.289 metros 60 decímetros deslindados así: 39 metros 51 centímetros de frente al Norte á la calle General Flores; 32 metros 64 centímetros en el Oeste, que por formar esquina, es también de frente á la calle General Cancio; 39 metros 51 centímetros en el Sud, lindando con don Juan Torres y 32 metros 64 centímetros en el costado Este, lindando con José Benentto. Estas propiedades, con sus mejoras, han sido tasadas á los efectos de esta venta, en la suma de dos mil setecientos ochenta y cuatro pesos con cuarenta y un centésimos ($ 2.784.41). Se previene: Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 3 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

2583-Ag.22.

Santiago Garavagno

JUCICIAL

De la lujosa casa de bajos

Calle CANELONES, 1009

entre Río Negro y Dayman

Construcción moderna, hecha con verdadero lujo de materiales, a todo costo. Con 7 amplias y cómodas habitaciones; dos patios con claraboya corrediza, finos mosaicos, zócalos, pinturas y decorado; cuarto de baño, altillos y demás dependencias para el más prolijo servicio. Tiene además un espléndido subsuelo que ocupa toda el área del terreno y está dispuesto en forma tan confortable que constituye otro piso ú otra planta habitable con acceso interior fácil y cómodo.

EL 24 DEL CORRIENTE, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación y al mejor postor, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Zulema Urioste de Canessa Ferro, contra Arturo Llosas Geli, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 24 del corriente Agosto, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno y edificio que contiene, situado en esta capital, manzana número 42 de la Nueva Ciudad, cuyo terreno tiene una superficie de 228 metros 96 decímetros con 10 metros 59 centímetros de frente al Sud, sobre la calle Canelones, por donde el edificio se designa con el N.o 148, hoy por 21 metros 62 centímetros de fondo, lindando por el Norte con la testamentaría de Antonio M. Pardo; por el Oeste con Sucesores de Francisco Elzaurdia, padre; y por el Este con Francisco Elzaurdia (hijo). Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 9 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Más datos en mi escritorio, Juncal 1123, de 12 a 15.

2626-ag.24.

PONCE DE LEON Y DUTRA

JUDICIAL

POR ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

El Martes 7 de Septiembre

A las 14 y 30 (2.30) en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. — CALLE ZABALA Y PIEDRAS

CAMPO EN TREINTA Y TRES

AL MEJOR POSTOR

Remataremos, para Pago de Hipoteca, la magnífica fracción de Campo conocida por Estancia LA PAMPA compuesta de 7698 HECTAREAS 7279 mts. 53 dc. a 40 kilómetros de Treinta y Tres.—En condiciones de pago ventajosísimas, pues si el comprador se hace cargo del gravámen hipotecario á larguísimo plazo, pagará solamente la diferencia de precio al contado.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay" contra Filomena Aboal de Rivas, Ejecución de hipoteca" se hace saber al público, que el día 7 de Setiembre del corriente año á las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Ponce de León y Dutra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras situada en la segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres, conocida por el nombre de Estancia "Las Pampas". El referido inmueble está compuesto, según título de siete mil trescientas diez y seis hectáreas, ocho mil doscientos ochenta metros cuadrados, y según mensura y plano del Agrimensor don Alfredo Lerena, practicados en Agosto de mil novecientos dos, de siete mil seiscientas noventa y ocho hectáreas, siete mil doscientos setenta y nueve metros, cincuenta y tres decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el Arroyo Corrales; por medio con la sucesión de don Manuel Lorenzo da Silva y don Antonio Correa; por el Sud campos de don Santiago Britos; por el Este sucesión de don Enrique Piris, Blas Tanco, Eduardo Dávila, Nicolás Zuluagar, Antonio Zagas y Honorio Zuluagar, y por el Oeste con campos de don Basilisio Saravia. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos relativos á su escrituración y certificados correrán de cargo del comprador. Tercero. Que los títulos se hallan en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 2 de 1915.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Nota importante — El comprador podrá tomar á su cargo un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que al último semestre vencido el 31 de Marzo de 1915 estaba reducido á $ 142,950.96 en títulos hipotecarios de la série J.

Por más informes ocúrrase á los rematadores: Avenida General Rondeau 1908. 2544-sbr.7.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Justo R. Pelayo

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un auto-piano, máquinas de coser, de aparar, de sastre, de escribir y fotográficas; gemelos para campo y teatro, armas, instrumentos de música, gramófonos, discos para idem, cuadros, microscopios, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 18, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 19 y VIERNES 20, á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos de todo el mes de Abril y de Mayo hasta el 15, inclusive, de 1915. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el, día 17, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza).**

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas:

172050, 174609, 182715, 183614,
185219, 185234, 185288, 185289,
186115, 189734, 189768, 191620,
193943, 193947, 193949, 194246,
194247, 194256, 194275, 194287,
194306, 194314, 194324, 194328,
194329, 194332, 194353, 194361,
194379, 194390, 194395, 194410,
194420, 194432, 194439, 194456,
194468, 194469, 194470, 194471,
194476, 194487, 194488, 194519,
194561, 194564, 194575, 194578,
194580, 194583, 194593, 194594,
194605, 194609, 194645, 194647,
194653, 194663, 194700, 194729,
194744, 194754, 194761, 194768,
194770, 194772, 194773, 194774,
194786, 194789, 194799, 194804,
194812, 194815, 194839, 194841,
194842, 194847, 194880, 194884,
194887, 194893, 194896, 194904,
194905, 194936, 194937, 194943,
194958, 194966, 194970, 195012,
195025, 195041, 195050, 195053,
195056, 195063, 195077, 195095,
195110, 195133, 195143, 195151,
195154, 195160, 195180, 195183,
195184, 195189, 195194, 195216,
195230, 195242, 195244, 195247,
195253, 195254, 195286, 195287,
195304, 195305, 195308, 195317,
195332, 195336, 195337, 195354,
195361, 195385, 195393, 195403,
195405, 195406, 195407, 195410,
195411, 195415, 195450, 195454,
195455, 195470, 195473, 195474,
195480, 195483, 195485, 195492,
195494, 195507, 195516, 195517,
195520, 195524, 195526, 195538,
195558, 195567, 195571, 195580,
195607, 195622, 195624, 195649,
195679, 195681, 195691, 195725,
195754, 195787, 195788, 195797,
195801, 195802, 195804, 195812,
195817, 195818, 195821, 195852,
195859, 195865, 195866, 195867,
195869, 195896, 195922, 195925,
195932, 195947, 195951, 195958,
195971, 195977, 195997, 196006,
196015, 196019, 196032, 196033,
196035, 196036, 196041, 196052,
196066, 196070, 196085, 196088,
196102, 196110, 196119, 196123,
196136, 196137, 196145, 196146,
196153, 196154, 196170, 196192,
196209, 196227, 196228, 196230,
196268, 196271, 196276, 196277,
196278, 196282, 196306, 196309,
196312, 196328, 196334, 196335,
196339, 196342, 196346, 196348,
196364, 196365, 196388, 196404,
196424, 196434, 196440, 196473,
196479, 196484, 196497, 196512,
196516, 196520, 196536, 196549,
196552, 196581, 196583, 196591,
196601, 196607, 196608, 196617,
196621, 196632, 196641, 196652,
196669, 196681, 196683, 196685,
196686, 196695, 196698, 196701,
196708, 196709, 196722, 196724,
196728, 196744, 196748, 196756,
196763, 196770, 196778, 196782,
196783, 196784, 196802, 196807,
196809, 196811, 196834, 196856,
196866, 196871, 196891, 196898,
196906, 196933, 196938, 196959,
196967, 196986, 197007, 197033,
197024, 197051, 197060, 197073,
197079, 197099, 197103, 197113,
197134, 197140, 197148, 197152,
197161, 197168, 197170, 197198,
197204, 197205, 197206, 197215,
197216, 197227, 197234, 197237,
197240, 197245, 197246, 197248,
197253, 197264, 197268, 197294,
197298, 197332, 197333, 197334,
197343, 197344, 197352, 197357,
197384, 197391, 197393, 197418,
197443, 197448, 197453, 197454,
197456, 197457, 197458, 197475,
197486, 197487, 197488, 197489,
197497, 197498, 197515, 197517,
197525, 197526, 197537, 197569,
197579, 197581, 197590, 197591,
197599, 197604, 197619, 197620,
197643, 197660, 197661, 197677,
197694, 197699, 197701, 197717,
197723, 197728, 197730, 197732,
197733, 197734, 197739, 197754,
197757, 197770, 197771, 197772,
197776, 197779, 197782, 197786,
197808, 197809, 197812, 197814,
197815, 197816, 197827, 197835,
197838, 197839, 197840, 197842,
197844, 197854, 197863, 197885,
197914, 197915, 197920, 197921,
197922, 197923, 197924, 197925,
197927, 197943, 197944, 197968,
197972, 197978, 197979, 197980,
197988, 197989, 197991, 197996,
198011, 198012, 198013, 198014,
198015, 198017, 198018, 198022,
198023, 198048, 198062, 198068,
198096, 198119, 198120, 198142,
198143, 198144, 198145, 198154,
198181, 198196, 198197, 198204,
198206, 198214, 198224, 198243,
198246, 198254, 198260, 198261,
198268, 198270, 198274, 198283,
198284, 198285, 198302, 198316,
198328, 198330, 198335, 198340,
198347, 198351, 198352, 198354,
198359, 198372, 198378, 198385,
198400, 198409, 198410, 198411,
198426, 198427, 198433, 198434,
198436, 198449, 198453, 198454,
198457, 198467, 198470, 198471,
198473, 198482, 198486, 198488,
198490, 198506, 198522, 198525,
198526, 198531, 198532, 198534,
198540, 198551, 198556, 198560,
198561, 198562, 198591, 198597,
198599, 198628, 198641, 198649,
198651, 198674, 198675, 198679,
198696, 198703, 198706, 198713,
198714, 198715, 198719, 198727,
198729, 198730, 198738, 198742,
198747, 198749, 198756, 198761,
198763, 198771, 198782, 198783,
198784, 198801, 198822, 198837,
198847, 198849.

De muebles:

26993, 27000, 27005, 27006, 27011,
27016, 27018, 27021, 27022, 27023,
27025, 27026, 27028, 27038, 27040,
27041, 27043, 27060, 27068, 27069,
27072, 27073, 27078, 27086, 27089,
27095, 27097, 27099, 27102, 27104,
27106, 27113, 27124, 27126, 27127,
27129, 27130, 27133, 27135, 27139,
27141, 27146, 27149, 27153, 27154,
27162, 27168, 27170, 27172, 27178,
27179, 27181, 27182, 27183, 27192,
27199, 27206, 27222, 27225, 27226,
27228, 27229, 27230, 27232, 27233,
27234, 27235, 27236, 27243, 27256,
27257, 27258, 27266, 27267, 27268,
27274, 27278, 27279, 27288, 27291,
27295, 27307, 27315, 27316, 27317,
27318, 27322, 27325, 27331, 27333,
27336, 27347, 27351, 27357, 27358,
27361, 27369, 27371, 27373, 27375,
27385, 27394, 27405, 27416, 27418,
27421, 27422, 27429, 27432, 27437,
27438, 27439, 27440, 27455, 27456,
27458, 27459, 27460, 27463, 27467,
27469, 27473, 27482, 27489, 27495,
27497, 27498, 27506, 27507, 27509,
27512, 27514, 27515, 27520, 27525,
27528, 27529, 27533, 27534, 27558,
27566, 27567, 27568, 27572, 27579,
27582, 27592, 27594, 27596, 27597,
27598, 27600, 27603, 27606, 27611,
27618, 27620, 27626, 27630, 27639,
27641, 27643, 27650, 27653.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

Horario de la Sección Monte de Piedad

De 9 á 11 para empeños y renovaciones, y de 11 en adelante para empeños, renovaciones y demás operaciones. 2595-Ag.20.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

EL DIA 18 DEL CORRIENTE

A LAS 2 P. M.

Remataré las existencias é instalaciones del Café Gambrinus, de propiedad de José Martínez, establecido en el sótano del "Cine Sol", teniendo su entrada por la calle Colonia 1282.

Armazones, mostrador, mesas de fresno, sillas de Viena asiento madera, cristales, lozas, servicios de metal, heladeras, divisiones de madera, instalación de luz eléctrica, cocina á gas é infinidad de artículos concernientes al ramo.

AL MISMO TIEMPO:

Venderé al mejor postor la parte de mil quinientos pesos que le corresponden al expresado don José Martínez, en la "Sociedad Colectiva Turon y Compañía", que explota el "Hotel Pirámides". El comprador deberá consignar el 10 o|o de su oferta.

Para datos: ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1425, ó en su domicilio, calle Brandzen N.o 1961. 2600-Ag.18.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

EL DOMINGO 22 DE AGOSTO

A las 2 p. m.

Venderé todas las existencias é instalaciones del renombrado "Biógrafo Esmeralda", situado en la Avenida General Flores N.o 298.

A saber:

Máquina de proyección, motor eléctrico 3 caballos de fuerza, Dinamo eléctrico, Piano, marca "Stutteart", motorcito de mano, ventiladores de pared y de colgar; espejos biselados, cortinas de peluch, telón, instalación eléctrica, caños "Bermann", sillas americanas y de vestíbulo; extinguidores de incendio, escenario pino, tabique y casilla de Boletería, é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha extensión.

Se hace saber que esta venta ha sido ordenada por el señor Juez de Paz de la 21.a sección, doctor don Julio Arizaga, en autos seguidos por Fernández y Soba con Esteban Urban, por desalojo.

Ver programas ó al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres 1425, ó en su domicilio, calle Brandzen 1961. 2617-Ag.22.

Antonio S. Zorrilla

VENTA FORZOSA

PARA PARTICION DE HERENCIA

Al mejor postor

¡Lindo solar en Pocitos!

Calle Arazatí, entre Avenida Brasil y Maldonado

En un centro de edificación, próximo á los hermosos chalets del señor Quincke, doctor Blas Vidal y señor F. Costa.

El domingo 15 de Agosto, á las 3 1|2 de la tarde

En el lugar de su ubicación, venderé este lindo solar con títulos garantidos. Mide 9 metros de frente por 33 mets. 85 cents. de fondo ó sean 304 mets .65 dects.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 2619-Ag.15.

Antonio S. Zorrilla

Venta forzosa

POR PARTICION DE HERENCIA

AL MEJOR POSTOR

¡En la novísima ciudad!

Hermoso terreno, con cercos veredas y pavimentos pagos

Calle LAVALLEJA, 2214

entre Joaquín Requena y Salsipuedes

El Domingo 15 de Agosto á las 2 de la tarde

Mide 11 metros 167 milímetros de frente, por 27 metros 917 milímetros de fondo, ó sean 311 metros 75 decímetros cuadrados.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. 2620-Ag.15.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una fracción de campo, compuesta de 944 hectáreas, 48 áreas 76 centiáreas y 80 decímetros, situada en la 6.a sección judicial del departamento de Paysandú, sobre el arroyo Salsipuedes Grande y a dos kilómetros más o menos del camino departamental y de la Estación "La Criolla". Campo de primer orden, con aguada permanente.

El día 13 de Setiembre, a las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Francisco Dorrego contra Manuel G. Fernández. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día trece del entrante mes de Setiembre, a las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Paysandú, compuesta de una extensión superficial de novecientos cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y ocho áreas, setenta y seis centiáreas y ochenta decímetros, lindando por el Norte con don Vicente Fernández, por el Sur el arroyo Salsipuedes, por el Este, la Sucesión Méndez y por el Oeste, los hijos de dicho Fernández. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 10 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Para informes: Bolsa de Comercio o calle Miguelete 1038. 2639-St.13.